

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SESIÓN ESPECIAL

PERÍODO 138º

16ª REUNIÓN - 15ª SESIÓN ESPECIAL - 7 DE OCTUBRE DE 2020

PRESIDENTA: DOCTORA **CRISTINA FERNANDEZ DE KIRCHNER**
PRESIDENTA PROVISIONAL: SENADORA **CLAUDIA LEDESMA ABDALA**
VICEPRESIDENTE: SENADOR **MARTÍN LOUSTEAU**
VICEPRESIDENTE 1º: SENADOR **MAURICE FABIÁN CLOSS**
VICEPRESIDENTA 2ª: SENADORA **LAURA ELENA RODRÍGUEZ MACHADO**

SECRETARIOS:
SEÑOR **MARCELO JORGE FUENTES** Y SEÑORA **MARÍA LUZ ALONSO**
PROSECRETARIOS:
SEÑOR **JUAN PEDRO TUNESSI**, SEÑOR **MARIANO RAMIRO CABRAL**, Y
SEÑOR **DIEGO BERMÚDEZ**

PRESENTES:

ALMIRÓN, Ana Claudia
BASUALDO, Roberto Gustavo
BLANCO, Pablo Daniel
BLAS, Inés Imelda
BRAILLARD POCCARD, Néstor
BULLRICH, Esteban José
CASERIO, Carlos Alberto
CASTILLO, Oscar Aníbal
CATALFAMO, María Eugenia
CLOSS, Maurice Fabián
COBOS, Julio César Cleto
COSTA, Eduardo Raúl
CREXELL, Carmen Lucila
DE ANGELI, Alfredo Luis
DOÑATE, Claudio Martín
DURANGO, Norma Haydeé
DURE, María Eugenia
ELÍAS de PEREZ, Silvia Beatriz
ESPÍNOLA, Carlos Mauricio
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
FIAD, Mario Raymundo
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
GIACOPPO, Silvia del Rosario
GIMENEZ, Nora del Valle
GONZÁLEZ, Gladys Esther
GONZÁLEZ, María Teresa Margarita
GONZÁLEZ, Nancy Susana
IANNI, Ana María
KUEIDER, Edgardo Darío
LEAVY, Sergio Napoleón
LEDESMA ABDALA, Claudia
LÓPEZ VALVERDE, Cristina del Carmen
LOUSTEAU, Martín
LOVERA, Daniel Aníbal
LUENZO, Alfredo Héctor
MARINO, Juan Carlos
MARTÍNEZ, Ernesto Félix
MARTÍNEZ, Julio César

MAYANS, José Miguel Ángel
MERA, Enrique Dalmacio
MIRABELLA, Roberto
MIRKIN, Beatriz Graciela
MONTENEGRO, Gerardo Antenor
NEDER, José Emilio
OLALLA, Stella Maris
PAIS, Juan Mario
PARRILLI, Oscar Isidro
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PILATTI VERGARA, María Inés
POGGI, Claudio Javier
RECALDE, Mariano
REUTEMANN, Carlos Alberto
RODAS, Antonio José
RODRIGUEZ, Matías David
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROMERO, Juan Carlos
SACNUN, María de los Ángeles
SAPAG, Silvia
SCHIAVONI, Humberto Luis Arturo
SNOPEK, Guillermo Eugenio Mario
SOLARI QUINTANA, Magdalena
TAGLIAFERRI, Guadalupe
TAIANA, Jorge Enrique
TAPIA, María Belén
UÑAC, José Rubén
VEGA, María Clara del Valle
VERASAY, Pamela Fernanda
WERETILNECK, Alberto Edgardo
ZIMMERMANN, Víctor

AUSENTE CON AVISO:

MENEM, Carlos Saúl

LICENCIA:

ALPEROVICH, José Jorge

ÍNDICE

1. Izamiento de la bandera nacional. Entonación del Himno Nacional Argentino
2. Convocatoria a sesión especial
3. Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros
4. Apéndice¹
 - Convocatoria a sesión especial.

¹ El Apéndice de la versión taquigráfica digital incluye la convocatoria a sesión especial. La documentación completa contenida en el Apéndice figura en el Diario de Sesiones.

–A las 14:14 del miércoles 7 de octubre de 2020:

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Con la presencia de 65 señores senadores y senadoras, vamos a dar comienzo a la audiencia del día de la fecha...

Audiencia, perdón... ¡no! ¡A la sesión! ¿Por qué dije audiencia...? (Risas.) Por el tema de las audiencias presidenciales... ¡Debe ser eso!

Vamos a dar comienzo a la sesión del día de la fecha, en la cual recibimos la visita y el informe del jefe de Gabinete.

1. Izamiento de la bandera nacional. Entonación del Himno Nacional Argentino

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Invito al señor senador Martín Doñate a izar el pabellón nacional y a nosotros y nosotras a mantenernos de pie, mientras entonamos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Muchas gracias.

–*Puestos de pie los presentes, así se hace. (Aplausos.)*

2. Convocatoria a sesión especial

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Se incorpora al Diario de Sesiones el decreto N° 84, dictado por esta Presidencia, por el cual se convoca a la Sesión Informativa.²

3. Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Y, encontrándose en la antesala de este recinto el señor jefe de Gabinete, el licenciado Santiago Cafiero, con el objeto de brindar el informe que marca el artículo 101 de la Constitución Nacional y el 215 del Reglamento de esta Honorable Cámara, lo invitamos a pasar al recinto.

–*Ingresa en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Santiago Andrés Cafiero.*

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Invito al señor jefe de Gabinete de Ministros a brindar su respectivo informe.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros (Cafiero).- Muchas gracias, señora presidenta de esta Honorable Cámara de Senadores.

Senadoras y senadores: vengo a dar cumplimiento al artículo 101 de la Constitución Nacional que implica, ni más ni menos, que avanzar y dar cuenta de la marcha del gobierno.

Hemos recibido 760 preguntas que han sido respondidas en su integralidad y que han sido, también, enviadas en tiempo y forma a los senadores y senadoras. Esperamos, de este modo, poder continuar trabajando y haciendo una tarea fructífera con cada uno de ustedes en lo que se refiere a la articulación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

² Ver el Apéndice.

También, para nosotros es central que se avance en el diálogo democrático entre los distintos poderes y que se avance en la articulación de la búsqueda de mejores propuestas y mejores proyectos para poder llevar adelante una agenda de desarrollo que aún está inconclusa en nuestro país.

Cuando me tocó venir en la anterior oportunidad aquí al Senado, estábamos terminando el segundo trimestre del año. Era el mes de junio. En ese momento, llevábamos un poco más de dos meses de pandemia. Tres meses de pandemia, para ser más justo. En ese momento, también, estábamos viendo cómo repercutía en el resto del mundo la pandemia, cómo el coronavirus había hecho estragos y había puesto de rodillas a países con economías industriales, a países con una fortaleza siempre envidiada desde esta orilla. Sin embargo, lo que estábamos viendo nosotros –muy recientemente en ese momento– era la necesidad de tomar medidas con mucha decisión política y, principalmente, con mucha decisión a la hora de encarar cuáles eran las prioridades. En ese momento, claramente, las prioridades estaban puestas en el cuidado; en el cuidado de la salud, en el cuidado de los ingresos, en el cuidado de nuestras empresas. Y, entonces, desarrollamos una batería de medidas y una batería de herramientas de políticas públicas.

Nosotros, en ese momento, estábamos transitando ese segundo trimestre que, luego, el Fondo Monetario Internacional describió como un epicentro de envergadura histórica al reconocer que cuenta con las mismas proporciones que había tenido la gran depresión de 1930. Y esto implicaba, ni más ni menos, reconocer una caída en el 95 por ciento de los habitantes del planeta, reconocer una caída del ingreso per cápita de ese 95 por ciento y estimar un 12 por ciento de caída en el comercio internacional para este año. Y todavía sigue siendo estimado, porque lo cierto es que aún no ha pasado esto. Estos son datos de ese segundo trimestre del año y las estimaciones que se hicieron durante ese segundo trimestre del año.

Para la CEPAL la caída en el producto y el retroceso en la estructura productiva de Latinoamérica implica un retroceso que hay que llevarlo al año 1900. Ese es el cuadro de situación a nivel internacional. Economías y países que desarrollaron políticas más o menos laxas con respecto a la lucha contra el coronavirus, de todos modos, sintieron un golpe en su economía, un golpe en su estructura social y, fundamentalmente, un golpe en todo el entramado productivo y comercial, pero con una profundidad aún desconocida en lo que tiene que ver con las desigualdades y en lo que tiene que ver con el aumento de la pobreza y la desocupación. El INDEC nos marcó ese segundo trimestre como el de mayor caída de la historia de nuestro producto. Es el segundo trimestre con mayor caída del PBI de la Argentina en toda su historia. Ese segundo trimestre lo podemos tomar como el momento histórico donde más cayó la inversión en nuestro país en toda nuestra historia. Y también reflejó datos que nos duelen aún mucho más –¡aún mucho más!–, que tienen que ver con la herida social. También el INDEC exhibió los datos de pobreza, que tuvieron un aumento del 5,5 por ciento; también exhibió los datos de la indigencia, que tuvieron un 2,8 por ciento, también de aumento; y los del desempleo, que tuvieron un 2,5 por ciento de aumento en la desocupación, todo eso en ese segundo trimestre. Ese segundo trimestre que es histórico. Ese segundo trimestre que, muy probablemente, vaya a quedar, no solo en los anales de la historia, sino también en la memoria de muchos de los que circunstancialmente tuvimos alguna responsabilidad pública,

política o dirigencial. Ese segundo trimestre, seguramente, va a quedar en la historia, pero también va a quedar en la memoria de muchos argentinos y argentinas. Ese segundo trimestre.

Es cierto que nosotros no venimos a poner excusas ni mucho menos. Es cierto, también, que nosotros vinimos a cumplir los compromisos que tuvimos con los argentinos y las argentinas y, fundamentalmente es cierto, que nosotros no venimos a excusarnos ni a escudarnos en que esto es una crisis global, porque es evidente que es una crisis global. Pero no venimos solamente a contentarnos en describir los datos y el impacto que tiene la pandemia en el resto del mundo o el impacto que, obviamente, tuvo en la Argentina; lo que nosotros estamos buscando, y queremos, es que se reconozca con la gravedad que corresponde y que se conozca la envergadura que tiene, el grado que tiene, esta crisis del coronavirus que golpea al mundo y golpea a la Argentina.

A nosotros no nos van a escuchar poniendo excusas. Ahora sí queremos ser conscientes. Porque si queremos, luego, trazar un camino de recuperación, tenemos que saber cuál es el punto exacto en el que nos encontramos. También es cierto que nosotros no vinimos a echarle la culpa a nadie ni a decir que pasaron cosas, sino que vinimos a poner las cosas en orden y a ver cómo, entre todos, podemos salir adelante.

Este año –creo que fue este año– Julián Zícarí, un economista, sacó un libro que hace un recorrido por las crisis económicas de la Argentina. Desde 1860, la Argentina, cada diez años tiene una crisis. Luego de la alta financiarización de la economía, profundizada por la desindustrialización como política global –acentuado en nuestro país en 1976, en la última dictadura–, esos procesos de 10 años, pasaron a ser de 7,5 años. Se achicó la instancia. Se achicó ese proceso y esa línea de tiempo que determinaban las crisis recurrentes de nuestro país. Quienes abrazan este tipo de modelos económicos, sociales y hasta culturales de alta financiarización, lo que hacen es provocar, con mayor velocidad, las crisis en nuestro país. Esto fue el gobierno anterior. Abrazó ideológicamente, culturalmente y con una creencia de que ese era el modelo para la Argentina: un modelo chico, un modelo de exclusión. Entendió que ese era el modelo viable para nuestro país y lo único que provocó fue que se acentuaran cada vez más las crisis en nuestro país.

A Alberto Fernández, a nuestro presidente, le tocó en 2003, como jefe de Gabinete, trabajar para recuperar un país que había, justamente, caído en esa trampa de la alta financiarización especulativa de la economía. Y ahora, como presidente, le vuelve a tocar. Y ahora, como presidente, le vuelve a tocar no siete años y medio después, no doce años después o diez años después, sino unos pocos meses después de que la crisis de balanza de pago del 2018/2019 se acentuara en nuestro país. Nosotros tuvimos una crisis de balanza de pago entre 2018 y 2019. El Fondo Monetario Internacional asistió a la Argentina con 44.000 millones de dólares para tratar de salvar un modelo de especulación y un modelo de financiarización de la economía.

Nosotros vinimos a recuperar a la Argentina y –entonces– empezamos a trabajar, justamente, en las variables; primero, de entender y explicar cuál era el grado de situación. La crisis de balanza de 2018/2019 le trajo a la Argentina los peores indicadores sociales y económicos de los últimos 20 años, por lo menos. Los peores indicadores. A esa crisis de balanza de pago 2018/2019 se le sumó la crisis de la pandemia. Por eso, cuando nosotros hablamos de que estamos

transitando en la Argentina una doble crisis, es la crisis de la balanza de pago 2018/2019 y la crisis global de la pandemia, que se le ha montado encima.

Nosotros no venimos a poner excusas ni mucho menos, ya lo dijimos más de una vez. Tampoco venimos a hablar de herencias ni a describir situaciones o prometer semestres o lluvias de inversiones, que terminaron siendo lluvias de endeudamiento. Nosotros no venimos a eso. No somos comentaristas de la realidad. Venimos a trabajar. Venimos a hacernos cargo del mandato popular que nos dieron millones de argentinos y argentinas. Al frente de todos, allá en octubre del año pasado, y que después confiaron en las políticas públicas que el presidente estaba llevando adelante.

Esta doble crisis nos obligó a actuar con mucha velocidad. Quiero volver a repetir esto: sobre la crisis de balanza de pago 2018/2019, con una tendencia a la alta financiarización de la economía –el modelo de especulación financiera–, se monta la crisis del coronavirus, la crisis global de la pandemia. Ante eso, las medidas del gobierno, que ya en la anterior oportunidad las describimos, y en Diputados también las describimos. No nos cansamos de esto, porque entendemos que es importante poder destacar cuál es la tarea y la labor del gobierno. En definitiva, eso es el informe de gestión.

Tomamos medidas que fueron inéditas por el tiempo, por la escala y, fundamentalmente, por la erogación de recursos públicos. Para tener más precisión –yo les quiero leer esta parte–, se incorporaron más de 3.500 nuevas camas de unidad de terapia intensiva en todo el país. Esto representa el 41 por ciento en solo cuatro meses. En cuatro meses de pandemia este gobierno llevó adelante esta tarea: aumentar en 41 por ciento las unidades de terapia intensiva. Se adquirieron más de cuatro mil respiradores. Esto representa un 66 por ciento de la capacidad instalada que existía en el país. Se habilitó la disponibilidad de, aproximadamente, 15.000 recursos didácticos a través de la plataforma *Seguimos Educando*. Se imprimieron y distribuyeron 48 millones de cuadernillos en todo el país.

En cuanto a la Asistencia al Trabajo y la Producción, este paquete de medidas que ya va por la quinta edición, que tenía que ver con el cuidado de los ingresos de los asalariados, pero también con el cuidado de las pymes, de los comercios y de las empresas llegó a 338.000 empresas en Argentina. Es decir a 2,8 millones de trabajadores y trabajadoras en las primeras cinco rondas. Ya van cinco rondas, ya van cinco meses que estamos llevando adelante este programa, y que ya empieza a transitar la sexta edición.

Además, se aprobaron más de 550.000 créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos, para los trabajadores independientes. Estos fueron 64.000 millones de pesos en créditos.

En cuanto al Ingreso Familiar de Emergencia, la otra política de cuidado, del cuidado de los ingresos familiares, llegó a casi 9 millones de argentinos y argentinas.

Todas estas acciones que se llevaron adelante tuvieron un acompañamiento de esta Cámara. Y como muchas de ellas tuvieron que ser implementadas con mucha velocidad y con urgencia, entonces, terminaron siendo implementadas por decretos de necesidad y urgencia, que esta Cámara luego convalidó. También esta Cámara convalidó, con votos de la oposición, la ampliación presupuestaria que incorporó muchos de estos elementos y de estas políticas públicas que eran necesarias para trabajar en el peor momento de la

pandemia. Así fue y así es que las proyecciones llegaron a 6,9 por ciento del PIB, reitero, 6,9 por ciento del producto invertido en estas políticas –en muchas más, de estas hago la descripción–, pero 6,9 por ciento invertido en políticas de alivio, en políticas para tratar de detener la caída que implicaba la crisis global de la pandemia.

Con esto lo que nosotros hicimos, con mucha decisión política y con una determinación específica de nuestro presidente, de nuestro espacio político, fue avanzar en estas políticas de cuidado. Y si, a pesar de todo esto –y muchos de ustedes también acompañaron en estas medidas– llegamos a estos números, imagínense –a estos números que nos duelen desde lo social y desde lo productivo–, reitero, imagínense lo que hubiera sido si no hubiéramos tenido ninguna de estas herramientas. Si estas herramientas no hubieran existido, seguramente, la crisis habría sido mucho mayor, habría golpeado mucho más duro, no solo en la economía, sino también en las familias de los argentinos y de las argentinas.

Luego, en medio de esta crisis 2018/2019, montada la crisis de la pandemia, nos tocó renegociar la deuda, reestructurar la deuda. Todos tenemos en mente esto, porque es un número histórico: ese 99 por ciento que se logró de adhesión a los títulos, es decir, ese 99 por ciento de aceptación que se logró en la reestructuración de la deuda argentina con los bonistas con ley extranjera. Pero creo que parte de la defensa de la democracia es cumplir la palabra. Parte de la defensa de la democracia es cumplir con lo que uno se compromete. Acá quiero leerles un mensaje. Unos días antes de las primarias del año pasado, el presidente Alberto Fernández hacía un *spot* de campaña que algunos lo recordarán y otros no. Pero decía lo siguiente: "Macri dice que, si gana, su plan es hacer lo mismo, pero más rápido. Así creció nuestra deuda desde que él es presidente". Y mostraba, obviamente, cómo crecía la deuda. "Imaginate en cuatro años más. Podría hablarles de la herencia que voy a recibir o de las promesas que no cumplieron. Pero yo no vengo a eso. Vengo a pararlo. Voy a sentarme a renegociar con firmeza, como lo hicimos en el 2003. Porque para pagar, primero hay que crecer. Hay dos maneras de gobernar: vivir poniendo excusas por lo que otros hicieron o empezar a ocuparnos del futuro de todos".

En este mensaje de campaña, hace quince meses, el presidente marcaba una línea de conducta y de gobierno, que era que iba a renegociar la deuda de cara a los intereses de los argentinos y argentinas. Y así fue. Nosotros estamos cumpliendo con esa palabra que se le dio a los argentinos y argentinas en esa campaña. Estamos cumpliendo ese compromiso de negociar y reestructurar una deuda que había sido totalmente irresponsable a la hora de ser adquirida, solamente para sostener el modelo de financiarización de la economía; solamente para sostener ese modelo que lo único que hizo fue generar más pobreza y exclusión.

Acordémonos de que el grueso de toda esta deuda se toma entre 2016 y 2017. Luego de ahí, cuando ya nadie les prestaba y con la crisis de balanza de pagos de 2018-2019, les queda recurrir solamente al Fondo Monetario Internacional como prestamista de última instancia. Y eso fue lo que sucedió.

Sin embargo, nosotros, en este momento que estamos transitando una recesión quizás más profunda que la de 2009 –a nivel global no tengo dudas de que es más profunda que la de 2009–, tenemos el coraje y la convicción de avanzar con lo comprometido. Me parece que eso le hace bien a la democracia,

que los políticos y las políticas sean frontales con los proyectos de país, con las ideas que defienden y con los valores que expresan. Y no digan una cosa en cámara y después hagan otra. No digan una cosa para ganar elecciones y después hagan otra. Eso no le hace bien a la democracia. Esto sí le hace bien a la democracia: decir y hacer.

El Congreso fue parte de este debate y de este avance. Insisto, 99 por ciento de aceptación. Y el Congreso fue parte. Recuerdo la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva de diciembre del año pasado, cuando se debatió. Uno de los capítulos incorporaba las facultades para que el Ejecutivo inicie las negociaciones. Luego, la Ley de Sostenibilidad de la Deuda Pública. Después, la Ley de Restauración de Sostenibilidad de la Deuda Pública. Leyes que se votaron en este recinto y que, de este modo, brindaron los instrumentos al Poder Ejecutivo para poder avanzar en las negociaciones.

¿Qué fueron estas negociaciones? Parece que tiramos números al aire. Pero, ¿qué fue esta negociación? ¿Qué significa el 99 por ciento? Significa que entre 2020 y 2024, en cuatro años, nuestro país iba a enfrentar vencimientos de títulos por 30.200 millones de dólares. Y ahora, gracias a esa reestructuración, tiene un perfil de deuda mucho más sostenible en el tiempo. De 30.200 millones de dólares, hoy la Argentina tiene un panorama de 4.500 millones de dólares en estos años. Es decir, hay un ahorro preciso y específico.

Y, fundamentalmente, si uno suma, incluso, los títulos de moneda extranjera pero bajo ley local, va a llegar a un ahorro –en este tiempo– de 42.500 millones de dólares. Eso implica renegociar y reestructurar una deuda con valentía, defendiendo la soberanía nacional y de cara a los intereses de los argentinos y argentinas.

Se dice muy seguido en la Argentina que no se pueden generar acuerdos. Pero yo creo que las leyes que se han votado han sido parte fundante de poder conseguir este tipo de acompañamiento y de resultados.

Recuerdo palabras de Néstor Kirchner cuando hablaba sobre la autoestima. Me parece que eso es un valor. Él hacía mucho hincapié en sus discursos y en su prédica política acerca de la autoestima, y yo creo que eso es un valor.

La autoestima no puede ser negociada. Y no vamos a permitir que nadie nos quite la autoestima como Nación. Ese tipo de valores, en la política, implica defender los intereses nacionales por sobre otros: los personales o los de las corporaciones. Eso implica ser un estadista, saber cuáles son los intereses de la Nación. Y no deponer los intereses de la Nación por los vientos de la política internacional, sino avanzar con pie firme y negociar con firmeza, y con dureza si es necesario. Pero nunca claudicar ni en la soberanía ni, mucho menos, dejarnos pisotear la autoestima.

Creo que nosotros somos un país que no está ni condenado al éxito ni tampoco condenado a la inviabilidad, como muchas veces se nos dijo y como tantas veces se nos contaron las caídas. Pero nosotros decimos que nos cuenten también las levantadas.

Creo que la Argentina no es ni un país condenado al éxito ni condenado a la inviabilidad. Considero que no tenemos ninguna excepcionalidad, sino que lo que sí tenemos es la vocación de construir, entre todos y todas, nuestro destino. Y la Argentina será lo que los argentinos todos, sin exclusiones, decidan

que deba ser. Pero no otra cosa. Y mucho menos los que nos quieren imponer lo que la Argentina tiene que ser.

Esta renegociación de la deuda, esta reestructuración de la deuda, lo que dejó bien en claro también fue que ante las presiones que hubo –presiones públicas y no públicas– con respecto a los tiempos que había que tener para cerrar esta deuda... Además de los opinadores, quienes hacían fila para describir... Los mismos que habían tomado la deuda salían en los medios de comunicación a describir cómo había que resolverlo y lo fácil que era. Que, aparentemente, nosotros no estábamos entendiendo el problema, y que no se entendía la tozudez en la negociación argentina.

La tozudez en la negociación argentina tenía que ver con defender los intereses de un país. Y así fue. Y esos que hablaban del fracaso de la negociación, el único fracaso que ven es cuando se miran en el espejo todos los días. Porque la verdad es que lo que se consiguió aquí es histórico.

Hay sectores que todavía insisten en volver a poner contra la pared a la Argentina –no solo al gobierno–, con movimientos especulativos, e insisten y tratan... Y algunos a los que no les alcanzaron los 44.000 millones de dólares del Fondo como para salir a tiempo de esa bicicleta financiera que les había prometido Macri y que no llevaba a ningún lado. A ellos sí; a la Argentina no la llevaba a ningún lado. A ellos los llevaba a ganar cuantiosas sumas de dinero.

Muchos de esos que todavía creen en que pueden hacer la ganancia extraordinaria que el gobierno anterior les había prometido, hoy insisten y presionan. Pero tengan en cuenta que nosotros no reestructuramos la deuda para volver a los fracasos anteriores; a los fracasos que pusieron en peligro la soberanía argentina. Y, mucho menos, reestructuramos la deuda para hacer lo mismo, pero más rápido. ¡Mucho menos! Tenemos otra idea.

Nosotros reestructuramos la deuda porque queremos y confiamos en que podemos reconstruir un modelo de país de la producción y del empleo, en que podemos abandonar el modelo de especulación financiera e ir hacia un modelo de producción y de empleo. Es un valor en nuestra fuerza política. Pero, también, cuando uno mira con cierto pragmatismo la historia argentina, es la única forma de tener una sociedad armónica, que promueve el desarrollo cuando se promueve el empleo y la producción nacional.

Además, estamos convencidos de que el modelo anterior, el modelo de liberalización, no conduce a ningún lado: solamente, conduce a provocar crisis más rápido, como la del 2018-2019, pero más rápido; es a lo único a lo que nos puede llevar ese modelo de país.

Tenemos por delante otra renegociación de deuda: la del Fondo Monetario Internacional. Se han iniciado las conversaciones, porque hay parte de lo que nosotros dejamos como testimonio que queremos recoger y llevarlo, nuevamente, como parte de nuestra negociación en cuanto al perfil de sostenibilidad de deuda pública de la Argentina. Si nosotros queremos un país que vaya hacia un modelo y que robustezca a un modelo de producción y de empleo, entonces, no caben las posibilidades a las que el gobierno anterior se comprometió ni los plazos con los que el gobierno anterior se comprometió a llevar adelante los cumplimientos que tenía con el Fondo Monetario Internacional.

Esa plata ya no está en el país. Los 44.000 millones de dólares del Fondo no están más en el país. Nosotros necesitamos recomponer el ejido productivo;

necesitamos recomponer las posibilidades de empleo, de desarrollo personal y familiar de nuestra gente; necesitamos crecer para poder pagar.

Vamos a negociar de cara a los argentinos y a las argentinas, como lo hicimos hace unos meses; y vamos a negociar también de cara al Congreso, como también lo hicimos hace unos meses.

Esta normalización financiera también implica a las provincias y las impacta. Por eso, nosotros también hemos desarrollado la Unidad de Apoyo de la Sostenibilidad de la Deuda Pública Provincial desde el Ministerio de Economía; y estamos trabajando con todas las provincias que están atravesando la situación de reestructuración de sus deudas.

Queremos y acompañamos a las provincias, independientemente de su color político. No hacemos distinción. Por eso, estamos trabajando con todas ellas para que puedan encontrar un sendero de sostenibilidad de su propia deuda provincial y que eso sea sostenible no solo en términos macroeconómicos o de planilla, sino que sea sostenible y complementario a un modelo de producción y de empleo.

Nosotros no declamamos federalismo, lo practicamos. Y me parece que la tarea que venimos dando y que venimos llevando adelante desde esta unidad tiene que ver con ello y es testimonio de eso.

La reducción de los intereses de la deuda. Me detuve un pequeño minuto en describir cuánto fue lo que se ahorró la Argentina. Según las proyecciones del gobierno anterior, nosotros, el año que viene, deberíamos pagar casi 2 puntos del PBI en intereses de deuda. Como pudimos reestructurarla, entonces, hoy tenemos la posibilidad de volcar esos recursos al presupuesto nacional. Volcar esos recursos al presupuesto nacional significa hechos concretos; y esto es un cambio de prioridades. Cuando nosotros hablábamos del cambio de prioridades, a esto nos referimos. A que nosotros, a partir de la reestructuración de deuda y de la renegociación, lo que hicimos es generar un perfil de deuda distinto que nos permita entonces que casi 2 puntos del producto, que iban a ser destinados al pago de la deuda, sean destinados a la infraestructura, al sistema público de salud, al sistema educativo y conectividad y al enclave de desarrollo e innovación tecnológico nacional.

Acá les voy a contar un poco cómo lo van a estar recibiendo y lo van a estar tratando aquí, en el Congreso de la Nación; acá, en el Senado, van a estar discutiendo también el presupuesto nacional 2021. Pero allí van a encontrar esto que les digo: el hecho de que la Argentina haya logrado reestructurar su deuda implica que esos gastos, esos recursos, van a ir a otro lado.

¿Y qué es ese otro lado? Duplicamos con esos recursos la inversión real en infraestructura. La inversión real en infraestructura pasa a ser de 2,2 por ciento del producto. En el presupuesto de 2019 era de 1,1. Lo duplicamos. Son 835.000 millones de pesos.

También, por ejemplo, en cosas más concretas –y por eso podemos llevar adelante esto– el proyecto incluye esto que les describí en estos números. Se incluye, por ejemplo, algo bien palpable: el gasoducto del NEA. El gasoducto del NEA va a permitir gas para regiones que necesitan ese insumo, no solo por una cuestión de calidad de vida, sino también para generar posibilidades de que se instalen fábricas, empresas, pymes. En segundo lugar, la innovación y el desarrollo para la producción. En 2021 estamos incrementando el presupuesto

en un 160 por ciento con respecto a 2019. Es una inversión proyectada de 187.000 millones de pesos.

Respecto de la salud pública, uno puede entrar en la discusión de si más o menos Estado, si más o menos Estado en la sociedad. Ahora bien, creo que hoy ha quedado claro que se necesita un Estado, se necesita un Estado activo, se necesita un Estado que promueva políticas públicas, que tenga capacidad para generar políticas públicas, porque hasta acá fue una decisión permanente de parte del Ejecutivo, acompañada por los otros poderes; pero una decisión permanente. Ahora, lo que nosotros necesitamos es generar previsibilidad en este sentido. Se incrementa en términos reales, contra 2019, 49 por ciento el presupuesto para la salud pública.

Para educación incrementamos el 11 por ciento con respecto a 2019, también, en términos reales: 483.000 millones de pesos.

Insisto con esto: todo esto es posible porque los recursos del Estado nacional no se fueron por la canaleta de la deuda. Todo esto es posible porque se pudo reestructurar la deuda en tiempo y forma. Todo esto es posible porque se reestructuró la deuda y se llegó a generar un perfil de sostenibilidad en el tiempo, que entonces hizo que la Argentina no tenga que pagar el año que viene lo que se había comprometido en el gobierno anterior y, entonces, podemos destinar estos recursos para la infraestructura, para el desarrollo productivo y tecnológico, para la salud pública y para la educación. Fíjense, cuatro ejes centrales que se pueden financiar porque los recursos no se fueron por la canaleta de la deuda.

Una de las cifras que mostró el INDEC es la pobreza entre niños, niñas y adolescentes hasta 14 años. Es una cifra que, obviamente, nos duele mucho y por eso en el presupuesto también nosotros incorporamos, por primera vez en la historia, un presupuesto que concentra todas las políticas públicas direccionadas a ese rango etario, a esa parte de la sociedad, niños, niñas y adolescentes, entre 0 y 14 años. Son 873.000 millones de pesos. Esto es inédito; equivale al 2,2 por ciento del PBI. Esta es la primera vez en la historia que un presupuesto concentra no el volumen de recursos sino que identifica con claridad cuál es el segmento de la sociedad al que quiere apuntar para luego también ser parte –si se quiere– del control, del control de política pública, hasta del control parlamentario, en cuanto a si hemos cumplido y se han desarrollado y se han implementado las partidas que estamos destinando, 2,2 por ciento, 873.000 millones de pesos.

En el presupuesto van a encontrar que seguimos con las políticas de género y diversidad. Para que todos estén con toda la información, también aquí, en la elevación del presupuesto hay un capítulo específico sobre la integralidad de estas políticas. No solo el aumento del área que debe coordinar esto, que es el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad. Es un aumento del 13 por ciento en el presupuesto comparado al área que debía coordinar este tipo de políticas en el 2019: 13 veces ha aumentado.

Y aquí lo que me parece central es que en el mensaje hemos logrado coordinar 55 partidas de diferentes ministerios que trabajan y operan sobre la problemática de género, que trabajan y operan sobre la equidad, que trabajan y operan sobre reducir el impacto en la brecha de género. Esto me parece que también es algo central y destacable y que se tiene que tener en cuenta. Está descrito en el mensaje de elevación del presupuesto, pero me parece a mí que es relevante ponerlo nuevamente dentro del presupuesto, pero

fundamentalmente que entre en el debate público. La brecha de género es algo que también debemos resolver como políticos y como políticas.

La discusión del presupuesto se dará en este recinto. Y muy probablemente encuentren con mucha claridad cuál es el orden de prioridades que tiene este gobierno y cómo decide avanzar en su marco de políticas públicas para poner a la Argentina de pie, para recuperar el empleo, para recuperar la producción.

La pandemia a todos nos sacó algo. Todos tenemos confianza y creemos, porque la vacuna está más próxima, porque empiezan a visualizarse tratamientos, que entonces el horizonte donde esta etapa termine empieza a ser más próximo; ahora, lo cierto es que en el camino la pandemia a todos nos sacó algo: nos sacó amigos, nos sacó vínculos, nos sacó familiares. Perdimos también –seguramente– en la pandemia cuestiones materiales.

La pandemia impuso aislamientos, distanciamientos. Hubo muchas despedidas que fueron dolorosas, fueron en soledad.

La pandemia nos arrancó a muchos de los que más hacen para vencerla: a personal de la salud; trabajadores y trabajadoras de la salud. Yo creo que cumplir con las medidas de prevención es una forma de reconocer lo que hacen.

La pandemia profundizó una herida social, la herida social que más nos duele, que es la marginación.

Empecamos con una política de reconstrucción desde los valores compartidos de la solidaridad, el respeto y el esfuerzo.

La pandemia nos enfrentó a lo desconocido. Nos obligó a coordinar acciones que jamás pensamos que íbamos a tener que hacer. E insisto: podemos discutir si se interviene más o se interviene menos en la sociedad, pero que el Estado es imprescindible queda de manifiesto cuando más se lo necesita o cuando más se lo exige.

La pandemia también nos confundió con falsas noticias, con tergiversaciones en los medios, con mensajes peligrosos para la integridad. Creo que desde los medios y también desde la política tenemos que tener un compromiso ético con la comunicación.

La pandemia también nos hizo sentir frágiles. Más allá de las diferentes realidades sociales, tomamos entre todos conciencia de que estamos atravesados por las mismas leyes naturales, y creo que también quedó en evidencia que contar con un buen sistema de salud hace la diferencia. La pandemia nos hizo sentir indefensos. La vacuna se acerca. Aprendimos también que la importancia del desarrollo tecnológico y de la innovación mejora nuestra calidad de vida y, también, genera un perfil de desarrollo productivo interesante.

La pandemia asimismo alteró previsiones presupuestarias, y aquí nosotros no tenemos más que agradecer el diálogo permanente y constante con gobernadores y gobernadoras, donde fuimos trabajando y coordinando acciones y donde, por sobre todas las cosas, también hubo una cooperación permanente.

La pandemia consumió recursos que necesitábamos para volver a crecer, y esos recursos los tuvimos que usar para dejar de caer. Desde un Estado presente, nosotros vamos a seguir sosteniendo a los que producen y a los que trabajan, porque a partir de ellos es que vamos a poder levantarnos.

La pandemia nos empujó al desánimo a todos nosotros, a la sociedad en su conjunto. En esto de que la pandemia fue sacando cosas, la pandemia también nos empujó al desánimo social y al desánimo personal. No la ayudemos

en esta tarea buscando la ventaja política oportunista.

Tenemos un gran país, con buena gente, que día a día la pelea y por el que vale la pena perseverar para seguir adelante. Yo creo que estamos en el camino indicado, que podemos con nuestras disidencias encontrar los caminos adecuados para poder levantarnos una vez más.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Muchas gracias, señor jefe de Gabinete.

Habiendo dado su informe inicial, procedemos a que los distintos bloques políticos tengan a bien realizar las preguntas que consideren oportunas al señor jefe de Gabinete.

Tiene la palabra, por el interbloque Juntos por el Cambio –conforme la lista de oradores previamente elaborada–, la senadora Rodríguez Machado.

Sra. Rodríguez Machado.- Gracias, presidenta.

Señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Santiago Cafiero: la verdad es que para el cometido que usted anunciaba respecto de que no quería volver a comparar con el gobierno anterior, mucho no ha logrado su objetivo porque lo ha mencionado como quince veces; cinco veces, al presidente Macri.

Pero para no hacer esa comparación, porque entiendo que el objetivo de su presencia acá es sobre temas que nos preocupan a los argentinos hoy, el primer tema que quiero abordar tiene que ver con una realidad terrible que pasó en la provincia de Córdoba –provincia a la que represento– en relación con los incendios.

Como usted sabrá, en los últimos dieciocho días se han quemado cerca de 100.000 hectáreas en una provincia que vive del turismo, de sus bellezas naturales y, también, de su tierra, y la verdad es que lamento esto. Los cordobeses estamos muy impactados por lo que hemos vivido.

En ese sentido, dos preguntas. La primera, en relación a la ayuda que el gobierno nacional le prestó a la provincia de Córdoba. Y la segunda, los fondos que se destinarán desde el gobierno nacional para paliar lo que los incendios dejaron.

En el primer sentido, la cantidad de aviones hidrantes de los que dispone el Sistema Nacional de Manejo del Fuego. En el año 2012, la expresidenta de la Nación anunció de compra de 26 aviones hidrantes y que estos serían destinados, a todo el país, para combatir el fuego. ¿Son esos aviones los que se utilizaron para colaborar con el combate de los incendios en la provincia de Córdoba? Hubo 6 aviones enviados a la provincia, dos de los cuales –en los últimos días– fueron para San Luis.

El gobierno de Córdoba aportó 4 aviones hidrantes y 2 helicópteros; y que, además de estos aviones, combatieron el fuego en la provincia 5.000 bomberos voluntarios de la provincia de Córdoba a quienes, de paso, aprovecho para rendir mi homenaje a su bravura y coraje por estar 18 días frente al fuego y casi sin moverse de las zonas más complicadas.

La Nación aportó 64 brigadistas, a quienes también agradezco; pero, con relación al problema, fueron casi un aporte testimonial.

Y quiero preguntarle, en estos sentidos, cuál es la cantidad de aporte que el Estado previó enviar para combatir en menos tiempo estos focos de incendio y lo que, finalmente, terminó enviando.

También quisiera preguntarle, con relación al Fondo de Emergencia Agropecuaria, cuyos contenidos ya se han homologado –es decir que está

verificado que los fondos que han solicitado corresponden, realmente, a pérdidas que se ocasionaron en función de los incendios—, cuándo van a llegar los recursos, ya que tenemos entendido que la demora en la tramitación es bastante extensa y necesitaríamos que lleguen a la provincia Córdoba cuanto antes.

La otra pregunta tiene que ver con la coordinación. Usted dice que coordina, permanentemente, con los gobiernos nacionales y municipales todos los temas. ¿Existe una coordinación para asegurar la libre circulación de ciudadanos en el territorio argentino, con los gobiernos y municipios? ¿O cada gobierno y municipio pone las reglas internas que considera con relación a la preservación por la pandemia? Porque los cordobeses tenemos el conflicto con San Luis; no solamente los cordobeses, sino también los mendocinos, los pampeanos, los de La Rioja y los de San Juan. Cinco provincias lindan con San Luis. Y hace 6 meses que las rutas nacionales que conectan con la provincia de San Luis están cerradas. Están bloqueadas. No hay libre circulación entre los argentinos. No se permite ingresar y salir de este territorio.

El gobierno de San Luis tiene una página de Internet, que nunca responde. De hecho, hay filas de kilómetros de camiones y de gente a quienes los voluntarios les acercan agua y comida, y van al baño en medio de los yuyos porque tampoco existe ningún tipo de sanitario, ni aportado por el gobierno nacional ni por el de San Luis, para que esta gente tenga algún tipo de protección.

Sé que mañana hay una reunión porque se ha acordado una especie de acta, que firmarían en principio la Secretaría de Articulación Federal del Ministerio de Seguridad y autoridades de gobierno de San Luis. En ella se establece que se podrá ingresar en la provincia de San Luis con un PCR negativo. No hay lugares donde se pueda realizar ese PCR. Además, demora 72 horas y la gente tiene que esperar en la ruta. No hay puestos sanitarios ni en el origen ni en el fin de las rutas para que puedan hacérselos ahí.

También, se dice que se avanzará en la implementación de un portal donde se tramite el permiso de entrada en San Luis, cuestión que ya existe y no responden. Y establece un cronograma para la reapertura de las rutas. Hace 6 meses que las rutas nacionales a su cargo están cerradas.

Y el último tema: los despidos. (*Exhibe.*) Acá hay un listado de 70 despidos del PAMI en un gobierno que acaba de prorrogar tres veces la prohibición de despidos en el sector privado. Tres veces. Donde los discursos de su gobierno y de los senadores de esta Cámara que aprobaron ese DNU dicen que hay que preservar el empleo en momentos de pandemia. Prohíbe despedir y suspender.

¿Cómo es el "haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago"? ¿Con qué autoridad moral puede el gobierno nacional pedirle al sector privado que no despida y, ustedes, tener un listado de 70 despidos de gente que apenas gana por encima de la línea de pobreza; empleados administrativos de lugares donde, en muchos casos, están en cuarentena o enfermos de COVID? Me refiero a muchos de los que están en este listado.

Mi pregunta es por sí o por no: si hay voluntad del gobierno nacional de restringirse, de la misma manera que le pide al sector público, en los despidos durante la pandemia y durante el COVID. La respuesta es por sí o por no: si los van a despedir a estos 70 trabajadores —en medio de una pandemia y muchos

con COVID—, después de prohibir despidos en el sector privado o si van a sentarse, nuevamente, a rever esta decisión.

Gracias.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senadora.

Tiene la palabra senador De Angeli.

Sr. De Angeli.- Gracias, señora presidenta. ¿Me escucha?

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Sí, sí, perfecto.

Sr. De Angeli.- Buenas tardes, señor jefe de Gabinete de Ministros. Bienvenido a esta casa.

Tengo dos preguntas para hacerle: una, con respecto a la sanidad vegetal. Usted sabe, ministro, que la citricultura viene desde hace tiempo con una pandemia, que es la famosa enfermedad HLB, enfermedad que viene haciendo desastres en muchas partes del mundo. Se nos escapó, entró por el sur de Brasil y ya la tenemos en la Argentina hace bastante tiempo.

Hasta el año pasado había fondos en el SENASA y el INTA. Con la provincia de Entre Ríos, con distintas organizaciones de productores se estuvo controlando, monitoreando. El INTA hacía los objetivos y el SENASA daba el monitoreo. Pero hoy eso no está pasando, ministro.

Hoy, en Entre Ríos, hay 20.000 personas que dependen de la citricultura. 20.000 trabajadores, mano de obra, que dependen de la citricultura. Por supuesto, otro tanto ha de ser en Corrientes y otro tanto en Misiones. ¡No quiero ni pensar en el NOA!

Este año ha sido muy flojo el trabajo que han hecho estas organizaciones. ¿A qué me refiero? A que el SENASA dice que no tiene recursos. El INTA Concordia no tiene los reactivos para hacer la identificación en el sentido de si esas plantas están enfermas o no.

Esa lucha tiene que ser eficaz y, para eso, hay que trabajar. Y no se ha firmado ningún convenio con la provincia, hasta ahora —estamos en el mes de octubre—, ni con la organización de productores. Es una preocupación que tenemos.

Quisiera saber, más concretamente, si en estos 80 o 90 días que faltan para terminar el año van a destinar recursos para que el SENASA y el INTA, junto con la organización de productores, trabajen en la erradicación de esas plantas enfermas para tratar de parar esa pandemia. Digamos que es una pandemia para la citricultura. Esa sería una pregunta, señor ministro.

La otra pregunta es con respecto a la ley de solidaridad social y desarrollo productivo que votamos en diciembre. Las retenciones o derechos de exportaciones —mal llamadas “retenciones”—, que estaban en 26,5, se fueron al 33, con la promesa de devolverles a los pequeños y medianos productores una compensación. Eso se contempló en la ley de diciembre y se anunció en marzo.

Ahora bien, el otro día —ya en octubre—, se habla de bajar las retenciones a los productores. Pero, en definitiva, no es a los productores a quienes les van a bajar las retenciones. Es un complejo muy reducido de grandes empresas —llámese “exportadores”, “industrias”— al que le van a bajar las retenciones. Le quiero advertir que los pequeños y medianos productores ya no tienen más soja o, si les queda algún poquito, es para pagar algún vencimiento del banco a fin de año o hacer algún canje para invertir en la cosecha gruesa. Así hay que eso es para un sector muy reducido del complejo sojero.

Ahora, vamos al tema. El ministro de Agricultura dice que va a haber 11.500 millones de pesos para esos pequeños productores. Todavía, en el Boletín Oficial, no se ha hablado nada acerca de cómo se lo van a devolver, ni cómo lo van a compensar: todavía no hay nada; aun sabiendo que ellos invirtieron en octubre del año pasado, con la promesa y con la ley que votamos en diciembre.

Ahora, yo digo una cosa: a partir de enero, ustedes van a hacer un diferencial a la industria. Es política de ustedes: la respeto, pero no la comparto. ¿Sabe cuánto se va a llevar la industria? ¡30.000 millones de pesos! ¡30.000 millones de pesos se lleva la industria, con ese diferencial! ¿Sabe cuánto pagan las economías regionales...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Vaya finalizando, senador...

Sr. De Angeli.-... vía derechos de exportaciones? Otros 30.000 millones.

Discúlpeme, presidenta, ya termino.

Quiere decir que todo lo que se lleva la industria –ese grupo muy reducido de industrias– es lo que le sacan a las economías regionales de todo el país...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Por favor, senador...

Sr. De Angeli.- Señor ministro, discúlpeme; dos preguntas, entonces, le formulo: si va a haber fondos para combatir el HLB en estos últimos meses, que involucra a gran parte del NOA y del NEA; y cuándo van a devolver, y cómo van a hacer para devolverle el dinero a los pequeños y medianos productores, que están en la ley pero que, hasta ahora, solo han sido anuncios.

Muchas gracias, ministro.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias.

Tiene la palabra senadora Elías de Perez.

Sra. Elías de Perez.- Gracias, presidenta.

Bienvenido, jefe de Gabinete.

La verdad es que he esperado este momento con ansias. Creía que iba a escuchar la rendición de cuentas de estos diez meses de gobierno, pero me ha parecido estar casi en una tribuna política. Nos decía que vienen a decir y a hacer lo mismo. Bueno: le vamos a preguntar a los jubilados, a los que les han dicho que los iban a cuidar, y lo único que han hecho es sacarles la fórmula de actualización. Nos dijeron que iban a llenar las heladeras, y a lo que estamos asistiendo es a más de un 41 por ciento de la población por debajo de la línea de pobreza. Y podría seguir, pero voy a las preguntas, jefe de Gabinete.

Primera pregunta: tema biocombustible. La prórroga de la ley de biocombustible, para mi provincia, es indispensable. Esta ley, que vence dentro de cinco meses, ha sido verdaderamente un acierto cuando se la ha sancionado hace más de 15 años. Es indispensable para las provincias productoras porque, con esta actividad, se generan más de 250.000 puestos de trabajo en todas las provincias, de las cuales, la mayoría, somos del norte.

En el mes de abril el gobernador de mi provincia, después de una reunión con usted, dijo que existía la decisión de que se prorrogara la ley. Se han presentado en este Senado de la Nación –no solamente por parte de nuestra bancada, sino de todas las bancadas– proyectos de ley que van en este sentido, pero no vemos intenciones de tratarlos.

Entonces, mi pregunta, jefe de Gabinete, es –quiero precisiones–: ¿hay decisión por parte del gobierno de que haya una prórroga en esta ley? Porque la

propia ley, además, da la posibilidad de que el Ejecutivo, sin necesidad de una nueva ley, haga esta prórroga.

Lo segundo tiene que ver con los subsidios al transporte, jefe de Gabinete. Yo le hice esta pregunta y usted me respondió que todos los subsidios a mi provincia habían sido girados; pero hoy, en Tucumán, estamos nuevamente con paro del transporte. En 6 meses, durante 45 días no ha funcionado el transporte urbano de pasajeros en mi provincia. El centro de la capital de Tucumán hoy ha aparecido sitiado por ómnibus. Y en el diario de mayor tirada de Tucumán, *La Gaceta*, dice que adeudan dos cuotas del subsidio de la Nación, de 155 millones de pesos. Por eso es mi repregunta, jefe de Gabinete: ¿la Nación, ha enviado los fondos a Tucumán? ¿Nos están debiendo, todavía, el subsidio? Estamos en una situación de desesperación. ¿No existe posibilidad, además, de que el ministro del área tome cartas en el asunto?

Tercera pregunta: ¿cuál es la posición oficial que tiene la Argentina con respecto al informe del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, realizado por la Alta Comisionada Michelle Bachelet, jefe de Gabinete? Porque si bien el canciller Felipe Solá ha dicho que por instrucciones del presidente apoyaban este trabajo, asistimos a una especie de novela que nunca hemos visto antes en la diplomacia nacional, donde Raimundi dice una cosa y, Alicia Castro, presenta la renuncia. Entonces, lo que quiero es, de boca suya, jefe de Gabinete, saber cuál es la posición oficial de nuestro país.

Cuarta pregunta: sobre la autovía que va de Tucumán a Termas de Río Hondo. A fines de agosto el gobernador de mi provincia, desde Olivos, después de una reunión con el presidente y estando los gobernadores de ambas provincias, dijo que se había comprometido a que, en el primer trimestre del año que viene, esta autovía iba a licitarse y a que, en el segundo trimestre, iba a comenzar su construcción; pero, cuando vamos al presupuesto que han enviado al Congreso, no figura esta obra. Entonces, lo que quiero saber es si, verdaderamente, está en los planes su realización o no.

La última pregunta, jefe de Gabinete, tiene que ver con la Justicia. Cuando asumía el presidente de la Nación, en su discurso de asunción, textualmente él traía esta frase conocida que dice que, cuando la política ingresa a los tribunales, la Justicia se escapa por la ventana. Y él decía que, sin una Justicia independiente del poder político, no iba a haber República ni democracia. Estas son palabras textuales del presidente de la Nación. Y observamos algunas cosas que nos preocupan, y mucho, jefe de Gabinete...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Senadora: el tiempo, por favor. Ya se le va a cumplir.

Sra. Elías de Perez.- Sí. Ahí redondeo.

Me voy a referir, específicamente, al tema de la nominación para la Cámara Nacional Electoral del doctor Bejas, jefe de Gabinete, relegando a la primera que había salido en el concurso –mujer–, de amplia trayectoria electoral, además, mandándonos a alguien que ha sido apoderado del PJ, apoderado de las empresas del actual senador en uso de licencia, pero –eso sí– se ha negado a tomarle declaraciones a Milani, ha sobreseído al gobernador de mi provincia cuando ha tenido una causa de enriquecimiento.

Entonces, ¿qué es lo que están mandando? Sé que tiene todo el derecho del mundo de elegir a uno de la terna el presidente, pero, ¿han decidido un juez militante? ¿Han decidido que la política de género, de la cual usted recién ha

hecho mención que era clave en el gobierno, tampoco interese? Iba a ser la primera vez que una mujer ocupara este lugar. Ha sido una mujer la que ha ganado este concurso, pero resulta que ni el mérito, ni tampoco el género interesan, sino la amistad política. Y esto es triste cuando se trata de una Cámara que lo que va a ver son las elecciones.

Gracias, presidenta. Gracias, jefe de Gabinete.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senadora.

Tiene la palabra senador Bullrich.

Tiene la palabra senador Blanco.

Sr. Blanco.- Buenas tardes, señora presidenta. Buenas tardes, jefe de Gabinete.

En principio, yo lo escuché con mucha atención manifestar que había contestado las más de 700 preguntas que le habíamos formulado los senadores. Puede ser que literalmente hayan contestado, pero muchas veces se escribe mucho y no se contesta. Por ejemplo, voy al caso específico de la primera pregunta que yo le hice sobre las reservas líquidas en el Banco Central de la República Argentina al 31 de agosto de 2020: hicieron una contestación larga explicando un montón de cosas, pero el número que se les solicitó en la pregunta no se vio reflejado. Por eso yo le vuelvo a preguntar, señor jefe de Gabinete, si usted tiene el número de las reservas líquidas a esa fecha, al 31 de agosto, o más actualizado, en principio.

Por otro lado, yo lo escuché atentamente hablar de varios temas: que no venían a asignar responsabilidades hacia atrás, que venían a mirar para adelante. Y una senadora preopinante recordó un dicho que es muy común o que, por lo menos, era común para nosotros cuando estábamos en el colegio, cuando nuestros profesores decían “hacé lo que yo digo, pero no lo que yo hago”. Y, ¿sabe por qué me refiero a esto, señor jefe de Gabinete? Porque la verdad es que usted dijo que no venía a hacer cargas ni culpas hacia atrás y lo que hizo fue, exactamente, lo contrario.

Ustedes dicen que buscan el diálogo, que buscan el consenso con todos los sectores, pero una cosa es lo que dicen y otra cosa son los hechos.

Pero, volviendo a las preguntas en sí, quería hacerle una consulta. Yo vi con satisfacción las respuestas que sobre los derechos humanos en Venezuela se hicieron, formalmente, en nombre del gobierno argentino en la ciudad de Ginebra. Pero lo que me llama la atención, y es uno de los motivos por los cuales nuestro bloque no acompañó –mayoritariamente, no acompañó– la designación del embajador ante la OEA, el señor Raimundi, es lo siguiente. Yo le solicito una respuesta por sí o por no: ¿le van a pedir la renuncia al embajador de la OEA que, con sus manifestaciones, fue en contra de la política que fijaron el canciller y el presidente de la Nación? Quiero una respuesta, por sí o por no, para saber si va a seguir siendo embajador de la República Argentina o va a dejar de serlo.

La pandemia ha traído serias dificultades a la actividad económica. En ese sentido, he presentado una iniciativa –acompañado por otros senadores– respecto de los emprendedores digitales, que han visto sumados sus costos considerablemente con la aplicación del impuesto PAÍS –por la utilización de los medios virtuales– y el agregado del 35 por ciento. Le consulto: ¿hay alguna política específica, en este sentido, a efectos de liberar de la aplicación del impuesto PAÍS y, por consecuencia, del 35 por ciento a cuenta de ganancias, para estos emprendedores digitales?

Por otro lado, con respecto a la consulta que le hice sobre la conectividad, ustedes manifestaron en sus respuestas –a medias– que Tierra del Fuego hoy cuenta con 57 kilómetros iluminados de fibra óptica –me permito leer la respuesta– y que se proyecta alcanzar los 471 kilómetros para brindar conectividad desde el Estrecho de Magallanes hasta Ushuaia, y que están en conversaciones con la provincia. Respecto de eso, le consulto, señor jefe de Gabinete: ¿cuál es el tiempo previsto para llevar adelante esta obra?

Usted manifestaba en su exposición que el presidente de la Nación está cumpliendo con sus promesas electorales. Relacionado, específicamente, a la provincia de Tierra del Fuego, seguramente usted está en conocimiento de que el presidente de la Nación firmó un compromiso con el gobernador de nuestra provincia para la prórroga del subrégimen industrial de Tierra del Fuego hasta el 2073. Se lo consulté en su participación anterior y me dijo que estaban en conversaciones con el gobierno de la provincia respecto de eso. Se lo pregunté al ministro de la Producción cuando concurrió al Senado y se manifestó en idéntico sentido.

Mi preocupación, señor ministro, y por eso se lo voy a preguntar, es si esto se va a cumplir: si es una promesa del presidente de la Nación que va a cumplir, como otras que usted dijo que está cumpliendo, porque la verdad es que, en todas las medidas económicas que veo de promoción del consumo respecto de artículos electrodomésticos, claramente se deja afuera –también de la financiación– a todos los productos que se elaboran o que se fabrican en el polo industrial de la provincia de Tierra del Fuego; ello, ya sea sacando a los celulares del Plan Ahora 12; ya sea no incluyéndolos ni siquiera en el plan de financiamiento a 36 meses que se hizo a través del Banco de la Nación Argentina; o promocionando, a través de ese financiamiento, ventiladores y no aires acondicionados, que es un elemento que se fabrica en la provincia de Tierra del Fuego.

Por eso, mi pregunta, por sí o por no, es: ¿está la decisión política del gobierno nacional de cumplir con el compromiso asumido por el presidente de la Nación y avanzar en la prórroga del subrégimen industrial de la provincia de Tierra del Fuego...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Tiempo, senador.

Sr. Blanco.-... en un plazo adecuado?

Gracias, señora presidenta. Le agradezco, aunque tenía otras preguntas.

Espero su respuesta, señor jefe de Gabinete.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias.

Tiene la palabra senador Cobos.

Sr. Cobos.- Gracias, presidenta. Bienvenido, señor jefe de Gabinete de Ministros. Es un gusto tenerlo aquí nuevamente. Agradecido, también, por las respuestas que se nos han brindado.

Quiero aprovechar esta oportunidad que nos brinda la Constitución para reclamarle sobre una serie de inquietudes y ver si se pueden esclarecer.

La primera tiene que ver con el transporte, en general. Algo, en particular, expresó la senadora Laura Machado, debido a una situación complicada que tenemos en el corredor binacional –quizá, el más importante– de la ruta N° 7, pero también en todos los accesos, que se ven frenados por una especie de frontera interprovincial.

Usted, jefe de Gabinete, nos informaba de la situación complicadísima, que no es ajena a nuestro conocimiento, de nuestra economía en cuanto a caída del PBI, comparándola, inclusive, con épocas muy antiguas de nuestra historia y a nivel mundial. Pero, acá, el transporte juega un papel muy dinámico en la recuperación de nuestra economía –que todos deseamos–, porque tiene que ver con el intercambio comercial y con el transporte de personas, ya sea por problemas de salud o pensando en una habilitación del turismo que, también, es necesario en nuestro país. Entonces –quizás es reiterativo de lo que estaba preguntando la senadora Laura Machado– ¿hay algún plan para tratar de resolver esta problemática concreta, que garantice el libre tránsito en nuestro país?

Y, en segundo lugar, con respecto al transporte aéreo hemos escuchado, y sabemos que el ministro de Transporte ha elevado a consideración del presidente de la Nación y de usted, obviamente...

–*Se interrumpe la conexión del senador Cobos.*

–*Luego de unos instantes:*

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- A ver: hasta que se reincorpore el senador Cobos, seguimos con la senadora Giacoppo.

Sra. Giacoppo.- Gracias, señora presidenta.

Quiero saludar al señor jefe de Gabinete de Ministros. Bienvenido, señor Cafiero. Estoy agradecida y me congratula que hoy esté presente, cumpliendo con la manda constitucional ante esta Cámara, rindiendo cuentas de la gestión del Poder Ejecutivo.

Tengo dos preguntas puntuales, señor jefe de Gabinete de Ministros. Como argentina y como legisladora, quiero preguntarle, puntualmente, cuál será la posición que adoptará el gobierno respecto de la actitud del embajador argentino ante la OEA, el señor Carlos Raimundi que, en su discurso ante ese organismo, rechazara el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la señora Michelle Bachelet, en clara oposición con lo decidido en el día de ayer por la Cancillería Argentina, frente a Naciones Unidas en Ginebra, acerca de si apoyar o no aquel informe.

Se supone que, cuando habla un embajador, es el país al que representa quien se expresa y, consecuentemente, no podemos soslayar el hecho de haber tenido un doble discurso: uno ante la OEA y otro ante la ONU. El mundo nos observa como poco serios en estos momentos donde necesitamos recuperar la confianza. ¿Cómo me explica usted, que representa y es la voz del Poder Ejecutivo, esta situación?

Y quiero mencionar un simple antecedente. En septiembre de 2019, la ONU aprueba una resolución. Nosotros firmamos esa resolución por la cual teníamos que investigar las supuestas ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas, las detenciones arbitrarias, las torturas y los tratos crueles, inhumanos y degradantes que se habían cometido desde el año 2014 en Venezuela. Ahora, ese Consejo busca prorrogar por dos años esa misión; y ahí es donde va mi pregunta y está puesta mi preocupación, por lo que acabo de mencionar.

Quiero decirle, señor jefe de Gabinete, que...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- 30 segundos le quedan, senadora.

Sra. Giacoppo.- Sí, sí, sí, sí.

Quiero una respuesta porque, como argentina y siendo la representante de mi provincia en el país, en esta Cámara, en el Poder Legislativo...

Sra. González, Nancy.- Perdón, señora presidenta, una interrupción. Perdón...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- No, por favor, déjela terminar...

Sra. González, Nancy.- No estoy viendo a la senadora Giacoppo. No sé si a todos nos pasa lo mismo...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Un momento, por favor. Termine, senadora Giacoppo.

Sra. González, Nancy.- No sé si tengo un problema con Internet.

Sra. Giacoppo.- No... Yo tengo problemas con Internet, senadora González. No me interrumpa, ¡por favor! Quiero continuar con la segunda pregunta...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Termine, senadora Giacoppo.

–Manifestaciones simultáneas.

Sra. Giacoppo.- Quiero preguntar, en mi segunda pregunta, si realmente están convencidos de que, con estas rebajas de las retenciones que se lleva a cabo en estos momentos, con la merma de las exportaciones –del 33 al 30 por ciento–, por un tiempo tan escueto, realmente vamos a colaborar con que los productores puedan liquidar sus granos y, así, llegar al equilibrio que está necesitando nuestro país en estos momentos.

Realmente, señor ministro, quiero tranquilidad, porque el campo hoy es la esperanza que tiene el país para tener divisas frescas. Si esto realmente es una medida atinada, una medida oportuna, y que se pueda cumplir el objetivo en tan corto plazo. Que no nos pase, como nos pasó hace años con aquella triste resolución, con aquella medida, cuando nos quedamos sin trigo en la Argentina y, siendo uno de los elementos básicos de nuestra cadena nutricional, casi no tuvimos que importar por las retenciones.

Sra. Presidente (Ledesma Abdala).- Tiempo, senadora.

Sr. Giacoppo.- Esas eran mis dos preguntas, señor jefe de Gabinete. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidente (Ledesma Abdala).- Gracias, senadora.

Senador Cobos, ¿puede reincorporarse?

No está conectado, sigamos.

Tiene la palabra senador Zimmermann.

Sr. Zimmermann.- Gracias, señora presidenta.

Quiero saludar al jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, y a su equipo. Muchas gracias por esta posibilidad de interactuar. A partir de su informe, quiero hacerle, por lo menos, dos planteos sobre los cuales tengo algunos interrogantes. Uno de ellos tiene que ver con el tema de las comunicaciones. En estos tiempos de pandemia es un tema central para la Argentina tanto para el sistema educativo, como para la recuperación económica. El otro tema tiene que ver con la sequía y los incendios que estamos soportando en nuestra provincia.

Parar entrar en el primer tema, que tiene que ver con las comunicaciones, quiero que me permita, señora presidenta, leer textual el informe del jefe de Gabinete, donde dice que todos los alumnos que tienen celular acceden gratuitamente a internet para utilizar las plataformas Seguimos Educando, Juana Manso y los portales educativos de las universidades nacionales y demás. Y que el Chaco, en este aspecto, tendría conectados a 197.879 alumnos. Esto significa que todos tienen conectividad.

Yo quiero decirle, señor ministro, que esto no es así, porque en nuestra provincia no hay cobertura en todas las localidades, en todos los parajes ni en todos los pueblos. En ese marco, le hice una pregunta con respecto al Fondo Fiduciario del Servicio Universal, que está administrado por el Enacom, de cuál era el monto que tenía ese fondo y cómo se estaba ejecutando. La respuesta fue que, al 31 de agosto, ese fondo tiene 14.367 millones de pesos.

La pregunta que quiero hacerle es por qué no se ejecuta y si usted cree que ese fondo está cumpliendo con el objetivo para el cual fue creado, que es llevar conectividad a donde no llegan las empresas. En el caso particular del Chaco, se va a financiar a una empresa estatal con 163 millones de pesos para realizar proyectos en 18 localidades, pero se financia muy poco a las pymes chicas y medianas que tienen iniciativas en esas localidades. La pregunta que quiero hacerle al respecto es si usted no cree que puede llegar a ser una competencia desleal para esos emprendedores pequeños y medianos del interior de la provincia.

Según el informe que usted me manda, no hay un despliegue de fibra óptica para El Impenetrable chaqueño. Quiero preguntarle si piensan hacerlo. También quiero preguntarle qué programa pretenden instrumentar, a partir del Programa Barrios Populares, para la provincia del Chaco.

Ahora le cambio de tema, señor ministro, y lo llevo al tema de la sequía y los incendios. Quiero contarle que estamos soportando una de las sequías más importantes en la historia de nuestra provincia y quiero preguntarle concretamente si, ante esa difícil situación, me puede comentar cuál es el estado de las conversaciones con el gobierno provincial y cuáles serían las próximas medidas previstas de acompañamiento para asistir a los productores y a los damnificados de nuestra provincia. En forma directa, a los productores, pero también, en forma indirecta, a todo lo que tiene que ver con el comercio, la industria y los servicios. Y, finalmente, decirle que me gustaría trabajar con usted sobre una declaración de emergencia que está plasmada en un proyecto de mi auditoría, el S.-2.016/20, que he presentado, para ver si podemos conseguir acompañamiento para los chaqueños, como lo necesitamos.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senador.

Tiene la palabra senador Braillard Pocard.

Sr. Braillard Pocard.- Gracias, señora presidenta y muchas gracias señor jefe de Gabinete por su presencia.

Muy brevemente realizaré dos o tres preguntas relacionadas directamente con mi provincia. En primer lugar, usted sabe que el gobierno de Corrientes ha hecho una fuerte inversión en infraestructura y ha recibido el apoyo del Ministerio de Salud de la Nación y del gobierno, pero hay dos temas muy concretos que quiero solicitar, que están pedidos. Si se puede proveer de todo lo que signifique y ayudar con elementos de protección y reactivos, porque se ha incrementado – como usted sabe perfectamente bien– la demanda de reactivos y se está trabajando al límite de la capacidad. Así que, concretamente, se trata de esos dos pedidos.

Relacionado también con la provincia y con aquel famoso fondo de 60.000 millones de pesos de ATN, queda un remanente de 15.000 millones por distribuirse. Entonces, pediría que se arbitren los medios para que eso se pueda hacer efectivo a la brevedad posible.

Asimismo, relativo a la pandemia, señor jefe de Gabinete, le hago una pregunta que estimo que no es prudente que se responda ahora: hay una información muy sensible con la que debemos contar y es la relativa a la proyección de la cantidad de contagios y el porcentaje de letalidad en los meses que restan del año. Realmente me ha preocupado leer algunas informaciones de gente no vinculada al gobierno –pero que sí, evidentemente, cuenta con acceso a los medios– que da cifras realmente alarmantes. Por otra parte, hay algunas contradicciones también con otras cifras que son increíblemente diferentes. Estimo que el gobierno debería, en todo lo que le sea posible y con toda la precisión que le sea factible, dar una proyección sobre los meses, sobre todo, de acá hasta fin de año, no solamente en cuanto a la cantidad de contagios, sino también al porcentaje de letalidad.

Finalmente, quiero nada más reiterar la misma preocupación que han planteado los senadores que me precedieron en el uso de la palabra con respecto al tema de Venezuela. Estimo que debemos tener una postura coherente o, por lo menos, muy clara. Por un lado, el gobierno la ha sostenido, sin dudas, pero, por otro, creo que han quedado algunas cuestiones pendientes que deben ser aclaradas. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senador.

Tiene la palabra senadora Tapia.

Sra. Tapia.- Gracias, señora presidente.

Por supuesto, quiero sumarme al agradecimiento que vienen haciéndole al señor jefe de Gabinete y a su equipo por venir a dar este informe al Senado. Señor jefe de Gabinete: me quiero referir a dos preguntas que ya le hiciera oportunamente. La primera de ellas es la relativa a la pregunta 614 respecto de la posibilidad de que hubiera una o varias vacunas para el COVID-19. Y si se van a seguir los mismos procedimientos que se siguen habitualmente para cualquier tipo de vacunas. En ese sentido, la respuesta que tuvimos del Ministerio fue que sí, que se iban a seguir. Sin embargo, y si no estoy mal informada, hoy se está tratando una iniciativa del oficialismo en la Cámara de Diputados, el Orden del Día N°124, que en su artículo 2° establece que se faculta al Poder Ejecutivo a establecer en los contratos de adquisición de estas vacunas cláusulas que establezcan la prórroga de jurisdicción a favor de tribunales arbitrales y judiciales con sedes en el extranjero y que dispongan la renuncia a oponer la defensa de inmunidad soberana.

Por otro lado, voy a seguir leyendo, señora presidenta, en el artículo 4° dice: disponer cláusulas que establezcan condiciones de indemnidad patrimonial respecto de indemnizaciones y otras reclamaciones pecuniarias relacionadas con y en favor de quienes participen en la investigación, desarrollo, fabricación, provisión y suministro de las vacunas. Y también se establecen acuerdos de confidencialidad.

Entonces, mi pregunta, señor jefe de Gabinete, es la siguiente. ¿Por qué se establecen estas particularidades respecto de las posibles vacunas contra el COVID, y de qué manera se va a garantizar el derecho humano a la salud de las personas que puedan sufrir efectos adversos? Y, por otro lado, quisiera saber si esta vacuna va a ser obligatoria.

La otra pregunta era la pregunta 610 que, en su momento, le hacíamos. Está relacionada al uso del ibuprofeno inhalado. La respuesta fue que, hasta el

14 de febrero de 2020, el Ministerio de Salud a través del ANMAT no había recibido ningún pedido sobre el uso de este medicamento.

Pero, quiero ir un poco más allá con esta pregunta. Ante los inmensos beneficios que se ven por el uso en muchas localidades... En mi provincia es muy dispar. Hay concejos deliberantes que aprueban por unanimidad el uso y otros que no. Sin ir más lejos, en la provincia vecina de Chubut, el Ministerio de Salud aceptó que se haga uso del ibuprofeno inhalado. Entonces, mi pregunta es: ya que aparentemente va a traer tantos beneficios, ¿no se pueden descomprimir las unidades de terapia intensiva, acortar tiempos de recuperación, la tasa de pacientes graves y de mortalidad, si se usa esto? ¿Qué posibilidades existen de realizar los estudios y las investigaciones que corresponden a fin de comprobar su eficacia o descartarla? ¿Y qué posibilidad hay de adoptarlo en mayor escala?

Por otro lado, finalizando, ¿cuenta el Ministerio de Salud con las herramientas para hacerlo, más allá de los contactos a que se refiere con este laboratorio? No lo dije al inicio de la exposición, pero este laboratorio es el laboratorio CEPROCOR, de Córdoba. Con ellos había iniciado las reuniones el ANMAT.

Si pudiera responderme, señor jefe de Gabinete, se lo agradezco.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senadora.

Senador Cobos, le quedaban dos minutos.

Sr. Cobos.- Muchas gracias, presidenta.

Las inquietudes que me quedaban tenían que ver, además del transporte terrestre, con el transporte aéreo. Tenemos conocimiento de que a mediados de octubre se iban a iniciar los vuelos de cabotaje y los vuelos internacionales. ¿Bajo qué condiciones? ¿Se está trabajando en un protocolo junto con las provincias? ¿Cómo sería el esquema de reapertura de este importante transporte?

El paso Pehuenche que está ubicado en el sur de la provincia, señor jefe de Gabinete, fue el último paso que se inauguró. Está totalmente terminado. Pero, limitado nada más al tránsito vehicular y de transporte de carga. La inquietud pasa por saber cuándo habilitamos como transporte de carga en general; para lo cual, tengo entendido, por información que me han brindado el intendente de Malargüe y el secretario de Transporte, hace falta la intervención de SENASA y un sistema integrado.

Quería saber si está dentro de las inquietudes del gobierno nacional avanzar en este sentido.

La última inquietud es referida también a mi provincia. Mendoza, en noviembre, inicia la cosecha. Normalmente, el trabajo temporario requiere de 15.000 personas. El 30 por ciento viene de otras provincias. Necesitamos que se avance interprovincialmente con un protocolo definido. Y, también, que se exima de la incompatibilidad que se tiene con los planes sociales vigentes anteriores o los que surgieron con la pandemia. Este trabajo es formal y, como están en juego los planes sociales, por ahí eso desincentiva el trabajo de la cosecha que es necesario para nuestra provincia y que comienza en noviembre con hortalizas y termina con la vid y frutos secos en el mes de abril.

Y la última, muy cortita. En Mendoza –como en otras provincias del país– se ha agravado la situación sanitaria. Por eso el gobernador, en sus inicios,

requirió –dentro del fondo especial que fue asignado para la provincia– la cifra de 5.000 millones de pesos. Y fueron atendidos con 1.900 millones estos requerimientos. Pero la situación de Mendoza –al igual que la de Córdoba y Santa Fe– es complicada.

Entonces, queríamos saber si está en vías de atención este pedido faltante que es tan necesario atender.

Gracias, presidenta, y gracias al señor jefe de Gabinete.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senador

Tiene la palabra senador Fiad.

Sr. Fiad.- Gracias, señora presidenta. Y también les agradezco al señor jefe de Gabinete y a su equipo la visita a nuestra casa.

Yo quería hacer dos repreguntas. Una, sobre la pregunta 200, en cuanto al plan de salida del aislamiento. Todos sabemos que el gobierno ha declarado, en reiteradas oportunidades, que entre la salud y la economía, hacía su opción por la salud. No solo eso, sino que además, en diversas ocasiones, se efectuaron innecesarias comparaciones –con datos equivocados– con otros países, lo que nos costó reclamos de los países mencionados. Esta sería una de las situaciones puntuales.

A la fecha, llevamos más de 820.000 personas contagiadas, más de 21.800 personas fallecidas. Y la verdad es que a eso se suman las otras víctimas, que son las que no pudieron hacer sus controles periódicos en tiempo y forma, las que no pudieron acceder a la medicación oportuna, las que desatendieron otros problemas de salud.

Y, por el lado de la economía, la cantidad de empresas que cerraron, la pérdida de puestos de trabajo y el índice de pobreza, que subió a más del 40 por ciento.

Es decir que los resultados son ampliamente negativos mirados desde el lado de la salud y, también, desde el lado de la economía.

La verdad es que, en este contexto, ¿cuál es el plan interdisciplinario y multidimensional de salida –tanto a corto, mediano y a largo plazo– para esta situación real y concreta.

Entonces, ¿cuáles son sus metas y las etapas para este plan?

Nosotros también sabemos que estamos en una situación compleja y adversa. Pero ¿cómo explicamos que la Argentina suba sin pausa en el ranking mundial en todos los peores indicadores? Estamos octavos en casos totales de pacientes detectados; cuartos en muertes diarias; en el veinteavo lugar en cuanto a muertes por millón de habitantes y en el doceavo lugar respecto de muertes acumuladas.

Por lo tanto, ¿están analizando también los datos de mortalidad en todo el país para evitar el subregistro de muertes, como sucedió en la provincia de Buenos Aires? Planteo esto como una de las inquietudes para preguntarle al señor jefe de Gabinete de Ministros: si en vista de esta situación epidemiológica, en relación con la pandemia: ¿cuál es el plan estratégico integral y multidisciplinario de salida del aislamiento que se va a implementar?

La segunda pregunta –que también le hice en su anterior visita– es sobre el estado de la reglamentación de la ley 27.130, de prevención de suicidios. En esa oportunidad, en el mes de junio, nos mandó la contestación de que estaba por ser remitida a los ministerios competentes. Y ahora, en octubre, nos informa

que está para ser remitida a esos mismos ministerios. Entonces, parece un "copie y pegue" del informe anterior, señor jefe de Gabinete de Ministros.

¿Cuándo estima usted que podrá concretarse ese paso que lleva anunciado ya hace más de cuatro meses?

Gracias, señor jefe de Gabinete, y muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senador.

Tiene la palabra senadora Verasay.

Sra. Verasay.- Gracias, presidenta. Bienvenido, jefe de Gabinete, a cumplir con su obligación constitucional a este Senado.

En ocasión de su visita anterior, le planteaba la necesidad de descentralizar los recursos –cuestión que caracteriza a nuestro sistema federal– y la verdad es que, aún, sigue siendo una utopía consolidar el federalismo en nuestro país: los gobernadores siempre llaman a la Rosada en búsqueda de recursos.

Leyendo su informe, si hay algo que me ha quedado en claro es la dificultad que tiene para distinguir la hacienda pública de la asistencia social. Hubo cientos de preguntas consultándole acerca de los recursos de las provincias y usted mezcla conceptos con asistencia social, que no es lo mismo.

Le hice preguntas concretas; en particular, me interesa el financiamiento de mi provincia. En cuanto al programa para la emergencia provincial, la vez pasada le pregunté cuál era el cronograma de desembolso. Dado que este programa tuvo un incremento de 50.000 millones de pesos, volví a preguntar cuál era el criterio de reparto entre las provincias. No tuve respuesta.

Dado que usted habló de previsibilidad en la introducción de su discurso, le pregunto: ¿Por qué se empeñan en no darle estos criterios a las provincias para que puedan gobernar con previsibilidad en este marco de pandemia? ¿Nadie en el Ministerio de Economía puede, realmente, explicar qué criterios se utilizan para repartir los 60.000 millones iniciales? Mendoza recibió 1.900 millones en asistencia; muy distinto de los 3.000 millones que recibió Santa Cruz y de los 5.000 millones que recibió Chubut.

Le pregunto: ¿Cuál es la necesidad de no divulgar esos criterios para dar esa previsibilidad a los gobernadores? Lo cierto es que lo único que demuestra esto es el bloqueo constante de recursos que está sufriendo mi provincia, Mendoza. ¡Y no lo digo en vano! Desde que el gobierno nacional ha empezado a repartir recursos, los números siguen socavando la grieta. Y lo digo con pruebas: cada dos pesos que reparte este gobierno por fuera de la coparticipación, uno se queda en la provincia de Buenos Aires; y si miramos los números en términos de *per cápita*, los mendocinos –¿saben qué?– estamos últimos, ¡últimos! en este tristísimo *ranking*. En realidad, digo "tristísimo" porque la pelea acá no pasa por discutir los recursos con otras provincias; ese es otro discurso que se quiere instalar desde el oficialismo.

Le pregunto: ¿No le parece que es el momento de cambiar el sistema discrecional de reparto de recursos por uno más justo? ¿Qué incentivo tienen los gobernadores para mejorar la administración de los recursos y hacer que el Estado funcione, solucionando problemas si, en definitiva, al final, el que despilfarra, igual, siempre, termina siendo asistido a costa del que intentó hacer medianamente bien las cosas?

También le pregunté por el programa federal Argentina Construye. En su introducción habló de generar políticas públicas. Bueno, a mí me gustaría que,

además de generar políticas públicas, las ejecutemos. Le pregunté cuál era el cronograma de ejecución de este programa anunciado en mayo, con lo que sabemos lo que significa la construcción de viviendas y cómo impacta en la economía este tipo de actividades. No recibí respuesta. Consulté en mi provincia y me informaron que se están discutiendo algunos convenios.

Ahora bien, Mendoza no es el único caso. Varias provincias –por no decir la mayoría– están en proceso de revisión. Me gustaría que me indique cuál es el nivel de ejecución de los 29.000 millones que anunciaron en este programa.

Puedo agregar otro ejemplo más, en materia energética. Pregunté cuál era el norte, para ver cómo iba a ser abastecida la Argentina al año siguiente. Todo está bajo estudio.

Otra pregunta más que hice, porque me llamó la atención, en cuanto al proceso de compra en el marco de pandemia.

Voy rápido porque tengo, apenas, cinco minutos, que creo que son los que me dieron...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Sí. Vaya cerrando. Le quedan treinta segundos.

Sra. Verasay.- Ya estoy cerrando. Me llamaron la atención compras que ha hecho la ANSES de barbijos bicapa. Le consulto: ¿A usted le parece lógico que se le haya adjudicado la compra a una empresa cuyo rubro es el *marketing*? A mí no. Simplemente, quiero decirle que no recibí respuesta y que no me gustaría que la emergencia tape la transparencia en la gestión y en el uso de los fondos públicos.

Dos preguntas más y cierro. Leo textual una opinión suya: "Hay un estiramiento de parte de una oposición que lo que busca es tratar de golpear al gobierno y lo hace de forma muy irresponsable". Otro ministro dijo que parte de la oposición busca crear un clima destituyente en base a falsedades.

En base a esto, le digo: ¿qué piensa usted de la oposición?

Lo último, reforzando la pregunta del senador Fiad y dado que la Argentina ha tenido la cuarentena más extensa del mundo, con poca cantidad de testeos, con destrucción de la economía, quería consultarle a usted, el gobierno de los científicos, frente a la evidencia del fracaso, si están evaluando cambiar la política para continuar enfrentando esta pandemia. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senadora.

Tiene la palabra senadora Gladys González.

Sra. González, Gladys.- Gracias, presidenta.

Señor jefe de Gabinete: soy presidenta de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Mis preguntas van a ser referidas a la agenda socioambiental.

Como usted sabe, todos los argentinos y la humanidad hemos aprendido algo que repito permanentemente, porque quiero creer que todos lo aprendimos y que es nuestra línea de base, y es que la salud de la naturaleza y la salud de los seres humanos es una sola y no se discute.

Todos aprendimos que el coronavirus es una enfermedad zoonótica y la causa es la destrucción de los ecosistemas.

Partiendo de esa base, usted sabe que si miramos por la ventana de las casas donde estamos encerrados, además de ver una situación de pobreza y de desempleo, además de ver un pueblo que se ha enfermado física y mentalmente, vemos una Argentina que está en llamas. Y no estoy diciendo esto como una

metáfora, aunque perfectamente podría usar esa metáfora, pero no lo voy a hacer hoy. La Argentina está en llamas literalmente. Ya la senadora y compañera por Córdoba lo mencionó respecto de su provincia.

En el reporte del Sistema Nacional de Manejo del Fuego de ayer, se reportaron focos en 11 provincias y ha habido en muchas más, además de Entre Ríos, donde está controlado, que se trata de humedales; pero en provincias donde estamos hablando de bosques. Esto no es solo bosques, sino que son fuentes de trabajo, viviendas que se queman, que se pierden por el fuego, en un país que tiene más del 40 por ciento de pobreza, que claramente todo esto lo perjudica aún más frente a la siembra que comienza y, como le decía, el desempleo.

Mi pregunta puntual es que en el presupuesto que yo veo, y en esto le pido una confirmación, hay un incumplimiento en la ley de bosques, que determina el 0,3 por ciento del presupuesto destinado al fondo de protección y conservación.

El mensaje, por lo que yo veo, destina apenas el 0,015 por ciento, incumpliendo con la ley. Deseo que me confirme ese monto y si me puede decir si prevé rever esta previsión.

Por otra parte, respecto del Sistema Nacional del Fuego, todo lo que veo en términos generales entre el presupuesto de este año y el presupuesto del año que viene es que los montos son iguales; o sea que ni siquiera hay una readecuación por inflación. Pero cuando veo las metas, incluso es más evidente la reducción. Hay horas de vuelo para el sistema aéreo de lucha contra el fuego. El año pasado fue de 7.200 horas, este año 6.230 y el año que viene es de 3.500. Es la mitad respecto del año pasado.

Capacitaciones. La mitad de las capacitaciones en las metas de capacitaciones a bomberos.

Asistencia o equipamiento de brigadas. 25 brigadas el año pasado, 3 para el año que viene.

Para el Servicio Nacional de Manejo del Fuego y las acciones del Servicio Nacional, veo una reducción de 441 millones a 282 millones para el año próximo.

Quiero, por favor, que me diga si esto es así y si van a rever estas previsiones, considerando, además, que –usted sabe– el cambio climático ha venido para quedarse, por lo menos, durante un buen tiempo si no cambiamos nuestra conducta y si el mundo entero no trabaja en reducir emisiones. Esto significa trabajar mucho en políticas de prevención y políticas de adaptación. Las sequías serán más fuertes, las inundaciones también y eso afecta, fundamentalmente, a las poblaciones más pobres y más vulnerables. Así que esta es mi primera pregunta.

Mi segunda pregunta se refiere a otro de los ejes que el ministro Cabandié junto con usted y el presidente de la Nación establecieron como política ambiental y es la eliminación de los basurales a cielo abierto. Hay, más o menos, creo que 2.300 municipios en nuestro país, ustedes eligieron unos primeros 55 municipios. Quiero saber cuáles son los criterios de selección de esos primeros 55 municipios para trabajar en la eliminación de los basurales a cielo abierto. Si me puede mandar esta información, porque no lo voy a hacer recitar los 55 municipios ahora, pero sí si me dice cuáles son los de la provincia de Buenos Aires, me gustaría. Estoy muy interesada en saber quiénes gobiernan esos municipios que ustedes eligieron y cuál fue el criterio de selección.

Después, en las respuestas que me mandaron, ustedes están hablando sobre los programas de separación de residuos en origen, sobre gestión de neumáticos fuera de uso, sobre instalación de plantas de transferencia, sobre gestión de residuos con inclusión social, sobre economía circular. Ahí le pregunto dos cosas. Primero, referido otra vez a basurales: ¿cómo piensan remediar los impactos ambientales provocados por los basurales a cielo abierto, de lo que no hay ninguna mención en sus propuestas, para poder cumplir con la ley...?

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Tiene 30 segundos, senadora.

Sra. González, Gladys.- Ya. Ya. Ya. Rápido. Déjeme un minutito más, por favor.

En ese sentido, cuando habla de economía circular, quisiera saber cómo van a incorporar a los recuperadores urbanos, en qué condiciones, cómo van a trabajar en hacer que las cooperativas sean sostenibles para que realmente formen parte de una verdadera economía circular.

Y ahí cuatro cositas rápidas, rápidas. ¿Qué opina usted de la ley de envases, de la ley de neumáticos fuera de uso y de la ley de prohibición de plásticos de un solo uso que estamos discutiendo en el Congreso? ¿Cuándo van a mandar la ley de educación ambiental, que también la mencionaron, y la ley de fomento a la agroecología, que también la mencionaron en sus anuncios?

Y, finalmente, una última reflexión que me gustaría saber, porque tanto en sus políticas de incentivos fiscales como en el planteo presupuestario, la mirada de sostenibilidad está absolutamente ausente. Usted sabe y empezó diciendo que esta crisis se asemeja a la del 30 y que es una crisis diferente y que no se van a excusar en que es una crisis de la humanidad entera para resolver la política pública; y yo valoro ese posicionamiento.

Pero la verdad es que la humanidad entera está cambiando de paradigma y está decidiendo en dónde pone el peso del Estado, desde una mirada de reconstrucción sostenible. Porque hoy la humanidad entera está preguntándose cómo vivimos, cómo producimos, cómo consumimos, cómo nos movemos: y eso significa que hay que construir otras decisiones y otra política pública para enfrentar lo que viene.

Gracias.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Bien.

El último senador por el interbloque Juntos por el Cambio.

Tiene la palabra el senador Julio Martínez.

Sr. Martínez, Julio.- Buenas tardes...

-Contenido no inteligible.

Sr. Martínez, Julio.- Señor jefe de Gabinete: soy senador de La Rioja, cuyo sector agropecuario se encuentra con mucha preocupación, sobre todo en uno de los principales factores, ya que de todas las ayudas que llegaron a las economías regionales agrícolas no les llegó ninguna, porque seguían trabajando a pesar de tener muchas dificultades.

Pero el primer problema y central es que somos energía-dependientes. Del riego agrícola depende el 90 por ciento de la producción, no solo de nuestra provincia sino de varias provincias argentinas.

La pregunta concreta acá, en el sector, es si tienen pensado hacer algo. Hay soluciones previstas en proyectos presentados por nosotros y otros senadores; y hay ideas dando vueltas, que pasan por bajar impositivamente el IVA, que se paga al 27 por ciento, que pasan por una energía diferencial para el riego agrícola, que pasa también por créditos para que los productores, a

mediano y a largo plazo, con un año de gracia, puedan hacer la inversión en energías alternativas y solares para poder afrontar esto en el futuro, y vayamos hacia una energía limpia, sustentable, no contaminante y económicamente posible.

Otra pregunta sería de otro problema del sector en nuestra provincia y de muchas otras provincias. La cosecha de la vid, de la aceituna, de los frutales de carozo, de pepitas, en muchas economías regionales depende de la mano de obra de trabajadores agrícolas temporarios que se trasladan desde otros lugares –llamados tradicionalmente golondrinas–, que vienen de provincias del norte y también del hermano país de Bolivia. Quisiera saber si tienen pensado –y si no que piensen– un protocolo para que puedan trasladarse, que puedan pasar a las provincias que hoy no se puede pasar, porque si no va a haber un gran problema, se van a perder cosechas y se van a perder también ingresos para el país y dólares que tanto se necesitan. Así que necesitamos que pongan el ojo ahí.

Otra pregunta tiene que ver con los vuelos. En primer lugar, con El Palomar. Yo le pregunté y usted contesta que está en estudio, pero sin embargo el ministro Meoni les aseguró a los intendentes de la región de El Palomar que iba a seguir trabajando, así que, me gustaría una mayor precisión.

Yo soy un convencido de que las líneas *low cost* deben seguir, porque han hecho que dos millones de personas pobres y humildes, que nunca habían viajado antes, pudieran viajar. Creo que eso no solo hay que mantenerlo, sino que hay incrementarlo para que esto sea así.

También quisiera saber cómo le está yendo y cuándo va a haber vuelos en el país. Se anunció para los primeros días de septiembre; después, para mediados de septiembre; luego, para principios de octubre; y, ahora, para mediados de octubre. Queremos saber cuándo comienzan los vuelos, porque son necesarios. Hoy el mundo ya vuela y el único país que no vuela es la Argentina. Es decir, cómo están avanzando con los gobernadores, que sabemos que están muy cerrados y con dificultades para avanzar.

Otro tema que le quería preguntar es si están avanzando y evaluando un protocolo diferencial para quienes han tenido COVID-19 y se han recuperado, que supuestamente tienen defensas, tienen anticuerpos. En muchos lugares del mundo, lo han logrado. Deberían tener una asistencia y exigencias distintas. Lo hizo el gobernador de nuestra provincia, pero por pedido de la Nación tuvo que suspender el decreto. Hoy lo está tratando la Legislatura de Córdoba y, posiblemente, haya más iniciativas en el país. Concretamente, si están pensando en avanzar con este tema y darle un trato diferencial a quienes se han recuperado y tienen las defensas, que no necesariamente tiene que ser igual que para aquel que todavía no se ha enfermado.

Otro es el tema de...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Le quedan veinte segundos, senador.

Sr. Martínez, Julio.- Bien.

Otro tema es el de los jubilados. Quisiera saber si se va a seguir con esta política de ajustar por decreto y por cuánto tiempo. Claramente, no está pasando lo que dicen que pasa respecto de que esta forma de ajustar le gana a la inflación, porque tienen que compensar con la inflación anterior.

Las fórmulas trabajan así; es decir, tienen que ir compensando los ajustes y las inflaciones anteriores, y eso no está pasando. Hasta cuándo van a mantener esa fórmula de ajustar por decreto, cuando claramente sabemos que

está perdiendo ante la fórmula de 2017 –del gobierno anterior– y también está perdiendo ante la inflación.

Y, por último, el mínimo no imponible. Hoy el mínimo no imponible para una persona casada y con dos hijos es de 73.102 pesos, cuando la canasta básica familiar es de 45.477 pesos. Eso nos parece un despropósito, una situación que está perjudicando a los trabajadores.

Si analizamos por inflación, el mínimo no imponible desde 2019 hasta ahora debería estar en 111.000 pesos. Y si vemos, que alguna vez ocurrió, en 2017 –durante el gobierno anterior–, el mínimo no imponible para las personas casadas con dos hijos llegó a ser más del doble –porque se ajustó por arriba de la inflación– de la canasta básica.

Por eso, señor jefe de Gabinete, que le gusta compararse con el gobierno anterior, en este caso, para compararse y para estar mejor que el gobierno anterior, tiene que subir bastante el mínimo no imponible. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senador.

Tiene la palabra señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros (Cafiero).- Presidenta, muchas gracias.

Para empezar a contestar varias preguntas que fueron haciendo, tenemos cierto orden.

En primer lugar, hay muchas preguntas que tienen que ver con el tema incendios. Lo primero que quiero resaltar ahí es, de alguna manera, la cuestión presupuestaria, que es en algún punto el reflejo donde uno puede mostrar y exhibir que realmente es una prioridad; entonces, hay un correlato presupuestario.

En 2019, el presupuesto era de 283 millones de pesos para el Servicio Nacional de Manejo del Fuego. De hecho, incluso se recortó y quedó en 245 millones de pesos.

Para el 2020 nosotros arrancamos... Recuerden siempre que nosotros arrancamos con este presupuesto porque prorrogamos el presupuesto 2019. Entonces, para el 2020 nosotros iniciamos con estos 245 millones de pesos y lo subimos y lo ampliamos a 727 millones de pesos. Es decir que nosotros habíamos arrancado, veníamos de arrastre, con un presupuesto muy chico y muy acotado con esto y lo fuimos subiendo a medida que se fue requiriendo. También ahí es de destacar que nosotros modificamos el área de manejo de fuego. Lo quitamos del área de Seguridad y lo llevamos al Ministerio de Ambiente. Creamos el Ministerio de Ambiente y lo estamos dotando de más y mejores herramientas para que pueda desarrollar la política pública, no solo de emergencia, que es esto, que es lo que estamos viviendo hoy y que a tantos senadores y a tantos argentinos y argentinas nos preocupa, la parte de la emergencia, sino también, esto de nada sirve si no hay una política de prevención también.

Nosotros, en este sentido, preferimos ocuparnos de los temas y claramente lo estamos demostrando. Hemos aumentado ostensiblemente el presupuesto durante el 2020 y es el presupuesto que arranca para el 2021. Pero hemos también demostrado que nosotros, si efectivamente hay una emergencia, no vamos a llamar al rezo, no vamos a llamar a rezar, sino que lo que vamos a hacer es ocuparnos del tema y ocuparnos del problema.

A Córdoba, senadora, efectivamente se han enviado siete aviones: seis hidrantes y un avión observador. El 1° de octubre la provincia requirió brigadistas,

que son parte del Ministerio de Ambiente, y así hemos colaborado y hemos trabajado.

Lo que debemos tener en cuenta acá es que quizás echarnos la pelota no va a tener sentido. El 95 por ciento de los incendios son intencionales. Y me parece que acá ya hay un marco normativo, pero evidentemente uno de los poderes no está actuando conforme a las necesidades, y es el Poder Judicial. El 95 por ciento de los incendios forestales son intencionales y, sin embargo, todavía no hay ninguna pena.

Sra. Rodríguez Machado.- Hay sesenta detenidos.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros (Cafiero).- Sí. Pero no hay ninguna condena de nada.

Bueno, con respecto al Plan de Manejo del Fuego –insisto con esto–, se ha aumentado en un 260 por ciento con respecto al presupuesto del 2019.

En referencia a los despidos de PAMI, en realidad debemos tener en cuenta que solo se han modificado cargos políticos de la gestión. Ninguno es un trabajador o empleado de planta el organismo, sino que lo que se ha hecho, como siempre ocurre, es reemplazar los cargos políticos del área.

Sra. Rodríguez Machado.- No. Son cargos administrativos...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros (Cafiero).- La circulación entre las provincias está garantizada.

El Ministerio de Seguridad de la provincia de San Luis, en el caso puntual que han planteado, estuvo en conversaciones con el Ministerio del Interior y han trabajado permanentemente para destrabar y vehiculizar el corte realizado por los productores agropecuarios en ese momento, que no podían transitar. Y el día de mañana están viajando funcionarios del Ministerio del Interior para terminar de rubricar esto.

El senador De Angeli me consultó sobre las compensaciones para pequeños productores. Efectivamente, son 11.500 millones de pesos los que estamos destinando a las compensaciones para pequeños productores. Esto es un decreto, el 786, que ya salió y constituyó el Programa de Compensaciones y Estímulo. Y, efectivamente, en breve ya se empieza a instrumentar, porque se publicó, si no recuerdo mal, el día de ayer. Este decreto ya está publicado.

Con respecto al tema que planteaba el señor De Angeli –preguntaba sobre el presupuesto del SENASA y sobre la acción para la protección vegetal–, SENASA cuenta con un presupuesto de 1.726 millones de pesos para financiar estas acciones. Y eso implica, comparado con el presupuesto del 2019, un 97 por ciento de aumento.

La senadora Elías de Perez planteaba, hacía un comentario –no como pregunta, pero hacía un comentario, que no me gustaría que quedara al pasar– con respecto a las jubilaciones. A partir del cambio de fórmula, los jubilados perdieron 19,5 por ciento en términos reales –la jubilación mínima– después de aprobar la fórmula de Macri. En términos reales, durante este año, entre diciembre y septiembre, hay un aumento de las jubilaciones reales del 7,6 por ciento. Y es un beneficio que llega a 6 millones de jubilados.

Había una pregunta de la senadora Elías de Perez que tenía que ver con los subsidios al transporte. Vale aclarar que en la ampliación presupuestaria el fondo de subsidio al transporte para las provincias ya se habían pagado 6.500 millones de pesos en el primer cuatrimestre y tuvo una ampliación, que se votó

en este recinto, de 10.500 millones de pesos, esto es, 185 por ciento más que en el 2019.

Los pagos, en general, están en situación regular. Usted hacía referencia a un título de diario. Pero, la verdad, tendríamos que evaluar si, efectivamente, hay algún tipo de demora. Ahí nos comprometemos con el Ministerio de Transporte a evaluar si, efectivamente, hay un tipo de demora y que no sea solamente una versión periodística.

Bueno, con respecto a Venezuela, hubo varios senadores y senadoras que hicieron referencia. Nosotros no vamos a promover ningún golpe de Estado. Nosotros no vamos a promover la defensa de gobiernos autoasignados, como sí sucedió.

La Argentina en este punto ratificó la decisión de preservar los derechos humanos en cualquier ámbito y en cualquier gobierno. Esto es algo que es la política de nuestro país; y no hay distancia ni diferencia con lo que se vino haciendo siempre.

Lo que estaba en ese momento, lo que estuvo el día de ayer –mejor dicho– como punto, era un informe que hablaba sobre Venezuela. Ahora también a nosotros nos preocupan los derechos humanos en otros países de la región, como Colombia, como Bolivia; e incluso nos preocupan los derechos humanos de la comunidad afroamericana en Estados Unidos.

La Argentina tiene una conducta y no la acomoda según los tiempos políticos. La Argentina tiene una conducta de defensa de los derechos humanos en todo el planeta.

Argentina también tiene una conducta en que seguimos reafirmando que las decisiones de bloqueos y las decisiones de intervenciones nunca son el camino, y siempre vamos a esta enfrente de ese tipo de decisiones. No son el camino ni los bloqueos económicos ni las decisiones unilaterales que muchas veces se quieren empujar y se quieren llevar adelante. La Argentina no es parte de esa política, y en este sentido no se ha modificado en nada la posición de nuestro país con respecto a este tema.

Se hizo referencia a la vacante en la Cámara Electoral. Realmente los tres candidatos cumplían los requisitos de idoneidad técnica y conocimiento para el cargo. Pero finalmente había solo uno que tenía experiencia como juez con competencia electoral. Ahora también es de destacar que los resultados a los que hacía referencia la senadora en cuanto a los puntajes, son todos bastante similares. Y también es de destacar que este concurso se terminó en el 2018. Entonces, a mí me gustaría también saber si durante el 2018 y el 2019 la senadora reclamaba a mi antecesor que enviara el pliego al Senado, porque este es un concurso que ya se había hecho en el 2018.

Se me hizo una pregunta sobre si veníamos a hacer política acá, si lo que yo estaba explicando tenía ver con hacer política. Creo entender que sí. Y creo entender que este es el ámbito para hacer política y para discutir de política. No me ofende para nada eso. Y cuando discuto y hago referencia a los puntos de partida, es porque creo que también es parte de nuestra responsabilidad, como hombres y mujeres de la política, decir con claridad a los argentinos y argentinas dónde estamos parados.

Ahora, saber dónde estamos parados, también refiere a saber de dónde veníamos. Porque si no sabemos de dónde venimos y no sabemos dónde estamos, ¿cómo vamos a poder explicar a dónde queremos ir?

La senadora Tapia hacía referencia al tema de las vacunas. Hay que entender, obviamente, el grado de excepcionalidad en el que estamos. Se hacía referencia también al uso de otros tipos de tratamiento. Tenemos que entender el grado de excepcionalidad en el que estamos. Para asegurar la posibilidad de contar con las dosis necesarias que tenemos... También, en este marco, está el mundo; el mundo está yendo en esta dirección. No son propuestas que solo se le hacen a la Argentina.

Nosotros tenemos que lograr contar con la mayor cantidad de dosis posibles de vacunas y en eso estamos trabajando. Tengan presente que no vamos a autorizar ninguna vacuna que no tenga todos los requisitos necesarios para que se pueda aplicar en nuestro territorio.

Se hacía referencia a quién iba a estar destinada. Bueno, la primera estrategia de vacunación seguramente sea que esté destinada para la población de riesgo y para los trabajadores y las trabajadoras de la salud, lógicamente.

El senador Blanco hacía referencia al Plan Nacional Conectar. A partir de ahí, nosotros hemos podido reconectar, con la Red Federal de Fibra Óptica –con la REFEOF– 370 kilómetros de fibra óptica que tenía la provincia. De este modo, ARSAT quedó como encargada de conectar los 360 kilómetros que tenía la provincia de Tierra del Fuego, a la Red Federal de Fibra Óptica. Esto va a hacer que bajen los costos del servicio en Tierra del Fuego.

Para iluminar los 370 kilómetros de fibra óptica se van a construir cinco nodos en Tierra del Fuego, que van a estar a cargo de ARSAT, y de este modo, vamos a poder entonces iluminar y que la isla tenga una mejor conectividad y con un acceso mayor. Esperamos que ello haga bajar los costos ostensiblemente.

El senador Fiad hizo referencia a la ley de suicidio. La ley de suicidio ya salió, es cierto que se viene trabajando en la reglamentación. La ley de suicidio ya salió del Ministerio de Salud y está, en este momento, en el Ministerio de Desarrollo Social. Y se continúa trabajando en la reglamentación. Pero en ningún momento se detuvo. Es cierto que nosotros tenemos la vocación de que esa ley se reglamente como corresponde, pero tampoco queremos avanzar en generar falsas expectativas con respecto a la aplicación de esta ley, que es una ley muy compleja y que queremos que salga de la mejor forma.

También se hizo referencia a la salida de la cuarentena. Con respecto a esto, también se habla de la cuarentena más larga del mundo. A mí me parece y les propongo no repetir títulos de los medios, sino tener con claridad de qué estamos hablando cuando hablamos de cuarentena.

La gestión de la pandemia es una gestión que se inició en marzo. En marzo tuvimos que tomar ciertas medidas de restricción de circulación, porque teníamos que fortalecer el sistema de salud y porque necesitábamos que los trabajadores y trabajadoras de la salud ganaran en experiencia para combatir un virus que no se conocía. El mundo no lo conocía. Y así fue que fuimos trabajando. Esa gestión de la pandemia, no tiene nada que ver con la gestión de la pandemia de hoy.

Esa gestión de la pandemia, obviamente, tenía restricciones mucho más precisas y mucho más agudas, y hoy no están. Nadie puede decir que las medidas de restricción de circulación sean las mismas hoy, en este momento, que en marzo. Eso nadie lo puede decir. Nadie que transite en la calle lo puede decir.

Entonces, en ese sentido, lo que yo les propongo es que pensemos. Hoy ya la actividad productiva está totalmente funcionando. Quedan, obviamente, actividades económicas, como turismo, como espectáculos, que obviamente tienen cierta limitación –o muchas limitaciones– con respecto fundamentalmente a cómo tiene que ir evolucionando la pandemia para poder ganar confianza para poder, con una visión epidemiológica, ir abriendo ese tipo de actividades. Pero ese es el horizonte. Ahora, toda la actividad industrial y la actividad comercial vienen funcionando ya hace meses. No es nuevo esto.

El senador Braillard Pocard hacía referencia a Corrientes. Se ha hecho el Detectar Federal en Corrientes entre el 29 de septiembre y el 1° de octubre. Ahí hubo un equipo nuestro, del Ministerio de Salud, que llevó test antígenos y viene trabajando permanentemente con las autoridades provinciales. Se han enviado, en lo que va del tratamiento de la pandemia, 480.000 insumos de equipos de protección. Acá yo tengo: 1868 millones de pesos también con respecto a insumos y equipos médicos. Es decir que se viene trabajando, realmente, codo a codo en ese sentido.

El senador Zimmermann hacía referencia al fondo de ENACOM. Yo le cuento que, al 31 de agosto, el fondo cuenta con 4761 millones. Y no es cierto que no se esté ejecutando: se está ejecutando. La ejecución es una ejecución razonable acorde a los planes que se van presentando y a los compromisos que se van adquiriendo. Pero es un fondo que viene funcionando y se viene desarrollando de forma normal y paulatinamente.

Claro que para nosotros es importante generar la conectividad de toda la Argentina. Hemos hecho, por ejemplo, una conexión de antenas que se han tenido que subir a lomo –a lomo de burro o a lomo, incluso, de hombre– en zonas muy inhóspitas, limítrofes, por ejemplo, con Bolivia, y se ha logrado que doscientas familias tengan conectividad. Es decir, se viene haciendo un trabajo paulatino y se viene haciendo un trabajo razonable en uso de esos recursos.

Senadora Gladys González hizo una referencia sobre si había un incumplimiento en la asignación de recursos de la ley de bosques. Le digo que no, que cada ley de presupuesto incorpora estos recursos y establece los montos que para dicho fin están especificados en la ley de presupuesto.

La senadora hizo algunas preguntas que son muy pertinentes con respecto a los nuevos dispositivos productivos. Nosotros venimos trabajando con programas que tienen que ver con esta mirada, que creo que la senadora también estaba manifestando, con esta idea del *New*, del *New Gr... New Gr...* Uh, perdón (*Risas.*) del *Green New Deal*. Con respecto a esto, le quiero aclarar que nosotros venimos trabajando con proyectos de electromovilidad, venimos trabajando con proyectos que apuntan a esta nueva filosofía productiva a que usted hacía referencia.

Pero es cierto que hizo preguntas muy específicas, por ello nos comprometemos a que Secretaría Parlamentaria se las haga llegar, como corresponde, de forma escrita, porque son preguntas muy específicas que no tenemos aquí la posibilidad de abordarlas. Pero es cierto, y compartimos, que esta política de *Green New Deal* es parte de una nueva agenda no solo ambiental, sino también productiva, y de los nuevos compromisos productivos que tienen que existir con una visión sustentable y sostenible del ambiente. Planteé, también, anteriormente, que nosotros seguimos pensando en una filosofía en la que la salida de la pandemia deje tres sostenibilidades bien

precisas: la sostenibilidad económica –un proyecto de desarrollo económico sostenido en el tiempo–; la sostenibilidad social –políticas específicas para reducir las brechas de desigualdades–, y la sostenibilidad ambiental como parte de este equilibrio al que usted hacía referencia y que considero que es parte de la política que nosotros estamos llevando adelante.

La senadora Verasay hacía referencia a si había cierta animosidad o discriminación con respecto a la provincia de Mendoza. Le cuento lo que se fue sumando en lo que va del año: los adelantos del Tesoro Nacional, los ATN, los préstamos del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial y los programas que han sido de aplicación específica, pero que no llegan directamente a las arcas provinciales, pero sí recuperan la actividad en la provincia –creo que también a la senadora le debe interesar–, como la Asistencia al Trabajo y la Producción con 7.300 millones de pesos y el IFE con 10.800 millones de pesos. Entonces, cuando uno hace toda esta suma, lo que ve es que Mendoza ha tenido un total de transferencias equivalente al 47 por ciento de la coparticipación en lo que va del año si uno suma todo en concepto de ATN, del Fondo Federal y de todos estos programas que también han sido importantes y de aplicación para los vecinos y vecinas de Mendoza.

Los ATN se han distribuido siempre. Con esto le contesto a la senadora, pero me parece que sirve para todos. Siempre tengan presente que los ATN se han distribuido conforme al coeficiente que indica la coparticipación. Es decir que han sido repartidos tomando el modelo de distribución que tiene la coparticipación. Durante el 2020, lo que ya fue en concepto de Fondo Fiduciario para el Desarrollo Productivo para la provincia de Mendoza es de 1.900 millones y en concepto de ATN otros 1.900 millones. Durante el 2019 solo recibió, en concepto de ATN, 135 millones de pesos; es decir que realmente nosotros estamos –me parece– muy por encima.

Usted hacía referencia a una cuenta, que no sé si es tan acertada, pero me parece que si usted puso esa métrica, le tengo que contestar sobre esa métrica. Las transferencias per cápita en el 2019 a la provincia de Mendoza fueron de 39 pesos. En el 2020, en este gobierno que usted dice que los discrimina, fue de 1.290 pesos.

El senador Cobos también hizo referencia a los fondos provinciales y creo que con esta contestación estamos cumpliendo con eso.

Y también el mismo senador hizo referencia al tema de los vuelos y al tema de la interconexión. Para nosotros es central poder volver a vincular y que vuelva a funcionar la industria aerocomercial en nuestro país. Ahora, también es cierto que teníamos que seguir trabajando y teníamos que seguir mirando muy de cerca la situación epidemiológica. Venimos trabajando en esos dos sentidos y buscando el equilibrio. La ANAC y el Ministerio de Transporte vienen trabajando, permanentemente, para ver cuál es la oportunidad para que vuelvan los vuelos. Las autoridades provinciales siempre van a tener una decisión. Usted hacía referencia a cómo estaban las provincias. Claramente que la Nación puede fijar parámetros, pero siempre van coordinados con los parámetros y con la decisión final, también, de las provincias. En cuanto a vuelos internacionales, hoy existen vuelos internacionales en el país. Tenemos vuelos, no solo a Brasil, sino también a Estados Unidos y también a Europa; de forma continua.

Hoy, donde tenemos que poner nuestro eje de trabajo –y así lo está haciendo el Ministerio de Transporte–, primero, es en trabajar sobre el transporte

de larga y media distancia. Y, después, tratar también, a su vez, de ver cómo se recompone la industria aerocomercial, en ese sentido.

Por último, quería hacer referencia a una pregunta que se me hizo, que fue bien política. Yo quería responderla, porque me parece que es justo.

La senadora Verasay me preguntó ¿cómo veía a la oposición? Me parece que este es un ámbito de debate y creo que puedo ser franco. Me voy un poco de libreto, porque no tiene que ver con el informe de gestión, pero ya que la senadora me lo preguntó voy a responder.

Yo creo que si la oposición no baja los decibeles, si no deja y se aleja del discurso del odio, va camino a convertirse en una ultraderecha antidemocrática y una ultraderecha minoritaria. Me parece que esta suerte de terraplanismo político que están tratando de agitar no lleva a ningún lado; este terraplanismo político que quiere discutir sobre valores democráticos, que quiere discutir sobre libertades y que quiere discutirle, incluso, a la ciencia, cuestiones lógicas, válidas y comprobadas. Me parece que no es el camino. Me hizo la pregunta, se la contesto. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Muchas gracias, jefe de Gabinete.

Tiene ahora la palabra el bloque Frente de Todos.

Tiene la palabra senadora Mirkin.

Sr. Senador (no identificado).- Presidenta: no me contestó ninguna pregunta.

Sra. Mirkin.- Gracias, señora presidenta; buenas tardes, señor jefe de Gabinete.

¿Se escucha? Porque se cortó el sistema, acá no se ve.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Sí, senadora. Perfecto; continúe hablando.

Sra. Mirkin.- Muchísimas gracias.

La verdad es que me parece que la oposición está un poco enojada. Llevo cinco años de senadora y muchos informes de jefe de Gabinete y nunca se me ocurrió poner al jefe de Gabinete en la situación de contestar por sí o por no. O sea, no se me ocurrió impedir que se pueda explayar, en un momento de preguntas de tan variada significación, que se le permita un *multiple choice*, por lo menos. No sé si es un estudiante o un jefe de Gabinete el que está frente a los senadores para establecer un informe de un gobierno que, todavía, no cumplió un año.

Usted habló, señor jefe de Gabinete, de la agenda del desarrollo, que no es la de la asistencia social. Y aquí parece que no existió la pandemia que, a los pocos meses de la asunción –casi a los dos meses de la asunción– empezó a tomar cuerpo en el mundo, incluso, con infectados dentro del Senado. Por lo tanto, existe la pandemia y existe el coronavirus en la Argentina y tiene movimiento en todas las provincias. Mi provincia, Tucumán, está muy afectada; incluso, en estos momentos, está como en un pico y eso, realmente, aflige.

Yo lo que le quería plantear es el tema del cuidado y del distanciamiento social y de las políticas vinculadas a la salud –que fueron una necesidad y una inversión que no estaba prevista muy importante para la totalidad de las provincias–, es si usted puede explayarse sobre eso. Y, también, si se puede explayar sobre el ATP. Porque cuando uno dice: “no quiero hablar de Macri, porque está mal”. Bueno, yo voy a hablar de Macri. Miren: presenté tres proyectos en el gobierno de Macri sobre el hambre –que es una cuestión que afecta a niños, niñas y adolescentes de una forma brutal y que, en este momento, está por encima del 50 por ciento– y nunca fueron tratados. Los enviaron a cuatro

comisiones, porque el sistema, acá, es enviarlos a muchas comisiones para que no salgan nunca. Y resulta que ahora están preocupados por los argentinos e, incluso, por los venezolanos.

Yo le pregunto, ¿cómo evalúa usted la situación en que se encontraban las mujeres, madres de familia, antes de la ATP y del IFE? ¿Cómo evalúa la política alimentaria? Es decir, la cantidad de recursos vinculados a la política alimentaria y la cantidad de comedores que se han tenido que reabrir después de cuatro años de gobierno de la oposición, con un aumento sostenido de precios y una pérdida sistemática de empleos y de pequeñas y medianas empresas.

Le pregunto “cómo evalúa”, para darle parámetros más claros a la política que se está desarrollando desde diciembre del año pasado, y que tiene la pandemia de por medio, en el tema salud, en el tema Ministerio de Trabajo y en el tema Ministerio de Desarrollo Social. No solamente las cuestiones que tienen que ver con la política de un ministerio, sino con una agenda del desarrollo.

Muchísimas gracias, señor jefe de Gabinete. Muchas gracias, presidenta.

Sra. Presidente (Ledesma Abdala).- Gracias, senadora.

Tiene la palabra la senadora Nora Giménez.

Sra. Giménez.- ¿Se escucha, presidenta?

Sra. Presidente (Ledesma Abdala).- Sí, senadora.

Sra. Giménez.- Muchísimas gracias.

En principio, quiero saludar al señor jefe de Gabinete. También quiero agradecer que estemos cumpliendo con esta responsabilidad democrática, que el jefe de Gabinete venga al Senado a informar, y que nosotros, en representación de las provincias y los pueblos del interior, podamos intercambiar y expresar nuestras inquietudes y nuestras preguntas.

En el caso de Salta, quiero expresar mi reconocimiento por esta asistencia económica financiera que hemos tenido durante todos estos meses con relación a la crítica situación sanitaria por la pandemia, pero también, frente a la demanda de los municipios, con el objetivo de apoyar el desarrollo productivo.

En realidad, en nuestra provincia el problema es otro. Así como reconocemos el envío de esos fondos y esta asistencia financiera tan importante por la situación de nuestra provincia, estamos reclamando permanentemente, junto a todos los salteños, una rendición de cuentas. Es decir, que se informe, por ese principio democrático de transparencia y control, el uso de esos fondos tanto a nivel de la provincia como de los municipios.

Fundamentalmente, respecto de esta visita, celebro que no estemos hablando, desde la Jefatura de Gabinete de la Presidencia de la Nación, de estos discursos remanidos que escuchamos en otro momento, donde se ponderaba a los gabinetes como los mejores equipos de los últimos 50 años. Y celebro aún más que hayamos empezado el período legislativo de este año con el discurso del presidente Alberto Fernández, acompañado, por supuesto, por el señor jefe de Gabinete, y todo su gabinete, desde una actitud seria, responsable, desafiante. Digo así porque se ha demostrado claramente, durante todos estos meses, esa decisión de asumir este enorme desafío de haber recibido el país. No hace falta que volvamos a referirnos a los números, las cifras y las condiciones en que se hizo cargo este gobierno. A eso le sumamos, a partir del mes de marzo, el coronavirus con las consecuencias y el nuevo escenario que ha generado la pandemia.

Recientemente, hemos recibido también la visita del secretario pyme, Guillermo Merediz, que nos brindó un extenso informe sobre la política que se ha desarrollado para la asistencia a las pymes, como un factor importantísimo de la economía de este país. Allí hemos podido ver, por primera vez, ese conjunto de medidas, de herramientas, que se han adoptado para asistir a las pymes, para asistir a ese sector tan importante de la economía argentina, en una situación crítica como es la pandemia. Al mismo tiempo, para asistir en la urgencia y hacerlo con un criterio de sostenibilidad.

La verdad es que quiero destacar que hemos podido compartir con el área pymes esta decisión, esta visión de tener un plan estratégico, y, al mismo tiempo, poder generar las herramientas que hacían falta, para ir removiendo el conjunto de obstáculos que siempre existieron en la política de financiamiento y asistencia a las pymes, y, lo que es más importante, sostener un criterio federal. No hacer diferencia entre quienes gobiernan las provincias, sino definir que estos fondos se puedan distribuir a lo largo y a lo ancho del país, a través, inclusive, de los bancos provinciales y de las entidades financieras de cada provincia.

Las medidas financieras; las de capacitación; un nuevo modelo de garantías; la remoción de los obstáculos para el apoyo directo; el pago de un porcentaje de los salarios para que las pymes sigan funcionando; la suspensión de las medidas de corte de servicio; las prórrogas para que no vivan la asfixia con los alquileres o con los servicios son un conjunto de medidas concretas. Y le quiero pedir, señora presidenta, que me permita leer dos cifras, porque a esto se suma un resumen de los fondos que fueron destinados de acuerdo al presupuesto: en el 2018, 3.804 millones; los que se han contabilizado, que fueron destinados este año, alrededor de 77.000 millones, y lo que está previsto en el presupuesto del año 2021, que alcanza la cifra de 101.767 millones.

Con este conjunto de medidas que hoy se están aplicando, a lo largo y a lo ancho del país, conociendo las dificultades, las debilidades, la heterogeneidad y la complejidad del sector pymes –que, además, es numerosísimo, porque abarca distintos sectores de la vida nacional, del desarrollo económico, que tiene mucho que ver con las economías regionales–, ¿cuáles se prevén que serían esas medidas que hacen falta para lograr ese nivel de información y de comunicación para que estas políticas lleguen, efectivamente, hasta el último rincón del país? Y lleguen, justamente, a aquellos sectores, a aquellas empresas, a aquellas cooperativas de trabajo, es decir, a todo este tejido económico y social, que son los que van a poder desarrollar y llevar adelante ese proceso de transformación que necesitamos en este país.

Concretamente, son esos sectores los que necesitan de esa información y esa comunicación, es decir, conocer este conjunto de medidas para poder recibir esos aportes, ser parte de esta política y poner el hombro –en un primer plano– a este proceso de reconstrucción económica y social que entiendo que hoy es el objetivo central de nuestro gobierno.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senadora.

Tiene la palabra senadora Nancy González.

Sra. González, Nancy.- Buenas tardes a todos; buenas tardes al jefe de Gabinete de Ministros. Muchas gracias por su exposición.

Asimismo, le agradezco la pasividad y el respeto que nos ha mostrado...

–*Manifestaciones simultáneas.*

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Los micrófonos, por favor, el resto de los senadores. ¿Se pueden cerrar?

Sra. González, Nancy.- Perdón, ¿se escuchó?

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Disculpe, senadora.

Sra. González, Nancy.- ...con el respeto con el que nos ha estado explicando hasta ahora. También ha estado contestando las preguntas de la oposición. La verdad es que me recuerda a exposiciones de los cuatro años anteriores, cuando nos visitaba el exjefe de Gabinete de Ministros y lo único que sentíamos eran gritos, acusaciones y ningún tipo de propuesta para sacar nuestro país adelante. Así que, le agradezco, en principio, al ministro el respeto con el que nos está tratando en el día de hoy.

Tengo que decir que en verdad me alegra que hoy mis compañeros senadores y senadoras de la oposición se estén preocupando por los jubilados. Porque la verdad es que antes no los escuchaba hablar del problema de los jubilados. Sí sabemos de los momentos que han tenido que pasar nuestros jubilados, endeudándose con tasas usureras a través de ANSES. Anoté algunas cifras. En 2017, fueron 1.105.000 jubilados que se endeudaron. En 2018, fueron 1.053.000 jubilados que se endeudaron. En 2019, 1.765.000 jubilados se endeudaron a través de ANSES –vuelvo a repetir– con tasas usureras, que les sacaban el 30 por ciento de sus haberes.

La verdad es que los jubilados se endeudaban, a veces, para poder pagar su propio alimento. Hemos escuchado a miles de jubilados reclamar por los servicios. Tenían que sacar el gas porque no lo podían pagar. Entonces, para poder pagar esos servicios, otros se tenían que endeudar a través de estos créditos para poder subsistir y se iban reendeudando a través de los distintos créditos que iban sacando. Y lo más triste es la usura que hicieron durante cuatro años con nuestros jubilados.

Por eso, señor jefe de Gabinete, le quiero preguntar qué está sucediendo en la actualidad con esas cuotas y esos intereses altísimos que tenían que pagar los jubilados a través del endeudamiento.

El año pasado, desde esta bancada, presentamos una ley de emergencia crediticia para los jubilados; proyecto que nunca fue tratado. Como decía la senadora Mirkin, ese proyecto fue girado a montones de comisiones para estar guardado en un cajón.

Por eso, me alegra que hoy la oposición este preocupada por nuestros jubilados. Durante cuatro años, se han olvidado de ellos y los han usado usurariamente.

Mi pregunta concreta, señor jefe de Gabinete, es: ¿qué pasa actualmente con las cuotas y los créditos que han tomado nuestros jubilados del ANSES?

Luego, otra de las preguntas que tengo para hacerle es la siguiente. Usted sabe que, durante los últimos cuatro años, en nuestro país, los medicamentos tuvieron un aumento de un 457 por ciento. Este aumento, también, lo sufrieron los jubilados y pensionados de nuestro país, aquellos que tienen la obra social PAMI a través del Instituto.

Quiero saber, en este gobierno, en los diez meses que llevan de gestión, donde encontraron un gobierno que había tomado la deuda más grande de la historia de nuestro país y en el tiempo más corto; ¿qué medidas se están tomando desde el Instituto y qué medidas se tomaron con respecto a los beneficios que se les están otorgando en la actualidad a los jubilados, tanto en

materia de servicios como de medicamentos? Porque según tengo entendido – no sé si estaré totalmente equivocada–, hoy los jubilados tienen medicamentos al 100 por ciento gratis en algunos casos; y usted me desmentirá si no es en casi todos, cuando hasta diciembre del año pasado, más de la mitad de los haberes que cobraban nuestros jubilados se les iba en medicamentos.

Y por estar en la calle y por tratar con jubilados toda mi vida, sé que muchos de ellos no han podido comprar los medicamentos porque no les alcanzaba con el haber que cobraban.

Muchas gracias, señor ministro.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senadora.

Tiene la palabra senador Luenzo.

Sr. Luenzo.- Gracias, señora presidenta, es muy gentil. Y gracias al jefe de Gabinete por su exposición.

Hay un tema que por estas horas, en el marco de la pandemia, es central: la conectividad. Hubo algunas consultas de senadores de la oposición que han reclamado, tanto desde Tierra del Fuego como desde el Chaco, la posibilidad, obviamente, de integrarnos en un tema que nos atraviesa por completo.

Creo que la digitalización de la vida laboral y social producida por los efectos que ha tenido la pandemia son más que evidentes y los vivimos a diario. De hecho, nosotros hemos llevado adelante y sancionado leyes que tienen que ver, en principio, con el aula virtual, con la posibilidad de llegar con educación a cada uno de los alumnos y a cada uno de los rincones de la República Argentina.

Hemos también sancionado un proyecto de ley que tiene que ver con el teletrabajo, que ha sido reforzado a partir de las nuevas herramientas de economía del conocimiento, una ley que hemos aprobado hace algunas horas atrás.

Por otro lado, también hemos estado analizado el tema de la telemedicina.

¿Qué significa esto? Que la conectividad es el eje central en la sociedad moderna, y que los estados no pueden ser indiferentes a lo que, obviamente, demanda justamente la sociedad para poder asumir un compromiso o cumplir con determinados objetivos que tiene la convivencia en sociedad, como lo hacemos en este marco extraordinario que está viviendo la humanidad. En cuanto a este aspecto, quiero recordar que ya nuestro gobierno, hasta el año 2015, en la Argentina puso en marcha la red federal de fibra óptica: casi 33.000 kilómetros de fibra óptica y casi 12.000 kilómetros iluminados. Se invirtieron 1.200 millones de dólares.

Digo esto en función de algunos reclamos que se vienen haciendo en torno a esta situación. ¿Por qué? Porque creo que es bueno comparar lo que ha pasado en distintos periodos, cuando el mercado es el que manda y cuando es el Estado el que interviene para dar una solución, justamente, en el campo de la conectividad. Como lo hemos demostrado al congelar tarifas tanto de telefonía como de Internet, así como también de la TV paga.

La conectividad siempre ha estado en el eje central, más allá de lo que implica y demanda este contexto extraordinario en el que estamos viviendo. Y les decía que la REFEOF –la Red Federal de Fibra Óptica– nosotros la hemos desarrollado con un objetivo pleno: 33.000 kilómetros.

Entonces, ahí vemos cuando hay un Estado que se involucra en este tema que es central, y cuando un Estado deja en manos del mercado esto que hoy es

una exigencia casi ineludible que tenemos que tener cada uno de nosotros para cumplir con nuestras tareas fundamentales.

En estos últimos cuatro años, de aquellos 33.000 kilómetros, apenas se pudo avanzar 4.000 kilómetros más. Cuando había obligaciones de por medio con aquellos que tenían la responsabilidad de asumir, justamente, la iluminación de cada uno de estos tramos y darles conectividad, inclusive, a poblaciones de más de 500.000 habitantes. Porque esto también estaba implícito en lo que significa la licitación de 2014 con el despliegue del 4G en la República Argentina.

Nada de esto ocurrió; quedó en manos del mercado. Y a aquellos 1.200 millones de dólares, apenas se sumaron 200 millones de dólares en el gobierno de Mauricio Macri.

En el tema de la conectividad, obviamente, está de más decir que es falso –como lo he escuchado en algún momento– que haya existido un despegue en los cuatro años anteriores. Los accesos totales que hemos tenido en el campo de las tecnologías de la comunicación pasaron de 87,84 millones en 2015 a 82 millones en el año 2019.

Y hay un dato que no solamente habla de la conectividad, sino también de la capacidad adquisitiva de la población en la República Argentina. En comunicaciones móviles, a finales de 2015, había 7,59 millones de líneas pos pagas, las cuales cayeron a 5,87 millones. ¿Qué significa esto? Que la gente tenía la posibilidad de conectarse siempre y cuando tuviera la posibilidad de cargar una tarjeta, de tener el crédito suficiente para tener conectividad.

Ni hablar de lo que implica tener conectividad a partir de una prepaga en un momento de pandemia, en donde estamos exigiendo que el alumno esté en un aula virtual. ¡Muy lejos de todo esto, obviamente!

¿Qué quiero decir con todo esto? Que en materia de infraestructura, la conectividad siempre ha sido un eje central de nuestros gobiernos. Y hacia ahí apunta parte de la pregunta que le quiero hacer en materia de infraestructura: ¿cómo vamos a seguir, en función de aquellos objetivos que nos planteamos con el Plan Argentina Conectada? Porque cuando funciona la economía de mercado, la desigualdad de oportunidades afecta más fuertemente a la gente del interior. No solamente con una posición económica –donde también se marcan las diferencias–, sino, además, con una posición geográfica. Si no, miremos el siguiente ejemplo: casi el 30 por ciento de la población de Formosa tiene acceso a Internet –también en otras provincias de la República Argentina– y en la Capital Federal el número es del 106 por ciento.

Ahí vemos que no solo hay diferencias –donde no somos todos iguales–, que se manifiestan, justamente, en el desequilibrio y en la inequidad del negocio cuando solamente está en manos del mercado, sino también en la capacidad económica. El costo del acceso a Internet en Capital Federal, le puedo asegurar, señor jefe de Gabinete, que es muy distinto del que podemos tener en el interior, además de la calidad con la que podemos contar. Ni calidad, ni precios, ni la posibilidad de la conectividad; cosa que ya habíamos planteado como un principio, como una política de Estado, con aquel Plan Argentina Conectada. Esto, por un lado.

Por otra parte, en materia de infraestructura, me gustaría profundizar un aspecto que –insisto– esta pandemia ha puesto más al desnudo que nunca.

El otro tema que me interesa es lo que transitan por esos caños, por esas grandes autopistas digitales con las que contamos en el mundo. Hoy se discute mucho qué hacer con lo que viene vía Internet.

De hecho, con el decreto 690 hemos asumido la responsabilidad, como Estado, de declarar a Internet como un servicio público. El objetivo no es solo para dejar Internet en manos del mercado únicamente, en manos del sector privado, sino que considero que Internet es un derecho humano y, como tal, el Estado se debe involucrar. No se trata de apropiarnos de capital privado ni mucho menos –como se dijo en algún momento–, sino de que el Estado, también, se siente en una mesa donde se deciden cuestiones como conectividad y tarifas sociales. Hablamos de un equilibrio. Se trata de una asimetría que tenemos que corregir. Y si el Estado no está sentado en la mesa, es muy difícil lograrlo.

Esa es la virtud que tiene el decreto 690, y estamos trabajando en su reglamentación, justamente, para llegar a una conectividad democrática.

–*Interferencias acústicas.*

Sr. Luenzo.- Bueno, hablando de conectividad...

Señor jefe de Gabinete: hay otro tema que se relaciona con lo que transita por estas grandes autopistas digitales. Ahí me gustaría tener su opinión sobre cómo podemos avanzar con cuota de pantalla. Cuando hablo de "cuota de pantalla", me refiero a nuestra industria cultural. Y allí vamos a otro aspecto central que tiene la conectividad y a la herencia que nos han dejado estos cuatro años a partir de lo que significó el decreto 260/2015.

Curiosamente, diez días después de haber asumido, el expresidente Macri le sacó todas las responsabilidades de la construcción de contenido cultural a las TIC. Esto fue un gran problema, fundamentalmente, para todo el interior de la República Argentina, donde hemos visto cómo se devastó el campo cultural: 4.500 trabajadores han quedado en la calle. Ni hablar –si viene al caso– de lo que sucedió con los trabajadores de la comunicación en TELAM, en Radio Nacional y todo lo que ha pasado con toda la política del Estado en cuanto a las obligaciones que tiene para poder brindar información pública. Este es otro tema.

Vuelvo a cuota de pantalla. Creo que es un tema central, no solamente para generar trabajo, sino también para recuperar la mirada federal que tenía la Ley de Contenidos Audiovisuales en la República Argentina y no incorporar las TIC a Argentina Digital. ¿A qué le abre la puerta esto? A una ley de convergencia que, luego –si tengo tiempo–, me gustaría comentarles.

Considero urgente avanzar con una ley de convergencia en la República Argentina, porque ahí tenemos otra cuestión vinculada con nuestros trabajadores de la cultura, que son las plataformas digitales. Allí, podemos encontrar muchos otros debates que hemos abierto y que se han abierto en el mundo y que están presentes permanentemente. Tenemos el ejemplo de Facebook en los Estados Unidos; la ley de regulación de las plataformas digitales que, recientemente, ha sancionado Alemania; la media sanción de la Cámara de Diputados de Brasil para regular las plataformas digitales.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Le queda un minuto, senador.

Sr. Luenzo.- Trataré de redondear muy rápidamente.

Quiero ser absolutamente claro en que hay un derecho humano básico que debemos respetar y cuidar muy bien. Me refiero al derecho a la libertad de expresión. Cuando hablo de regular plataformas digitales, no digo de la

intervención de los Estados, digo de un organismo que pueda, de alguna manera, monitorear lo que pasa en ese mundo donde está el discurso del odio, donde está la cancelación del otro, que es otro modelo también de odio que tenemos.

No por casualidad creo que Alemania hace punta en la regulación de las plataformas digitales porque sabe la implicancia que tiene justamente esta cultura del odio, que ha ganado en el mundo de lo digital. No por casualidad dijo, donde ha ocurrido una de las peores masacres del siglo XX, como fue el nazismo: "Hay fricciones en nuestra sociedad que nos tienen que inquietar". Se refería justamente a este tema.

Creo que con mecanismos democráticos, con organizaciones de la sociedad civil, tenemos que avanzar en una discusión amplia –insisto– y de carácter democrático.

La desinformación es otro de los planteos que podemos hacer en este campo también. A mí me preocupa mucho la desinformación o las *fake news* frente a un desafío electoral como el que vamos a tener dentro de los próximos meses y cuál es el rol que tienen que asumir organismos de base, organismos desde la sociedad civil y, obviamente, el Estado, no el gobierno, sino el Estado, que es una cosa totalmente distinta.

Por eso, cierro... Podríamos seguir charlando, pero me interesa mucho no solamente el tema de infraestructura, sino también los que transitan por estas grandes autopistas digitales. Ese modelo de autorregulación fracasó en el mundo. Por eso, cuando hablo de regular plataformas digitales, es porque el tema de la autorregulación fracasó.

En el marco de la pandemia, quiero marcar solo un dato de los muchos que podemos aportar para poner en debate este tema, para ponerlo en debate con la sociedad.

El 16 de marzo, tanto Facebook, Google y las grandes plataformas decidieron remover contenidos que consideraban no convenientes en el marco de la información que se tenía que brindar por el tema del COVID-19. ¿Qué significa esto? Que las plataformas regulan contenidos, permanentemente regulan contenidos. Ahora, regulan con un criterio de privacidad donde los Estados no intervienen.

Entonces, este es un gran desafío, que no es solamente de un Estado, creo que es un desafío que el mundo está enfrentando, como está pasando por estas horas en el gobierno de los Estados Unidos, donde inclusive la propia Corte Federal de Columbia le dio la razón a la Comisión Federal de Comunicaciones al decretar a Internet como un servicio público, en sintonía con lo que ya estaba haciendo nuestro gobierno.

En definitiva, señor jefe de Gabinete, más que una pregunta son reflexiones acerca de un contexto alrededor de todo el mundo digital que nos carga de interrogantes, que nos carga de preguntas, pero que tenemos que necesariamente, entre todos, de manera democrática, encontrar una respuesta.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senador.

Tiene la palabra senador Rodas.

–Luego de unos instantes:

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- El micrófono, senador.

Encienda el micrófono, senador. Senador Rodas...

–Luego de unos instantes:

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Vamos a seguir con la lista.

Senadora Catalfamo, tiene la palabra.

Sra. Catalfamo.- Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Ante todo quiero darle la bienvenida a nuestro jefe de Gabinete y agradecerle por su intervención; pero también agradecerle por el extenso y completo informe que nos envió a cada uno de nosotros y de nosotras, con las preguntas numeradas y respondidas por senador, algo que tan difícil se nos hacía en la gestión anterior: poder descifrar cuáles eran las respuestas a las preguntas que enviábamos.

Yo represento a la provincia de San Luis. Así que, antes que nada, quería también agradecer el trabajo en conjunto que está desarrollando el Ejecutivo nacional con el Ejecutivo provincial para poder saldar una deuda que desde que tenemos fallo, el fallo de la Corte Suprema de Justicia del año 2015, esta deuda de la Nación con la provincia de San Luis nunca antes había podido ser saldada porque, de hecho, ni el presidente de la Nación ni los ministros a los que se les enviaba pedidos de audiencia contestaban dichos pedidos de audiencia, y es una deuda hacia mi provincia que asciende hoy a más de 26.000 millones de pesos, y verdaderamente creemos fundamental, porque redundaría en beneficios particulares a todos los puntanos y puntanas. Entonces, celebro que estemos trabajando en este tema a solo 10 meses de iniciada la gestión del presidente Alberto Fernández.

Por otro lado, también quiero agradecerle por el envío de ayuda en el marco de los incendios que azotaron a mi provincia en los últimos días, y también que haya venido el ministro de Medio Ambiente, Juan Cabandié, a hacerse presente y a prestar colaboración en persona.

Y en esta sesión especial en donde lo tenemos a usted como protagonista y respondiendo cada una de nuestras preguntas, como escuché hablar de la provincia de San Luis y de las restricciones que San Luis ponía al ingreso de las personas que querían acercarse aquí, bueno, la verdad es que quería aclarar ciertas situaciones. Creo que esta pandemia nos ha tomado por sorpresa a todos y a todas, ha tomado por sorpresa al propio presidente de la Nación y a los distintos gobernadores de las distintas provincias de nuestro país. Entonces, creo que se fue aprendiendo sobre la marcha y la medida que se tomó de aislamiento social, preventivo y obligatorio San Luis la acompañó allá por inicios de la pandemia, el 19, 20 de marzo.

En San Luis nosotros tenemos libre circulación de rutas. Simplemente, quienes quieran acceder a la provincia deben completar un formulario de ingreso y los que quieren salir un formulario de egreso. Y puedo dar fe de que las personas que están contestando –porque son personas las que contestan esas solicitudes– trabajan mañana, tarde y noche para responder cada una de las solicitudes que llegan a esta plataforma digital. Por supuesto que tienen que cumplir con distintos protocolos sanitarios, porque creo que a los gobernadores les compete la función de cuidar a la población, de cuidar a la gente que los eligió y a la gente que forma parte de la ciudadanía, en nuestro caso de la provincia de San Luis. Entonces, es en ese marco que el gobierno de la provincia de San Luis cuida a cada uno de los puntanos y de las puntanas en el marco de esta pandemia para que, obviamente, evitemos la mayor cantidad de contagios. Por eso también que durante seis meses San Luis no tuvo circulación comunitaria.

Recién en este último tiempo estamos teniendo circulación comunitaria. Los protocolos se han presentado de otra manera para poder dar una respuesta a las distintas inquietudes que tienen ciertas personas que quieren ingresar.

En los últimos días, durante cinco días, se cortaron ocho puntos de ingreso de nuestra provincia por productores autoconvocados, que por supuesto consideramos que su reclamo es válido. Y es por eso que el gobierno de San Luis, junto con el gobierno nacional –usted recién lo mencionaba–, han establecido una mesa de diálogo con los autoconvocados para finalizar esta situación que, si bien no generó desabastecimiento en nuestra provincia, sí provocó algunos inconvenientes. Entonces, todas las situaciones creemos que se solucionan mediante el diálogo.

Además, otras industrias se han visto perjudicadas y han iniciado también acciones judiciales. De hecho, en la Fiscalía del Río Cuarto hay algunas acciones iniciadas de parte de industrias que se veían afectadas por esta situación de los últimos días que le comento, en donde se habían cerrado ocho puntos de ingreso a nuestra provincia.

Por otro lado, también quiero comentar que San Luis hoy tiene tres puestos habilitados: Justo Daract, La Punilla y Desaguadero, para que las personas que quieran ingresar a nuestra provincia, con turnos solicitados a través de este formulario que les comentaba, puedan hacerse un PCR en el puesto limítrofe, que también hay sanitarios. Quiero aclarar todas las cuestiones que se mencionaron de manera falaz o mentirosa para que se entienda que esas situaciones se dan de manera correcta en nuestra provincia.

Y, finalmente, sólo quiero hacer un comentario respecto de las juventudes. Yo estoy trabajando desde hace un tiempo y hemos presentado una ley nacional de juventudes que fue apoyada por varios senadores y senadoras de esta Cámara y, de hecho, muchos estamos promoviendo que finalmente pueda sancionarse una ley de estas características, porque además entendemos que es una deuda pendiente con los jóvenes y las jóvenes de nuestro país desde la recuperación de la democracia hasta esta época.

En estos momentos estamos trabajando también con el Instituto Nacional de Juventudes y con funcionarios de su Jefatura de Gabinete, así que verdaderamente también agradezco ese trabajo en conjunto, para poder llegar a una ley nacional de juventudes que sea federal y que verdaderamente represente a los jóvenes y a las jóvenes de nuestro país.

Quería consultarle respecto de este tema. Cómo ve la posibilidad de que se sancione una ley nacional de juventudes y si, desde el Ejecutivo nacional, se ha pensado en algún plan o algún programa de desarrollo para los jóvenes y las jóvenes de nuestro país.

Muchísimas gracias, señora presidenta, y gracias al jefe de Gabinete.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senadora.

Senador Rodas, tiene la palabra.

Sr. Rodas.- ¿Me escucha ahí?

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Sí, perfecto.

Puede hablar.

Sr. Rodas.- ¿Me escucha, presidenta?

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Sí, senador. Hable.

Sr. Rodas.- Muchísimas gracias.

Señor jefe de Gabinete: muchísimas gracias por venir a visitarnos y a

realmente cumplimentar esta norma constitucional. La verdad que es un agradable momento para nosotros tenerlo aquí, explicándonos y tratando de informarnos fehacientemente de las distintas actividades que ha llevado adelante el Ejecutivo nacional.

Honestamente, no comparto el criterio de considerar fracasos de una gestión. Tampoco comparto la opinión de que no haya habido una distribución que haya tenido cierto grado de equidad y que realmente haya estado a la altura de las circunstancias en una situación de pandemia mundial. La verdad es que en esto debo destacar el enorme trabajo tanto de la Jefatura de Gabinete como la del señor presidente para atender a todos los gobernadores, sin ninguna distinción de banderías políticas.

En especial, queremos agradecer al gobierno nacional, al jefe de Gabinete y a todos los ministerios en nombre del gobernador de la provincia del Chaco, de nuestra provincia y de nuestros habitantes por todo lo que han hecho para realmente poder llevar adelante esta situación tan complicada.

Pero la verdad es que a mí me interesa ayudar para que realmente no exista la memoria de corto plazo. ¿Por qué? Porque a veces uno se olvida de todas las cuestiones que han sido atendidas en esta situación tan especial que ha traído aparejada esta pandemia mundial, en la cual se han tenido que llevar adelante excepciones extraordinarias en las distintas materias.

Por ejemplo, en materia sanitaria, la aparición de esta situación de pandemia hizo que se creara un fondo especial. No debemos olvidarnos de que se creó un fondo de 1.700 millones de pesos.

También, se trabajó para poder contener los precios máximos de la canasta básica. No se descuidó en absoluto la alimentación de nuestros ciudadanos. Asimismo, cuando entendimos que nuestros agentes sanitarios necesitaban un refuerzo económico, el Estado estuvo presente. Es decir, el Estado nunca dejó de asistir.

¿Por qué motivo digo esto? Hago referencia a esto porque cuando se habla de una mala distribución como una especie de discriminación, es importante saber...

–*Se interrumpe la transmisión.*

Sr. Rodas....que ha habido una importante cantidad. Se armó una nueva red de hospitales modulares en esta situación de emergencia. No hay que dejar de reconocer eso.

El gobierno nacional no dejó a ningún argentino en una situación indefensa fuera del país. Se preocupó y se encargó, a través de Cancillería –con la participación de nuestras Fuerzas Armadas–, de poder lograr que volvieran a su destino de origen desde el lugar donde se encontraban.

Tampoco se desprotegió a la sociedad con respecto a la situación económica. Hubo una preocupación por parte del Estado argentino para que realmente no perdieran su hábitat las familias que están hoy comprometidas con sus alquileres. Se pidió un congelamiento y se pidió que hubiera una interpretación, que era necesaria además de este esfuerzo económico, a los propietarios. Eso significó que teníamos la mirada siempre pensando en el bienestar de nuestro país, de nuestra provincia, de nuestros ciudadanos.

La verdad es que nunca se dejó de observar, y bajo ningún punto de vista, la situación de las provincias. Por eso, se creó ese programa Emergencia Provincial por el cual todos han recibidos recursos. Porque eso hay que

destacarlo. Como tampoco...

–*Contenido no inteligible.*

Sr. Rodas.- En materia social, la tarjeta alimentaria jamás se abandonó, se reforzó. Siempre se cuidó, siempre se protegió. Nunca se dejó nada librado al azar. Que hubo inconvenientes de implementación, sí, es cierto, porque eran millones de personas en búsqueda de tratar de encontrar una mitigación a sus problemas.

Por eso, lo que se hizo con toda la cuestión crediticia de ANSES hacia nuestros jubilados es muy digno de destacar.

El ingreso familiar. Muchos se enojan por la cuestión del IFE. ¿Y qué puede hacer un gobernante? Asistir a su pueblo, asistir a sus ciudadanos. Por eso, hay que tener memoria en estas cuestiones. Porque cuando uno entra a mirar la situación de la economía y ve a un comerciante que observaba que todo su flujo de ingreso se iba acortando y miraba su cuenta bancaria, y ahí estuvo otra vez el Estado presente, estuvo el Banco Central tratando de que eso no sucediera, protegiendo a los contribuyentes, a la pequeña y mediana empresa y a los emprendedores. Las pequeñas y medianas empresas también estuvieron contempladas con un fondo especial de garantía.

También hay que destacar el financiamiento que se hizo de apoyo en la emergencia al trabajo y a la producción. Hay muchas cuestiones que muchas veces no se alcanzan a vislumbrar y no se alcanza a entender que eso fue para todo el país. Todo el país recibió esos beneficios. No hubo un argentino, ni una familia, ni una empresa que no hayan tenido la posibilidad de acceder a estos beneficios.

Por eso, mi pregunta concreta es: ¿qué monto asignó el Poder Ejecutivo a las empresas? ¿Cuántas empresas? ¿Cuántas familias? Todo esto tuvo un impacto extraordinario. ¿Por qué? Porque nunca se abandonó y nunca se dejó de atender para que de esa manera el país siga funcionando. ¿Qué habría sucedido si no hubiese estado el Estado? Por ello, es importante que usted nos pueda cuantificar lo que significó en dinero.

También hay otro tema que me gustaría saber. Me refiero a una política en la cual yo felicito enormemente al gobierno nacional, al presidente y a usted como jefe de Gabinete. Me refiero a la política de Estado que se orientó hacia todo el sector científico de la Argentina.

La verdad es que potenciar el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el CONICET fue una acertada extraordinaria, porque se trabaja en distintas situaciones para poder tener realmente posibilidades concretas de mitigar esta situación de pandemia.

Me gustaría que usted indique cuánto invirtió el Estado Nacional, cuánta plata puso. Y cuánto no solamente de expectativa se puso en manos de nuestros científicos, sino también de esperanzas. Porque de eso se trata: de tener esperanza. Y es lo que realmente siempre nosotros supimos hacer entender y ver al pueblo argentino: la esperanza.

Por último, la verdad es que honestamente hoy poder decir que el Ministerio de Salud –con mayúscula lo digo: ¡Ministerio de Salud!–, al que hemos potenciado... Realmente, ¿cuál ha sido y de qué manera se ha llevado adelante la aplicación presupuestaria? Porque entiendo perfectamente que para nosotros la salud no es un gasto, es una inversión. Es una inversión en prevención para nuestros ciudadanos, nuestros jóvenes, nuestros abuelos y nuestros niños. Y

eso realmente tiene un significado muy importante para el futuro y para la proyección de nuestro país.

Debemos entender que, definitivamente, de esta situación salimos entre todos. Esto es algo extraordinario. Esta situación, lamentablemente, tiene su tiempo y su proceso y que tenemos que convivir sin dejar de ver –esto es muy importante– que no se puede realizar en tan corto tiempo todo lo que no se realizó en otro período anterior.

No viene al caso manifestar ni comparar, pero es importante que se entienda que usted, como jefe de Gabinete, va a dar lo mejor de sí, por su juventud, por su compromiso, por sus ideales, por su ideología y porque realmente es lo que el pueblo argentino pretende tener: una Jefatura de Gabinete, un presidente y un Congreso que se dediquen y se preocupen por el bienestar de su pueblo.

Muchísimas gracias. Y espero que usted me pueda resolver y contestar estas cuestiones que le he planteado.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senador.

Tiene la palabra senadora García Larraburu.

Sra. García Larraburu.- Gracias, señora presidenta. Agradezco al jefe de Gabinete.

Voy a tratar de ser lo más concreta posible porque sé que usted está en la primera línea de fuego, que está acompañando a nuestro presidente en esta difícil tarea y sé también lo valioso de su tiempo.

Cafiero, mire: yo coincido con todo lo dicho por los senadores y senadoras de mi bloque. Por supuesto, agradezco su presencia y la claridad y la calidad de los conceptos que usted nos ha regalado, nos ha entregado esta tarde.

Fundamentalmente, quiero también, como parte de este gobierno, poner en valor el trabajo que venimos realizando desde el inicio de la pandemia, desde el inicio de la gestión, con el liderazgo de nuestra presidenta, la doctora Cristina Fernández de Kirchner.

También quiero mencionar que aquí llevamos desarrolladas al momento 161 reuniones de comisión y 18 sesiones, de las cuales 13 fueron virtuales. Hemos recibido a quince ministros, que con total generosidad han dedicado parte de su tiempo a explicar la tarea que vienen realizando desde sus carteras, tanto a nosotros como a los integrantes de la oposición. Es la segunda visita suya. Hemos sancionado 40 proyectos, 47 decretos de necesidad y urgencia y 16 pliegos de embajadores. La verdad es que creo que estamos a la altura de las circunstancias. Hay un gran compromiso de los trabajadores de la casa en acompañarnos en esta tarea. Para mí es un orgullo ser parte de este gobierno.

Desde el inicio de esta sesión, hoy me resuena una de las frases célebres de nuestro general, el general Juan Domingo Perón, cuando decía: "La única verdad es la realidad". Y la única verdad, compañero Cafiero, es que nosotros asumimos en diciembre con un país quebrado, diezmado, endeudado, destruido, sin Ministerio de Salud, sin Ministerio de Ciencia y Tecnología. Durante la gestión de Macri cerraron 24.537 empresas, pymes.

Cuando uno escucha cómo pregonan los integrantes del anterior oficialismo y de la actual oposición y como creen esta terrible situación que estamos atravesando, que ha puesto en jaque a las grandes potencias mundiales, que vemos cómo genera avances y retrocesos en las grandes potencias mundiales, que por supuesto están mucho más preparados que

nosotros para enfrentar esta pandemia, sin embargo vemos los números que arrojan los datos estadísticos de la crisis sanitaria, hay un dejo de... Usted hablaba de terraplanismo y tomé ese concepto. Me tomé el trabajo de buscar la definición de negacionismo, que si me permiten voy a leer. Según el diccionario de la Real Academia Española, el negacionismo es un comportamiento humano; es exhibido por individuos que eligen negar la realidad para evadir una verdad incómoda. De acuerdo con el autor Paul O'Shea: es el rechazo a aceptar una realidad empíricamente verificable. Es, en esencia, un acto irracional que retiene la validación de una experiencia o evidencia histórica. Otro autor, Michael Specter –no sé si lo pronuncio bien, pero ustedes sabrán disculparme si no– define al negacionismo grupal cuando todo un segmento de la sociedad, a menudo luchando con el trauma del cambio, da la espalda a la realidad en favor de una mentira más confortable.

Y, por supuesto, esta es una realidad dolorosa. Es una realidad que ha violentado dramáticamente a toda la humanidad y que nos viene a enseñar algo. En la política, cuando uno analiza cómo están siendo interpeladas las grandes potencias mundiales y cómo en el tiempo que uno tiene libre también trata de evaluar cuáles son los países que están dando esta batalla de una manera más exitosa –si se puede considerar exitoso esto– o cómo la están gestionando mejor. Y lo que veo es que los países que están gestionando mejor la crisis son aquéllos que tienen una fuerza política que no niega lo que les sucede, sino que, por el contrario, se han abrazado en este difícil contexto y están, todos, construyendo la salida para sus pueblos.

Por eso, señora presidenta, por eso, compañero Cafiero, yo quiero agradecerle en nombre del pueblo de Río Negro el gran trabajo que están realizando. Nada alcanza, porque esta es una crisis que nadie esperaba; pero sé del gran compromiso que tiene nuestro presidente. Lo vemos en su cara, lo vemos en su trabajo diario y, también, vemos cómo cada uno de ustedes –los ministros, los secretarios– están abocados a sacar al pueblo argentino de esta profunda crisis.

Quiero decirle –para poner algunos números– que en mi provincia tenemos 24.445 pymes. Sabemos que debemos proteger a cada una de ellas y, para ello, tenemos que trabajar mancomunadamente. Por eso, a través de todas las gestiones que hemos realizado, recibimos más de 3.021 millones de pesos para ATP; más de 2.021 millones para el pago de salarios; más de 1.000 millones en créditos a tasa cero; 930 millones en créditos del Programa FoGAR; 28 millones del crédito BICE, para el capital del trabajo; 90 millones en créditos del Banco Nación; y podemos seguir así.

Por supuesto, que nada alcanza: por supuesto; pero tenemos que estar trabajando, mancomunadamente, sin mezquindades. Ya vendrán los procesos y los momentos electorales el año que viene; pero, ahora, necesitamos de una oposición que esté a la altura de las circunstancias; que no se deje llevar por los cantos de sirenas de las primeras planas de los grandes multimedios, porque eso es pan para hoy y hambre para mañana. El pueblo argentino necesita que estemos todos juntos, trabajando para sacar a nuestra patria de esta difícil situación.

Señor jefe de Gabinete: quiero agradecerle, nuevamente, su tiempo, por todas las respuestas a nuestras preguntas que nos ha hecho llegar.

Solamente quisiera preguntarle, sobre la ampliación al sector gastronómico y a los jardines maternales en mi provincia, cuántas instituciones fueron incorporadas gracias a esta medida; y, también, si se prevé la posibilidad de ampliar este beneficio para el acceso a los trabajadores temporarios y eventuales.

Quiero cerrar –volviendo al término suyo de terraplanismo y al mío de negacionismo– diciendo que acá no queremos limitar la economía. Por el contrario, quién más preocupado que el presidente, que nuestra vicepresidenta, por salir de este contexto. Pero hay una realidad; hay una realidad que nos supera. Si no, veamos los diarios de Europa; veamos la situación complicada que están afrontando los países europeos que abrieron, en el verano, su economía. ¿Y sabe qué? Nosotros queremos abrir al turismo. ¿Quiénes más preocupados que nosotros, que vinimos a cambiarle la realidad al pueblo argentino y a cambiar la situación dramática con la que nos encontramos en diciembre?

Pero, ¿sabe qué? Le voy a dar un dato que acabo de chequear, antes de comenzar a hablar con el director de nuestro hospital. ¿Sabe cuántas camas de terapia intensiva hay libres, hoy, en mi ciudad? Once; ¡once! Este es el dato que nos interpela y que nos siembra, de repente, la realidad. No hay atajos. Solamente hay un camino que tenemos que hacer de manera conjunta, abrazados.

Dejemos de lado la politiquería barata. Pensemos en grande. Nuestra patria y nuestro pueblo lo merecen.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senadora.

Tiene la palabra el senador Caserio

Sr. Caserio.- Gracias, señora presidenta.

Me tomó de sorpresa, porque me pareció que estaba en otro lugar de la lista; pero es indiferente eso. Muchísimas gracias.

Quiero agradecerle al jefe de Gabinete. Destaco su capacidad, su responsabilidad y, sobre todo, su gran capacidad para el diálogo, en una Argentina que en un momento como este lo necesita tanto.

A ver: la primera pregunta que quiero hacerle al jefe de Gabinete –o saber su opinión– está relacionada a las tasas de interés de las empresas. Nosotros venimos de un sistema financiero que estaba al servicio de la especulación –creo que está muy claro– con el gobierno anterior y que, con mucho esfuerzo, desde que empecemos a gobernar lo estamos direccionando, con un norte donde el sistema financiero tiene en estar al servicio de la producción.

Yo quiero dar algunos datos; datos estadísticos del Banco Central de la República Argentina que, a septiembre de 2020 –o sea, al mes pasado–, informa la tasa de interés para adelantos en cuenta corriente al sector privado no financiero –o sea, las empresas– durante el corriente año. Si uno lo ve, se da cuenta de la gran capacidad de recuperación que tuvo el sistema financiero, siempre con el horizonte puesto en ayudar a la producción argentina, en especial a las pymes.

Mire: empezamos en enero con 60 puntos de tasa de interés. Esto fue bajando progresivamente: febrero, 53; marzo, 47; abril, 38; mayo, 35; y llegamos a agosto con el 32 por ciento de tasa de interés, lo que habla a las claras de cuál es la dirección que nuestro gobierno le va a dar –a su modo y a su estilo de

resolver los problemas de los argentinos—, durante estos cuatro años. También podemos ver en esta seria estadística, si miramos en el año 2019, durante el gobierno de Mauricio Macri, que esa tasa llegó hasta el 90 por ciento, lo que fue un *boom* en el mundo.

Si usted me permite, quisiera leer algunas noticias de esa época. Mire, hay una de la *BBC News*. Decía, el 30 de agosto de 2018: "Argentina sube la tasa de interés al 60%, la más alta del mundo". Dice que, en medio de la grave crisis económica, el Banco Central argentino incrementó la tasa hasta el 60 por ciento. "Se trata de una cifra que casi triplica a la de Venezuela, el país con la segunda tasa más alta del mundo (22,58%)".

Quiero leer, brevemente, otra crónica. Esta es del 2 de diciembre de 2019: o sea, unos días antes de que asumiera nuestro presidente, compañero Alberto Fernández. Es un especial que hizo el diario *Clarín*, que titulaba: "El país que Macri deja". Y, en una de las notas del artículo, decía: No hay muchos países que hayan registrado caídas de esta magnitud sin conflictos bélicos o desastres naturales. Es muy raro.

Esto lo dice Federico Moll, economista de Ecolatina y autor de un trabajo sobre la evolución del PBI por habitante. Está claro, ¿no es cierto? Está claro que, evidentemente, nuestra mirada es otra.

Entonces, la pregunta concreta al jefe de Gabinete es: ¿nos podrá informar de qué manera estiman poder asistir a las empresas que, en nuestro país, más del 90 por ciento son pymes y dependen mucho del financiamiento para que las mismas reconstituyan su capital de trabajo y, además, logren invertir en nuevas maquinarias, instalaciones y desarrollo tecnológico?

La segunda pregunta es una mirada sobre el nuevo presupuesto y la inversión pública. Ya el senador Antonio Rodas le hizo una pregunta similar. Así que lo que yo le pido al jefe de Gabinete es una mirada del desempeño que va a tener la inversión pública que, evidentemente, va a ser muy significativo en el futuro. Y, dentro de esto, la apoyatura al sector de ciencia y tecnología que, como sabemos, son materias que hacen poderosos y prósperos a los países que realmente las desarrollan.

Yo, en ese caso, quiero aportar unos mínimos datos. Todos sabemos que este presupuesto tiene un concepto básico y es que no hay estabilidad económica sin recuperación. Por eso, este presupuesto le da un rol activo al Estado; por eso es expansivo; por eso tiene esa mirada destinada a que los argentinos nos levantemos trabajando, con mayor empleo, con capacidad productiva y que podamos salir de un país que recibimos en muy malas condiciones, totalmente endeudado y que, encima, ha recibido la tragedia de la pandemia, como bien se ha dicho acá.

Uno de los puntos importantes del presupuesto es, justamente, el aumento de los gastos de capital; y ya lo ha dicho al jefe de Gabinete.

Nosotros teníamos el 3,5 del PBI para cumplir con la deuda que el gobierno anterior había asumido. Gracias al canje exitoso que hizo el gobierno, pagaremos el 1,5 del PBI para el año 2021; ese es el compromiso. Por lo tanto, tenemos una acreencia de 2 puntos del PBI que vamos a utilizar. Y lo vamos a utilizar, ¿en qué? En inversión pública. En inversión pública. De 1,1 del PBI, que tuvo el presupuesto del año 2019, va a pasar a 2,2 este año, lo que significa que el Estado va a ser un gran artífice de la recuperación argentina.

Quiero dar dos o tres datos, no más. La inversión pública en el año 2019 –último año del gobierno de Mauricio Macri– fue de 227.900 millones de pesos. En el año 2020, con la tragedia de la pandemia y todo lo que esto significó, el Estado tuvo una inversión de 444.000 millones de pesos. Y este presupuesto para el año 2021 prevé 842.600 millones de pesos en inversión pública: casi un 90 por ciento más de lo que recibimos en el último año del gobierno anterior.

Si lo miramos en Innovación y Desarrollo –simplemente quiero dar un dato; lo demás lo explicará el jefe de Gabinete–, en el año 2019, lo que el gobierno de Mauricio Macri pensó en su año de cierre para inversión tecnológica para las universidades, para el Conicet –para todo lo que significa ese desarrollo tan importante, que es lo que hoy hace crecer a los pueblos del mundo y que es un gran desafío mundial– fue del 0,18 por ciento del PBI; lo que utilizó.

Ya en el año 2020 –en este que estamos viviendo–, vamos a terminar nosotros utilizando para ese sector el 0,26 del PBI; y está previsto para el presupuesto 2021 –que, seguramente, en unos días va a llegar al Senado– el 0,47 por ciento del PBI. O sea que estos números, que son simplemente números, marcan la diferencia de pensamiento de lo que nuestro gobierno quiere construir. Marca la mirada que tiene para que los argentinos tengan un mejor pasar; una mirada de crecimiento natural del desarrollo del consumo interno que, evidentemente, no se tuvo hasta ahora.

Esas serían las dos preguntas; pero no puedo dejar de aprovechar estos minutos que me quedan, señora presidenta, para hablar de los incendios de Córdoba.

En primer lugar, quiero agradecer profundamente al gobierno nacional – hoy, en representación del jefe de Gabinete– por la ayuda y la predisposición que tuvieron para acompañarnos en Córdoba.

Mire: vamos a empezar por el principio. El plan de fuego funciona muy bien; siempre funcionó. Yo lo conozco perfectamente porque he sido ministro de Gobierno de Córdoba. Lo tuve bajo mi responsabilidad durante 4 años y he recorrido innumerables incendios en la provincia que, lamentablemente, por nuestras condiciones y por las cuestiones que se dan, se producen todos los años. Cuando se inició la “temporada de incendios”, como la llamamos nosotros, el gobierno nacional tenía tres aviones hidrantes estacionados en Córdoba con sus equipos, con sus pilotos y con todo lo que significa. Todos los años los deja para que se sumen al equipo que pone el gobierno provincial.

Los incendios, en Córdoba, han tenido un dramatismo extraordinario, como pocas veces nos ha pasado. No solamente por la cantidad de hectáreas quemadas, sino porque esta vez estuvieron muy cerca de las zonas urbanas. Yo vivo en uno de los departamentos más afectados, que es el departamento Punilla; Carlos Paz ha pasado momentos dramáticos. Y esto es debido a muchas cuestiones. En este caso, especialmente, a los varios meses sin lluvias que tenemos, a las temperaturas altas que se dieron en pleno invierno en algunos momentos y, también, a los fuertísimos vientos que han afectado a la provincia.

Esta es una realidad; pero también hay otra realidad y es que, como dijo el jefe de Gabinete...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Le quedan 15 segundos, senador.

Sr. Caserio.- Sí, gracias.

... El 95 por ciento de los incendios son intencionales o, por lo menos, se hacen por la displicencia de los ciudadanos.

En este caso, simplemente, quiero decirles que el tema de los incendios es mucho más profundo. No es nada más que los aviones, que los tenemos porque la provincia tiene muchos. No es nada más que los bomberos, porque es lógico: nosotros tuvimos muchos bomberos de la provincia. Pero, también, quiero decirles que los bomberos de Córdoba no cobran sueldo: son bomberos voluntarios. Por lo tanto, el esfuerzo es doble. Y no vinieron bomberos a la provincia porque el Plan de Fuego prevé que vengan cuando el gobierno provincial lo solicita. En el momento en que el gobierno provincial lo solicitó, los ministros del área, a nivel nacional, nos mandaron los brigadistas profesionales que ellos tenían, que ya están en Córdoba.

Quiero agradecerles a los funcionarios nacionales que han venido a poner la cara y el hombro a Córdoba: a Gabriel Fuks, subsecretario de Seguridad; al ministro Cabandié, bajo cuya área está todo este tema. Por último, quiero también recalcar un concepto que dijo el ministro Cabandié, que yo comparto: que los incendios no son solamente tener algo para apagar el fuego. Tenemos que trabajar intensamente para prevenir los incendios. Eso, por un lado, significa mejorar la cultura de la ciudadanía; y, también, trabajar para que el medio ambiente y el lugar donde vivimos sea menos degradable, como es ahora, donde la degradación aumenta inmensamente y, de ese modo, las posibilidades de que esto se desarrolle son cada vez mucho más grandes.

Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senador.

Tiene la palabra, señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros (Cafiero).- Muchas gracias, señora presidenta.

Para empezar a contestar, tenía unas preguntas que habían quedado del bloque anterior y quería responderlas.

Al senador Julio Martínez, sobre la nueva fórmula con respecto a la movilidad jubilatoria: se extendió el plazo hasta el 31 de diciembre del 2020 y, en ese plazo, se está trabajando en las comisiones que deben elevar, para el tratamiento, una nueva fórmula de movilidad jubilatoria. Esto es lo que se viene trabajando. Desde el Ejecutivo lo que venimos haciendo –o hemos hecho– es extender este plazo, que vencía en el mes de junio; y ahora se ha extendido hasta el mes de diciembre para que, en ese plazo, se pueda contar con la discusión adecuada para tener una nueva fórmula de movilidad jubilatoria.

Con respecto, también, a una consulta que hacía el senador Julio Cobos sobre el Paso Pehuenche, las tareas del lado argentino ya se han finalizado. Tenemos la información de que el 15 de octubre finalizan las tareas del lado chileno. Entonces, de ese modo, vamos a poder recuperar ese tránsito de cargas que es tan necesario para la economía.

Con respecto, también, a consultas que hicieron –yo no me acuerdo si fueron estos senadores, pero se recurrió bastante; y la senadora Mirkin hizo referencia a eso, también, de que había una especie de interpelación, de contestar por sí o por no–, de todas esas preguntas, lo que sí quiero contestar por “no” es en cuanto a las apreciaciones que se hicieron sobre nuestro embajador en la OEA. Es claro que nosotros estamos conformes con su tarea y no está bajo ningún estudio su funcionamiento ni su cargo ni mucho menos. Así que quiero desmentir eso, que era una de las preguntas que se reiteró

permanentemente de parte de la oposición, tratando de fijar algún tipo de duda con respecto a la tarea que está desarrollando nuestro embajador en la OEA.

La senadora Mirkin hacía una serie de preguntas, muchas de ellas referidas a cuestiones sociales: a la inversión social que se ha hecho; a cómo estas políticas de cuidado de los ingresos de las familias han tenido, también, un impacto en la asistencia al trabajo y la producción. Es decir, toda esta política de cuidado y toda esta batería de recursos que fuimos describiendo anteriormente, cómo impactaban específicamente. Ella hacía referencia –o hacía una consulta– sobre la tarjeta Alimentar.

En diciembre, apenas llegamos, una de nuestras prioridades era trabajar, a partir de una mesa coordinada –incluso, con visiones distintas: pública y privada–, sobre un mismo objetivo, que era luchar contra el hambre en la Argentina. De ese modo, una de las políticas que surgió de esa mesa fue la Tarjeta Alimentar que, rápidamente, se puso en funcionamiento.

Apenas asumimos, la Tarjeta Alimentar se puso en funcionamiento. Hoy, esa Tarjeta Alimentar llega a 1.500.000 familias y tiene una inversión mensual de 7.000 millones de pesos. Esta fue una política pública que desarrollamos inmediatamente después de desembarcar en el gobierno, allá por el 10 de diciembre.

También, la senadora Mirkin consultaba sobre la política que tenemos con respecto a la economía popular. Ahí hemos desarrollado, a partir del Ministerio de Desarrollo Social, una política que se llama Potenciar Trabajo, que vincula todos los programas que se estaban desarrollando en coordinación con la economía popular. Hoy tenemos, bajo el Programa Potenciar Trabajo, a casi 600.000 personas, con una inversión de 5.000 millones de pesos mensuales.

Para la provincia de Tucumán, en cuanto a estos dos programas –que era, de alguna manera, sobre lo que consultaba específicamente la senadora–, la Tarjeta Alimentar llega a 72.000 personas y tiene una inversión de 348 millones de pesos, mientras que Potenciar Trabajo llega a 40.000 personas y tiene una inversión de 342 millones de pesos.

Para nosotros es muy relevante poder dar estos datos a efectos que los senadores y senadoras sepan, con precisión, cuál es el resultado que emana de la decisión política de un gobierno y de un presidente, y cómo llega a territorio. Ustedes expresan esa territorialidad. En tal sentido, para nosotros es muy valioso poder tener este tipo de diálogo y que ustedes sepan, con precisión, cuáles son los recursos que se están destinando a las provincias y en dónde se está enfocando esa ayuda.

La senadora Nora Giménez, y también el senador Rodas y el senador Carlos Caserio, hacían hincapié con respecto a los créditos productivos. Yo les quiero contar algo. Durante 2015, el porcentaje del PBI que se destinaba a los créditos productivos era del 11 por ciento. Durante 2019, con un gobierno pro empresa, el gobierno que iba a motorizar la actividad económica y que tenía una visión moderna, lo redujo al 7 por ciento del PBI. Nosotros, con la doble crisis – la crisis 2018-2019 y la crisis de la pandemia–, ya lo hemos elevado al 9 por ciento: y ese es el camino. El crédito productivo tiene que ser una herramienta dinámica para la generación de empleo.

Otro de los puntos a los que hacía referencia el senador Caserio, al que quiero sumarme también, es el siguiente. Si uno hace una comparación entre la tasa de interés por descuentos a sola firma, en el período 2014-2015 era de 27

por ciento, mientras que en el período 2018-2019 era de 51 por ciento. Y, de septiembre a septiembre –si yo tomo septiembre de 2019 contra septiembre de 2020–, en septiembre de 2019 era del 76 por ciento y, en septiembre de 2020, es del 29 por ciento. Este es el sendero de recuperación financiera que necesita todo el entramado productivo argentino. Si no, ¿de qué modo van a poder producir?

¿Qué Argentina era esa? La Argentina de la especulación financiera: 76 por ciento. En cambio, una Argentina que transita el camino hacia la producción y el empleo, claramente tiene que bajar esas tasas de interés; y, claramente, lo ha hecho. Hoy, hablamos del 29,1 por ciento. A esto le podemos sumar, obviamente, los programas de financiamiento para pymes, con tasas ya subsidiadas al 24 por ciento; o a cooperativas, con tasas al 18 por ciento; además, el Fondo de Garantías Argentino.

En fin: este tipo de políticas son las que, en definitiva, terminan siendo los hechos concretos de que estamos abandonando un modelo de especulación financiera y estamos yendo a un modelo de producción y de empleo. Esto es lo real y esto es lo que se evalúa con este tipo de políticas.

La senadora Nora Giménez también consultaba sobre la provincia de Salta, sobre su provincia. Le cuento que allí, todo el paquete Coronavirus –así lo llamamos nosotros para englobar: los ATN, el Fondo fiduciario para el desarrollo productivo, el IFE, el ATP, los bonos a los jubilados, los bonos a la AUH; es decir, todos los programas de asistencia que se han hecho en la provincia– equivale a un 41,7 por ciento de la coparticipación. O sea, para que dimensionemos, son 23.000 millones de pesos.

Nancy González hacía referencia a la ANSES. Acá hay un programa que parece imperceptible. Así como el modelo de especulación financiera endeudó a las empresas; como el modelo de especulación financiera y de economía –esa visión de liberalización y de financiarización de la economía– hizo que el país entre en un endeudamiento, como Estado –entonces, se endeudó el Estado nacional; se endeudaron las provincias; se endeudaron las empresas–, lo que plantea la senadora Nora Giménez es que, también, se endeudaron los jubilados. Las familias quedaron endeudadas.

Esas cuotas de la ANSES, que llegan con un endeudamiento a 5.258.000 beneficiarios titulares –esos que estaban endeudados–, hoy, tienen la prórroga de las cuotas. Y esa prórroga de cuotas de la ANSES no es gratuita: es un impacto –porque es una decisión política del Estado nacional– de 65.000 millones que se destinan para tratar de aliviar a todas esas familias.

La senadora Nancy González también hacía referencia a los medicamentos. Otra de las políticas con las que se había comprometido el presidente en campaña era que los jubilados volvieran a contar con medicamentos gratuitos. Reitero: que los jubilados y las jubiladas de nuestro país tengan la posibilidad de contar, nuevamente, con medicamentos gratuitos. Así, hoy, 9 de cada 10 jubilados y jubiladas cuentan, al menos, con algún medicamento gratuito; y 6 seis de cada 10 reciben todos los medicamentos gratuitos. Esto es, en promedio, 3.200 pesos que los jubilados y jubiladas dejan de gastar por mes. Repito: 3.200 pesos por mes, equivalentes a 6.400 millones de pesos mensuales para que haya acceso a medicamentos gratuitos.

Con respecto a la propuesta que hacía la senadora Catalfamo relativa al INJUVE, el Instituto Nacional de Juventud, sí: les cuento que estamos dispuestos

a trabajar. Ella planteó que quería un canal de diálogo para empezar a trabajar sobre una propuesta, sobre un proyecto de ley. Claro que estamos dispuestos. Venimos trabajando con mesas interministeriales desde el instituto y, también, con otros sectores de la sociedad civil, avanzando en generar las herramientas más dinámicas para llegar a los jóvenes de nuestro país y poder tener, con precisión, la posibilidad de identificar los proyectos de vida y las trayectorias que son necesarias para que nuestros jóvenes puedan tener un desarrollo acorde con sus sueños.

Lo que quería destacarle a María Eugenia Catalfamo es que es cierto que hemos avanzado con cumplir con un fallo judicial con respecto a la provincia de San Luis. Hemos avanzado con cumplir con eso, sencillamente.

Son 7.500 millones de pesos que se incorporaron en la ampliación presupuestaria de 2020, y 7.500 millones de pesos que también se incorporan en el presupuesto 2021. Efectivamente, siempre está la voluntad de cumplir con este fallo y que la provincia recupere los recursos que no tenía.

El senador Luenzo hacía hincapié en la cuestión de la conectividad. La pandemia puso de relieve la necesidad de la conectividad con mucha brutalidad, porque fue de un día para el otro. Algo que no era un servicio tan identificado con la calidad de vida, de repente, a partir de la pandemia, se convierte en un servicio de necesidad urgente; no solo para generar conexión y vínculos, sino también para la educación, la cultura, el trabajo.

Hemos tenido ahí a la pandemia mostrando con brutalidad cuál era la brecha digital en nuestro país y la necesidad, entonces, de que el Estado actúe, porque, en definitiva, el mercado no lo había podido resolver. Y eso es lo que el senador Luenzo planteaba y a lo que yo suscribo. La pandemia, en este sentido, dio cuenta de la necesidad básica que representa la conectividad en nuestro país.

Quiero que sepa que, hace muy poco tiempo, tres o cuatro semanas, hemos lanzado el Plan Nacional de Conectividad. Dicho plan insume 37.900 millones de pesos. Con eso vamos a recuperar la red federal de fibra óptica y un servicio que llegó a ser un servicio de mucha calidad y que, con el tiempo, se fue desgastando y hoy queremos volver a relanzarlo, que es la Televisión Digital Abierta, TDA.

También, estamos relanzando el proyecto satelital argentino que se vio interrumpido durante los cuatro años del gobierno anterior. Sé que esto molesta, pero es la realidad. Entonces, estamos retomando ese proyecto y financiando un nuevo satélite argentino, el ARSAT segunda generación. Esto ya se ha iniciado. No son promesas ni discursos. Ya se ha iniciado el proceso para la construcción de este nuevo satélite. Esto le va a dar a 200.000 familias rurales la posibilidad de conectarse.

Así que, senador Luenzo, le cuento y somos material dispuesto para seguir trabajando en este plan de conectividad que hemos desarrollado. Tenemos mucho entusiasmo de que se lleve a cabo con todos los plazos que hemos previsto. De hecho, gran parte de eso ya se empezó a ejecutar.

El senador Antonio Rodas nos consultaba sobre cómo fue la inversión en este tiempo de coronavirus y dónde se focalizó. Le quiero contar, senador, que acá hubo una distribución, como usted también manifestó, que fue equitativa. Acá no hubo banderías políticas ni miradas distorsivas con respecto a las necesidades de las provincias.

Fíjese. En este paquete COVID que planteamos: los ATN, el IFE, el ATP, el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Productivo, es decir, todo esto, para la provincia de Jujuy, fueron 13.300 millones de pesos; para la provincia de Mendoza fueron 27.500 millones de pesos. Para la provincia de Río Negro fueron 13.200 millones de pesos. Para Córdoba fueron 51.800 millones de pesos. Para la Ciudad de Buenos Aires, para la CABA, fueron 48.900 millones de pesos

Acá no hay mezquindad en la distribución de los recursos públicos. Esto es de todos y de todas, y así lo tomamos nosotros.

Solamente para tener en cuenta el promedio de la distribución de estos recursos en estos meses: representa el 42 por ciento de la coparticipación total. Es decir, 859.000 millones de pesos se han distribuido en todas –reitero, en todas– las provincias argentinas y la Ciudad de Buenos Aires.

La senadora Silvina García Larraburu planteaba el tema de la ATP. Es cierto, senadora, hemos trabajado para identificar a estos sectores que usted describió –el gastronómico y el de jardines maternos– como críticos. Hemos logrado identificarlos, y entonces hemos focalizado aún más la política.

Es cierto que ellos vienen recibiendo la ATP –la Asistencia al Trabajo y la Producción–, y que muy probablemente esta sea una ayuda significativa para que hayan podido sostenerse en este tiempo. En la provincia de Río Negro, ya vamos por la quinta ronda de estas ATP. Se invirtieron 420 millones de pesos que beneficiaron a 2.541 empresas, con un total de 21.380 trabajadores y trabajadoras. Los jardines maternos son 18 y empresas del rubro gastronómico son 287. Los registros siguen abiertos y siempre se puede continuar inscribiendo a todas las firmas que estén en esta situación.

Quiero contar, una vez más, el impacto que ha tenido la Asistencia al Trabajo y la Producción, ATP, como programa. El impacto en escala, fundamentalmente. Hemos llegado a 338.000 empresas en la Argentina. Y hemos llegado a 2,8 millones de trabajadores y trabajadoras. Ese es el nivel de impacto que han tenido estas políticas.

El senador Caserio –y el senador Rodas también– planteaba la cuestión de la inversión pública. Yo hago un detalle muy preciso. Este 2,2 por ciento del producto que estamos presentando en el presupuesto 2021 es el programa “Argentina Hace”, con 20.300 millones de pesos. El programa Procrear, con 63.500 millones de pesos. Los programas de Vialidad Nacional, de 103.000 millones de pesos. El ENOHSA, con 29.000 millones de pesos. Los programas para Agua y Saneamiento, para AySA, de 75.000 millones de pesos. Programa de viviendas sociales, 14.800 millones de pesos. Obras en energía, 42.000 millones de pesos, y ferrocarriles, 69.000 millones de pesos.

Esto es posible porque reestructuramos la deuda. Esto es posible porque estos recursos no se fueron por la canaleta del pago de la deuda que había dejado el gobierno anterior. Esto es posible porque se pudo reestructurar en un 99 por ciento nuestra deuda. De este modo, nosotros podemos concentrar estos recursos, que son ni más ni menos que 835.000 millones de pesos.

Para ir finalizando, quiero remarcar que tengamos presente, que tengamos bien presente esta doble crisis que estamos viviendo en la Argentina: la crisis de balanza de pagos 2018/2019. Y que a esa crisis de balanza de pagos se le sumó la crisis de la pandemia global.

Con respecto a la crisis del gobierno anterior –y esto no es una crítica, sino que son datos objetivos, aunque, a veces, se enojen–, la crisis 2018/2019,

fue una crisis de balanza de pago de la que ni siquiera el Fondo Monetario Internacional, con el endeudamiento récord y con el salvataje récord que le dio a la Argentina, la pudo hacer zafar. En esa crisis precedente, de 2018/2019, es donde se monta la crisis global de la pandemia. Ese es el estado de situación que tenemos. Y el estado de crisis de la pandemia impacta, naturalmente, en dos direcciones: por supuesto, en lo económico, en lo productivo y en lo social, pero, también, en lo sanitario y en la salud.

Tenemos que seguir cuidándonos. La pandemia todavía sigue azotando a nuestro país. Hoy, claramente, la pandemia se ha corrido al interior de nuestro país. Hoy, claramente, la pandemia –que se había iniciado y había hecho epicentro en la Ciudad de Buenos Aires y en el AMBA– se ha corrido al interior del país. Tenemos que seguir cuidándonos. Debemos tener políticas de cuidado. Allí, donde necesitemos más apoyo del gobierno nacional, sepan que estará ese apoyo del gobierno nacional para tomar las decisiones que sean necesarias y para asignar los recursos que sean necesarios.

Como dirigentes políticos, creo que tenemos que ser muy conscientes de la situación en la que estamos. Convocar a marchas del contagio no va a llevar a que la Argentina se recupere de esta pandemia que nos está azotando. La pandemia aún está ahí afuera. No naturalicemos las cifras. No naturalicemos los números de contagios, ni de muertes que, diariamente, se conocen. La Argentina aún conserva una tasa de letalidad muy baja porque supo fortalecer su sistema de salud; pero no lo estremos más. Hagamos lo que nos toca a nosotros: como dirigentes políticos, demos el ejemplo. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Rodríguez Machado).- Habiendo finalizado la exposición del señor jefe de Gabinete de Ministros, corresponde, ahora, proceder a los cierres de los presidentes y de las presidentas de bloque.

Tiene la palabra la senadora Clara del Valle Vega.

Sra. Vega.- Gracias, señora presidenta.

Primero, voy a hacer un reclamo en forma pública de algo que siempre hago por mensajes: siempre tengo que estar reclamando el tiempo estipulado para nuestro interbloque. Lo establecido son treinta minutos, pero siempre tengo que estar reclamando. Digo esto por si ahora me paso del tiempo estipulado ahí, que dice quince minutos.

Sra. Presidenta (Rodríguez Machado).- Le voy a solicitar al secretario que informe la distribución de los minutos.

Sr. Secretario (Fuentes).- Hecha la distribución proporcionalmente, corresponden: ciento veinticinco minutos para el Frente de Todos; ochenta y dos minutos para Juntos por el Cambio y para ustedes, veintinueve minutos.

Hecha la consulta al presidente del interbloque Parlamentario Federal, informó que, únicamente, iba a utilizar los quince minutos de cierre.

Sra. Vega.- Sí. Por eso, como no utilizamos las preguntas... Lo digo porque no voy a utilizar los treinta minutos.

Sr. Secretario (Fuentes).- Perfecto. Entonces, no es un reclamo que le hace a la Presidencia, sino un pedido.

Sra. Vega.- Sí, sí.

Sr. Secretario (Fuentes).- Gracias.

Sra. Vega.- Bien.

Sra. Presidenta (Rodríguez Machado).- Tiene la palabra la senadora Clara del Valle Vega.

Sra. Vega.- Bienvenido, jefe de Gabinete. Si me tuvieran que preguntar cómo definiría su visita, diría que vine con muchas expectativas. Vine a buscar todo lo que podría ser un programa de futuro para este país, pero hasta ahora siento que estamos anclados en el pasado.

Usted empezó muy bien, hablando de que "nos hacemos cargo", de que "vamos a enfrentar lo que nos pasa", pero, luego, veo que seguimos enredados en todas las cosas del pasado.

Por otra parte, quiero recalcar la rotulación que se le hace a la oposición. Mire, como oposición, y nosotros como interbloque, siempre hemos acompañado todas las propuestas del presidente de la Nación. Hemos acompañado los proyectos de ley. Hemos acompañado los DNU que envió, cuando nosotros estábamos funcionando; sin embargo, se decidió por los DNU y acompañamos, porque, a diferencia de lo que pasó en la gestión anterior, nosotros como oposición queremos que le vaya bien al presidente, porque si le va bien al presidente, nos va bien a todos los argentinos. Eso quiero que quede claro.

¿Y sabe qué, jefe de Gabinete? Yo vengo de una provincia que tiene muchísimas necesidades. Lo más triste de lo que vi en este momento fue cómo la gente empezó a demostrar resignación en una situación de abandono frente a todo lo que nos pasó con la pandemia. Porque la pandemia es una cosa y cómo se gestionó esa pandemia, que nosotros la denominamos "cuarentena", es lo que por ahí nos afectó mucho; primero, generando aduanas, muchas aduanas en el país. No hemos tenido un criterio unificado para llevar adelante este control, el tránsito de las personas en este tiempo.

Dicho esto, voy a plantear lo que usted empezó a hablar cuando dijo: "me hago cargo" o "nos hacemos cargo", planteando que dejaba de lado todo lo que es el pasado. Quiero traer a colación una frase que, por ahí, circuló en las redes como que la había dicho Angela Merkel y, en realidad, pertenece a un ciudadano colombiano quien, analizando la situación que vivía en su país, dijo: "Los presidentes no heredan problemas. Se supone que los conocen de antemano, por eso se hacen elegir para gobernar con el propósito de corregir esos problemas, dejados por sus antecesores. Culpar a los predecesores por lo que dejaron es una salida fácil de los nuevos gobiernos".

En base a esto, yo planteo tener una mirada mucho más optimista y creo que el mensaje que usted tiene que traer acá debe ser de optimismo para un pueblo tan castigado como el nuestro.

Le quiero decir algo, ya que nos visita y que en estos cuatro meses, desde la primera visita que nos hizo hasta ahora, pasaron tantas cosas. Empecé a observar cómo usted rotulaba o contestaba en las distintas redes sociales o cuando alguien, desde distintos medios, le planteaba situaciones que nos afectaban a todos los argentinos, lo vi siempre como a la defensiva, como en una situación de fanatismo, en algunos casos. Le quiero recordar que cuando se aprobó la Constitución, allá en el año 94, y se creó la figura de jefe de Gabinete, decían algunos coterráneos míos que participaron, que la vara estaba muy alta, porque ellos aspiraban a que tuviéramos un primer ministro como Churchill.

Los argentinos siempre ponemos una vara muy alta. Lo que queremos del jefe de Gabinete, que es el áter ego del presidente, es que lo defienda, que lo acompañe. No queremos fanáticos. Queremos que usted pueda –en este momento en el que la ciudadanía está pidiendo acompañamiento, está pidiendo que estemos a la par de todos los problemas que tiene– dejar las diferencias de

lado y generemos entre todos algo que habíamos propuesto desde nuestro interbloque, que es un acuerdo nacional con todos los sectores, para que podamos aportar a la reactivación de la pospandemia. Eso está en pie y nosotros le ofrecemos ese acompañamiento, jefe de Gabinete.

Usted, en toda la alocución, dijo que no iba a hablar del pasado, pero pasó prácticamente más de la mitad de su tiempo hablando del pasado.

Con respecto a la deuda, usted plantea como algo exitoso una negociación que podría haber terminado antes y que, quizás, no hubiésemos tenido que –por ahí– sumar más cantidad de millones de dólares a la negociación. Gracias a Dios se pudo cerrar ese acuerdo y, como usted lo planteó acá, muchas cosas se pudieron definir a partir de allí, y por eso nuestro acompañamiento cada vuelta que vino algo referido a ese tema a la Cámara.

También usted habló de Venezuela y dijo que no se iba a actuar en contra de cómo definió la posición de Argentina nuestro representante; y yo le digo que, más allá de la decisión que ustedes tomen con nuestro representante, acá lo importante es que nosotros siempre nos destacamos por defender los derechos humanos, siempre defendimos el sistema republicano y, por otro lado, Venezuela fue el país que nos abrió las puertas en el momento más difícil de Argentina. Yo, en nombre de eso, le pido que tengamos una posición de acompañamiento para nuestros hermanos venezolanos.

Con respecto al presupuesto de género, usted planteó que está establecido en este nuevo presupuesto, que todavía no lo analizamos –no conocemos cómo se organizó y cómo se llevó adelante el presupuesto 2020, porque usted dijo que se trabajó con el del 19–, que el presupuesto para género tiene 13 veces más. Bueno, debemos recordar todo el porcentaje de inflación que tuvimos en el 19 y que tenemos en el 20, que supongo que se refiere a eso, ¿no? Y dentro de este presupuesto, que habla de equidad, que habla de incorporación de las mujeres en los lugares de toma de decisión, es importante saber si gran parte de ese presupuesto va a ir en ayuda de lo que son las secretarías de la mujer o los ministerios de la mujer en el interior del país. ¿Por qué? Porque una de las graves problemáticas que tiene la asistencia, teniendo en cuenta este número –que es escalofriante– de femicidios, de 181 muertes hasta septiembre, el problema más grave en las provincias es que no hay un lugar de contención para las mujeres, y en muchos casos hacen la denuncia y tienen el apoyo psicológico en ese momento pero después no hay un seguimiento y un acompañamiento para que la mujer pueda dejar la casa hasta que se haga la exclusión del hogar, etcétera, etcétera, y para eso los estados provinciales tienen que tener los recursos necesarios. No conozco el presupuesto y no sé si está destinada a eso esa cantidad de recursos a la que usted hizo mención.

Por otro lado, habló varias veces de la pandemia, y yo le digo que la pandemia ha calado muy hondo en la ciudadanía argentina, y me preocupa por la extensión que tuvo toda esta gestión de la pandemia que le llamamos “cuarentena”. Porque, como dijeron algunos otros senadores, tuvimos seis meses –vamos a siete meses ya– de cuarentena y esto afectó muchísimo; muchísimo a la familia, no solamente a la economía. Acá la familia está afectada. Y le quiero traer a colación no solamente el caso de Solange sino dos casos específicos que me tocaron a mí muy de cerca. Uno, el de una mamá de la provincia de La Rioja a cuyo hijo, que no estaba asistiendo a la universidad, a

raíz de estas aduanas que le digo yo que se conformaron en cada uno de los municipios, no le permitían volver a su casa, que quedaba en el interior de La Rioja. A raíz de todo el apoyo de las redes pudimos hacer que, hace una semana, ese chico pudiera volver a la casa. Y, por otro lado, me tocó en este viaje traer a una familia desde mi provincia hasta Buenos Aires porque no hay transporte y no podía conseguir otro medio para llegar a la provincia.

Entonces, sobre esto también presentamos un proyecto desde nuestro interbloque que tiene que ver con aunar criterios de protocolo para que nos manejemos, para que no haya cien Argentinas sino que haya una sola Argentina que pueda establecer un protocolo y que no cambie esto de un territorio a otro, municipal o provincial.

Por otro lado, quiero referirme a esto que ustedes han instalado desde hace dos semanas el tema del federalismo. Para nosotros, federalismo no es solamente quitarles los recursos a unos y dárselos a otros, sino políticas activas, que espero que estén contempladas dentro del presupuesto. Tal como dijo usted, los números hablan. Entonces, sí tiene que ver con esto de políticas activas en promoción de las economías regionales, que eso sí es una política de federalismo.

Por ejemplo, nuestra provincia, a raíz de no tener subsidios en flete, subsidios en gas, subsidios en agua, subsidios en electricidad, no puede competir con lo que produce, frente a otras economías que están más cerca del puerto. Entonces, eso sí lo considero como una política federal, dentro de tantas otras que se pueden aplicar como para igualar las distancias que nos separan a las provincias del norte con el puerto.

Por otro lado, volviendo a esto de que lo veo ahí muy activo en las redes, desde que usted vino hasta ahora hubo cuatro banderazos –banderazos que no fueron organizados por la oposición, sí por la ciudadanía– en los que se pedían distintas cosas, pero en todas ellas se mostraba un hartazgo y, también, un llamado de atención. Sería interesante que el presidente y usted –que está a la par de él– tomen nota y podamos acomodar esto, porque en este barco estamos todos, y todos tenemos que salvarnos. Por eso, la importancia de no salir a pelearse en las redes, sino replantearse algunas cosas que están pasando.

En la serie de preguntas que podíamos hacer, yo le había preguntado sobre el Plan Belgrano. La respuesta llegó muy cercana al momento en que ya teníamos que venir acá y no la pude leer, pero sí considero al Plan Belgrano una política federal que se debe reactivar y se debe acompañar.

Hace una semana, conocimos los números de la pobreza, y esos números son escalofriantes para las capacidades y la cantidad de recursos que tiene nuestro país. Creía que usted podía haber presentado hoy cual era la lucha contra la pobreza, porque usted habló de la cantidad de recursos que se han asignado y de los beneficios que recibe la población de distintas características y con distintos reclamos, pero...

Sra. Presidenta (Rodríguez Machado).- Disculpe, senadora Vega.

Ya ha finalizado su tiempo. Le pido si puede redondear.

Sra. Vega.- Voy terminando.

Le decía que, en cuanto a esos números, usted no planteó nada para revertirlos, porque se entregan alimentos, se hacen cada vez más cantidad de planes para llegar a la ciudadanía, pero los números no bajan. Le ofrezco trabajar juntos, porque, por ahí, nos deberíamos sonrojar al ver ese número que es

escalofriante para todo lo que tiene a disposición nuestra Argentina.

Con respecto al tema de los jubilados, que acá se planteó, es importante tener una ley, porque no puede ser que se defina por decreto el aumento de los jubilados.

Con relación a los números de la pandemia, no los debemos medir solamente en cuestión de fallecidos e infectados. Así como nosotros veíamos las imágenes en el mundo, en las que se apilaban cadáveres, acá lo que se apilaron fueron pymes, comercios y un montón de posibilidades de trabajo que tenía la ciudadanía y que hoy ya no las tiene.

Le ofrezco trabajar juntos para superar esta instancia. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Rodríguez Machado).- Gracias, senadora Vega.

Tiene la palabra ahora el presidente del interbloque Juntos por el Cambio, senador Luis Carlos Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff.- Muchas gracias, presidenta.

Primero que nada quiero agradecer al jefe de Gabinete. Creo que hay algunas preguntas –bastantes, diría– que fueron formuladas por nuestro interbloque, que no fueron respondidas. Esperemos que en los próximos días se puedan brindar estas respuestas.

Quizá la situación particular en la Argentina por la pandemia amerite que el equipo de la Jefatura de Gabinete pueda responder a los legisladores de la oposición.

Como primera reflexión de la exposición y de las respuestas del jefe de Gabinete, creo que hay una gran coincidencia que viene de la mano de la realidad que le toca el gobierno a partir de lo que ha ocurrido en la Argentina y en el mundo como consecuencia de la pandemia.

Y lógicamente, la pandemia viene y genera un cambio quizás en la agenda inicial, pero también es un desafío para los propios gobiernos, para ver cómo encaramos procesos críticos en el marco de la salud, de la economía y de las libertades.

Y creo yo que, en este sentido, como lo señaló el jefe de Gabinete de Ministros, el gobierno contó en los primeros tiempos con un fuerte respaldo social y político.

Un respaldo social, con las primeras medidas del aislamiento social preventivo y obligatorio. Y ese respaldo social encontraba sustento justamente en la política. La política con las declaraciones públicas, con las conferencias de prensa, donde participábamos desde la oposición acompañando las medidas; y con las conferencias de gobernadores que se reiteraban para explicar el estado de situación de la Argentina. Y esa imagen, donde en momentos críticos se logró instalar esa idea fuerza de solidaridad social y política, me parece que era la respuesta adecuada de acuerdo con el contexto.

Ahora bien, una cosa es la pandemia, como lo ha dicho la senadora preopinante, y otra cosa es la herramienta; y acá viene el problema: la herramienta que utilizó el gobierno para afrontarla.

La primera herramienta fue justamente la cuarentena. En primer lugar, la cuarentena tenía una duración limitada, porque tenía dos objetivos: preparar el sistema de salud pública en la Argentina y, en segundo lugar, lograr el grado de conciencia social, de concientización social, respecto de lo que significa, en el marco de las libertades, el propio cuidado para convivir en pandemia.

Y el problema está en que el gobierno se equivocó; y se equivocó mal con la estrategia que implementó. Porque cuando las condiciones se daban –porque la Argentina es un mosaico–, para establecer criterios de libertad en función de las distintas realidades de los distritos, cuando de arranque no existían contagios, pero las persianas estaban bajas, la economía se hacía sentir, las decisiones se centralizaban, de alguna manera, de común acuerdo.

Entonces, este encantamiento por el encierro generó enormes costos. Porque fue un encantamiento con el encierro, convencidos de que con el solo encantamiento de la propia sociedad o el encierro de la sociedad era condición suficiente para frenar los contagios.

Y esto no fue así. Es más, el desafío de la pandemia, el desafío de los gobiernos en el mundo es conciliar estos tres factores: conciliar la salud, la economía –no enfrentarla, como se ha hecho en la Argentina; la falsa dicotomía salud, economía– y la libertad. Y así el mundo encaró sus procesos de transición para enfrentar la pandemia, como también lo hace hasta el día de la fecha.

Pero la soberbia siempre nos juega una mala pasada. Y de arranque creo sinceramente, ministro, que el gobierno pecó de soberbia. Y mire si no teníamos soberbia –digamos, con esta mala praxis–, que hasta inclusive nos dábamos el lujo de cuestionar las recetas que se implementaban en Chile o en Suecia o en los países vascos, mostrando los indicadores de la Argentina, cuando se sabía que una cosa es la foto; y esto es muy dinámico.

Y con el paso del tiempo terminamos, ante cada cuestionamiento de estos países, en primer lugar, con un llamado de teléfono del propio presidente para pedir disculpas, porque hasta los *PowerPoint* eran equivocados o no tenían datos exactos.

Pero eso es anecdótico, eso pasa a un segundo plano, entra en el terreno de la anécdota. Lo que no es una anécdota es justamente que, ante la impericia del gobierno para enfrentar esto seriamente, para concientizar a la sociedad de ganar en libertad y de autogestión responsable, de lo que significa distanciamiento social, barbijo, recuperar la actividad económica, el gobierno insistió en el encierro.

Y cuando la sociedad se cansó, cuando la sociedad se hartó, cuando la sociedad se movilizó –porque el ministro volvió a reiterar esta idea de responsabilizar a la sociedad y a la oposición de alguna manera que instaba a las movilizaciones–, terminaron culpando a la oposición y a la gente de los contagios.

Yo no quiero tirar muchos números, no voy a entrar en números, salvo algunos excepcionales. Hay distritos en la Argentina donde quizá no se movilizó la gente, donde la presencia de la oposición –digamos– prácticamente no tiene incidencia, pero también la gente reclamó. Pero miren los resultados de los contagios, para darse cuenta de que en algo el gobierno se equivocó.

Y en toda su exposición, señor ministro –porque usted representa al Poder Ejecutivo, viene a brindar un informe a cargo de la gestión del Poder Ejecutivo–, no escuché ni una sola crítica en todo este tiempo, ni una sola crítica; solamente cuidarse, la cuarentena, no confiarse. Ni una sola crítica por el deterioro económico, por el deterioro social, por el deterioro en los efectos colaterales en el marco de la pandemia de la salud. ¡Ni una sola autocrítica! No hay autocrítica en la gestión en este tiempo.

En su último informe, cuando usted vino hace cuatro meses, la Argentina tenía 35.522 casos. Hoy, en este segundo informe, la Argentina presenta 824.468 casos. ¡Mire si algunas cosas no han cambiado de junio a la fecha! ¿No hay autocrítica? ¿En algo no se equivocaron? ¿No escucharon a sectores de la oposición? Se encerraron en un núcleo de especialistas, como si fuera que son dueños de la verdad revelada. ¿No probaron con una salida intermitente, estableciendo parámetros distintos en función de las distintas realidades de la Argentina? No; había que encerrarse, porque estaban convencidos de que la salida era el encierro y que la economía pasaba a un segundo plano.

No solucionamos la salud. Estamos de mal en peor, como usted lo dice, porque ahí existe un efecto propagativo en toda la Argentina con respecto a los contagios, porque así es la pandemia. Pero no se gana –entre comillas– esta batalla, como decía el presidente, con un enemigo invisible, con el miedo; se lo enfrenta, con responsabilidad política. Porque ese temor, que quizá pudo servir como escudo para tapar la inoperancia de la gestión en otros ámbitos, con el tiempo también hizo agua en materia sanitaria en la Argentina.

Y nos golpea a todos. Todos tenemos que asumir la cuota de responsabilidad, pero ustedes tienen la cuota de responsabilidad mayor, porque la conducción política del país y los parámetros en materia de la pandemia los fijó el gobierno nacional.

Ese fue el primer error, el error estratégico: no conciliaron salud, economía y libertad. La dicotomía era salud o economía y nos fue mal; y tienen que reconocer que nos fue mal, porque las consecuencias las paga toda la sociedad.

Entonces, cuando la gente se movilizó, no lo hizo por una cuestión sanitaria. Había que mirar a los costados: la economía golpeada, rubros que nunca más lograron poder reactivarse en la Argentina, cuando estaban en condiciones de hacerlo.

¿Usted cree que solamente las expectativas, más allá de los esfuerzos del Estado, pasan para el titular de un emprendimiento que arrancó a fojas cero, con una ATP? ¿Qué hace ese trabajador con una ATP? Está bien la presencia del Estado, ¿pero únicamente se piensa en el día a día? ¿No se piensa en el día después?

Entonces, el problema está en que esa soberbia inicial, de creerse dueños de la verdad, de creer que con un *PowerPoint*, con una especie de cátedra de especialistas en materia sanitaria, ya estaba la salida. No, no fue bueno el camino que se eligió; fue un error. Y de esto no ha dicho nada, ministro.

El Estado ha estado ausente. Ha estado ausente con esta cuarentena en otro tema que es mucho más grave, que también es grave como la cuestión sanitaria. Ustedes se han comportado como meros espectadores de la realidad en lo que tiene que ver con los derechos y las garantías constitucionales de los ciudadanos. Comentaristas de la realidad. Como si fuera que llega la noche y con el control hacen *zapping*, para ver qué piensan o qué opinan los periodistas de distintos medios.

¿Qué han hecho con los varados? ¿Qué han hecho cuando se cercenan las libertades interjurisdiccionales en la Argentina? ¿En qué ha actuado el gobierno nacional, cuando en algunas provincias de la Argentina no nos divide un límite, sino que parecen fronteras? Y la Nación tiene la competencia y la potestad del derecho aduanero, del derecho migratorio, de garantizar esas libertades. ¿Qué han hecho? ¡Absolutamente nada!

¿Saben cómo terminan las libertades hoy en la Argentina, cuando la pandemia y ustedes deberían ponerse los pantalones largos, afrontar y poner orden para garantizar las libertades y no ver el tristísimo espectáculo de que un transportista pierda la vida porque nadie lo atendió, o porque alguno no pudo despedir a un familiar porque tampoco se le permitió el ingreso, con la cara más visible y deshumanizada de este gobierno? Eso se soluciona asumiendo el rol que le da la Constitución; y no lavándose las manos, delegando en jurisdicciones provinciales, donde cada provincia hace lo que quiere y a su manera, vulnerando estas garantías. Esa es responsabilidad del propio gobierno. Y de eso tampoco se habló. ¡Tampoco se habló!

Deberían tomar nota, porque esas libertades que están en juego, como no las resuelve la política, quizá hoy, una vez más también en la Argentina, será la propia Corte la que las resuelva, por los planteos que muchos han intentado. Y ustedes seguirán así, mirando, como meros espectadores de la realidad. ¡Eso se llama desertar de la responsabilidad!

Ustedes desertaron de la responsabilidad, porque no es competencia provincial. No le pueden echar la culpa a un convenio de las provincias argentinas. Esa es potestad nacional. Y el poder se ejerce; y se lo ejerce bajo el parámetro y el amparo de la Constitución. Y ustedes abandonaron a los ciudadanos a su suerte.

En segundo lugar, me quiero referir a un tema interesante, por lo que usted ha dicho, y que me parece importante, en materia económica. Usted citó el libro de Julián Zícari, donde relata que la Argentina tiene problemas crónicos de arrastre desde 1860, que cada diez años el país incurre en crisis recurrentes y que, a partir del nefasto golpe de Estado, esos ciclos fueron mutando y las crisis se generan cada siete años y medio.

La verdad que ese es un tema central. Es la radiografía de la Argentina. Es decir, un país de crisis cada diez años y en el que, desde el 70 y pico en adelante, esas crisis recurrentes tienen siete años y medio. Y desde el 83 a la fecha, convengamos que los que de alguna manera representamos a las bancas, de manera virtual, o los que están en este momento en el Senado, representamos esta realidad. En distintas oportunidades, nos ha tocado gobernar; por lo tanto, cuotas de responsabilidad existen en este sentido.

Ahora bien, quizás esta crisis tiene mucho que ver, porque en la Argentina, muy pocas veces, en muy pocas oportunidades, hemos logrado que la política y la economía transiten un círculo virtuoso. Pasamos por todas. Pasamos por una arremetida económica, que terminó doblegando a la política; también por una mala política, que terminó doblegando a la economía; y nunca encontramos ese equilibrio entre la buena política, para que esa buena política genere previsibilidad y certidumbre en la economía.

Pero el problema que tenemos hoy en la Argentina, que tiene el gobierno, hace mucho tiempo, desde hace bastante tiempo, es que si hay algo que identifica en este ciclo al gobierno, como marca registrada, es la incertidumbre. Las decisiones que se toman están marcadas por la incertidumbre. Y esa incertidumbre –por supuesto– genera desconfianza. Y la incertidumbre y la desconfianza se retroalimentan. Entonces, la decisión política que toma el Ejecutivo está marcada por la incertidumbre y por la desconfianza generalizada de la sociedad.

Tan así es que hay desconfianza, que ustedes ya no hablan de la cuarentena; el presidente ha dicho que no existe cuarentena. Mire si no hay desconfianza. Tan así es que en la última conferencia de prensa ni siquiera existió conferencia, sino solamente un *spot*, porque hay hartazgo de la propia decisión que han tomado.

Entonces, desconfianza por la cuarentena, desconfianza porque se limita el derecho a comerciar, a ejercer una industria lícita; desconfianza porque se pierde la certidumbre de contar con las garantías que otorga la Constitución de las libertades básicas en la Argentina; e incertidumbre en lo económico.

Y esa desconfianza, esa incertidumbre, no la generan afuera, porque usted lo ha dicho muy bien, porque usted tiene de arranque un relato o un discurso bondadoso, poniendo en valor a la oposición, que acompañó las leyes importantes para la reestructuración de la deuda –las dos leyes–; ha puesto en valor a la oposición y a los gobernadores de la oposición y al jefe de gobierno de la Ciudad, acompañando también las medidas sanitarias.

Pero también, así como quien no quiere la cosa, nos acusó a Juntos por el Cambio de una especie de hacer terraplanismo político, es decir que vamos camino a convertirnos en una ultraderecha antidemocrática y minoritaria. Bueno, póngase de acuerdo; póngase de acuerdo. Si somos antidemocráticos, no hubiéramos acompañado... Mire, ¿sabe qué, ministro, más allá de su sonrisa? ¿Sabe qué? No hubiéramos acompañado lo que ustedes no acompañaron cuando nosotros fuimos gobierno y ustedes oposición.

Ustedes tienen la ventaja de que cuentan con una oposición responsable, pero mírense adentro, en la reunión de Gabinete, porque los errores los tienen ustedes: están en la Casa Rosada; está en la Casa Rosada el error. Ustedes no tienen una agenda que quede acorde a los problemas de la sociedad.

Miren, quizás seguramente alguna mente iluminada, que la debe haber en el Gabinete, en una instancia reflexiva, se preguntará qué pasó en la Argentina desde hace siete meses a la fecha, desde el arranque de la cuarentena. ¿Qué pasó, con un gobierno que contó con un acompañamiento muy potente de la sociedad, y también de la propia política, para ingresar en un terreno de confrontación? Me parece que alguien –como se dice en un partido de fútbol– tendrá la capacidad de parar la pelota.

El problema está en eso: en que se equivocaron de agenda, pensando quizás en intereses personales; y han hecho de los intereses personales o sectoriales la agenda del Estado. Y confrontaron; confrontaron con la Justicia, confrontan con los medios; se alejaron de la sociedad; confrontaron con la propia política; y destruyeron puentes: los puentes de acuerdo.

Porque ese punto de partida –que usted lo señala–, crisis recurrente de 1860 hasta el presente, no lo solucionamos desde la unilateralidad. ¿O usted cree que el gobierno está en condiciones de afrontar solo semejante crisis, producto de la pandemia y de las herencias crónicas, que tenemos mucho para hablar, pero tampoco quiero detenerme aquí, para no andar haciendo comparaciones, sino mirando para el futuro? ¿Usted cree que lo pueden abordar? No lo pueden abordar, ministro; no lo pueden.

Entonces, el problema está en que no alcanza con ser comentaristas. El problema de la Argentina es muy profundo; es muy grave. Hay desconfianza en la economía, desconfianza en el peso. Por eso, pueden poner el súper o minicepo, que la gente buscará cómo refugiarse en el dólar, porque no hay

certidumbre en el peso; lo que tampoco es responsabilidad inmediata del gobierno: esta es una historia que tiene que ver con la propia política que no genera confianza en el peso o en la moneda nacional desde hace muchísimos años. Hay desconfianza en el futuro; hay desconfianza por la pérdida de empleo; hay desconfianza por la falta de previsibilidad en las inversiones, por eso algunos se van o están buscando cambiar de domicilio fiscal.

Hay desconfianza. ¿Saben por qué? Porque pueden tomar buenas decisiones como, por ejemplo, la decisión correcta que adoptaron el jueves pasado, pero esa decisión correcta, que tiene como finalidad fundamentalmente esta idea de captar dólares, porque el país necesita liquidar saldos exportables, está manchada. La pelota está manchada. Porque no tienen una mirada de mediano y largo plazo; solamente tienen una visión de tres meses. Entonces, no se puede gobernar mirando a tres meses; o únicamente tomando alguna medida para recaudar mirando a los tres meses.

A ver, pasó un tiempo prudencial. Usted, ¿qué nos dijo cuando vino, en su primer informe; o el propio presidente? Reestructuramos la deuda, se va a conocer el plan. Primero, no queremos mostrar las cartas. Se reestructuró la deuda y no hay plan. Cuando se discuta el presupuesto, vamos a conocer el plan. Bueno, comenzó la disputa entre la cartera de Economía, entre Guzmán y el Banco Central. Y así estamos: tampoco tenemos plan. Están bien las medidas que se toman de contención social, pero el trasfondo con el derrumbe es que no tienen hoja de ruta; y ya pasó un tiempo más que prudencial: estamos en octubre; estamos a dos meses de cumplir un año de gestión.

Entonces, yo entiendo que la pandemia golpea fuerte y tiene sus efectos. Eso podemos entenderlo. También entiendo los desequilibrios; podemos entender. Ahora, me parece a mí que lo que tiene que ver con... La verdad es que no sé si se escucha, presidenta.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Sí, sí. Perfecto.

Sr. Petcoff Naidenoff.- Perfecto. Tengo silenciada la cámara.

Pero lo que tiene que ver con otras cuestiones de fondo, lo que tiene que ver fundamentalmente no con el día a día, sino con la agenda de mediano y largo plazo –la certidumbre, la confianza y la previsibilidad–, está ausente en el país. Está ausente en el país y eso se siente.

Sinceramente, a nosotros nos preocupa, porque tienen una enorme oportunidad, porque hay responsabilidad en la oposición, responsabilidad también en los propios gremios y responsabilidad en los actores sociales. Tienen una enorme oportunidad, pero están aislados.

Se aislaron políticamente –no escuchan a nadie–, se aislaron de la sociedad y, también, por si fuera poco, los mensajes que dan al mundo son absolutamente contradictorios. Mire el ejemplo de lo que pasó en la OEA. En la OEA decimos una cosa y en Naciones Unidas, otra, como si fuera que lo que dice el Estado argentino en Washington no llega a Ginebra o lo que se dice en Ginebra no llega a Washington.

Entonces, no se puede tapar el sol con las manos, ministro. Eso tiene costos, cuando lo dice un embajador al que nosotros, justamente, en la Comisión de Acuerdos no votamos por sus expresiones con relación al régimen de Maduro. Tiene costos. ¿Y sabe por qué? Porque hay cosas en las que el Estado tiene que ser serio y que no tiene que ver con una cuestión ideológica.

Un gobierno como el de Maduro, que en diecisiete meses mató a muchos más ciudadanos que toda la dictadura de Pinochet, me parece que ese es un dato más que suficiente y más que revelador. El informe Bachelet no es un informe de una doctrinaria en materia de derecho. Su padre murió en la tortura por el dictador Pinochet; y ella estuvo exiliada en Alemania. Entonces, ese es un informe que tiene una subjetividad enorme. Y si ese informe da cuenta del nivel de violaciones de derechos humanos en Venezuela, ahí no hay que tener doble mirada. El Estado debe ser serio. Fundamentalmente, un Estado que siempre ha hecho gala de lo que implica la defensa de los derechos humanos en la Argentina.

Voy a tratar de ir cerrando, pero no quiero cerrar sin perder de vista un tema que me parece central, ministro, y que usted lo dijo. Usted ha hecho referencia a la herida social que tiene la Argentina. Cuando arrancó, hablaba de la enorme herida social del país, con el aumento de la pobreza, de la indigencia y del desempleo. Yo quiero compartir unos datos y unas estadísticas que nos interpelan a todos; no solamente al gobierno; nos interpelan a todos, repito.

La herida social no solamente es el contexto de la pandemia y el incremento de los datos de pobreza, indigencia y desempleo. En la crisis del 2001, la Argentina contaba con 12.000.000 de aportantes del sector privado, de los cuales 8.000.000 eran trabajadores formales y 4.000.000 informales. El Estado, haciéndose cargo...

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Le quedan 40 segundos, senador.

Sr. Petcoff Naidenoff.- Bueno. Le pido unos minutos más, como lo había acordado con la Secretaría Parlamentaria, para cerrar nada más con este ejemplo.

El Estado libró en ese tiempo, con jubilaciones, pensiones, el empleo público provincial, nacional, etcétera, y los planes, 6.700.000 cheques públicos. Acuérdesse de esa cifra. En el 2001: 12.000.000 de aportes y 6.700.000 beneficiarios.

En el 2020, en la actualidad la ecuación es la siguiente: 12.000.000 de trabajadores, en total –de los cuales tenemos 7 formales y 5 informales–, pero los cheques públicos son 19.000.000; 19.000.000 de cheques públicos.

Y a esos cheques públicos –que implican los trabajadores del Estado, provincial y municipal y los jubilados, que pasaron de 4 a 7 millones– hay que sumarle lo que usted ha explicado muy bien, y que tiene que ver con la presencia del Estado en esta emergencia, y es algo que acompañamos, que es el IFE, que significa casi 9.000.000, como usted ha dicho. Entonces, si al IFE le tenemos que sumar las ATP, prácticamente estamos hablando –en este contexto– de 30.000.000 de cheques.

Entonces, yo le pregunto: ¿cuál es el desafío que nosotros tenemos? No solamente del gobierno. ¿Cómo sostenemos un Estado de estas características, si no es con un aliciente para la producción, con un aliciente para el sector industrial, si no construimos o no tenemos la capacidad de construir una visión de mediano y largo plazo?

Para finalizar, porque el tiempo se va. Hasta la fecha han probado todas las recetas; y creo que no nos fue muy bien. Creo que no nos fue muy bien, pero todavía están a tiempo. Hay una que no probaron; hay una sola que no han probado. Si desde la política el gobierno se animara a cambiar su esquema de construcción de poder y, en lugar de ver en la vereda de enfrente no solamente

a los que estamos sentados en las bancas y representamos a partidos políticos distintos, sino también a los que están en sus propias filas y no son parte del gobierno; si tuviera la capacidad de escuchar lo que dicen y en vez de visibilizar enemigos visibilizara adversarios y se diera cuenta de que a veces los adversarios tienen una lectura de la realidad mucho mejor que la del microclima del gobierno; quizá las cosas comenzarían a cambiar en la Argentina.

Pero depende de ustedes. Dejen el aislamiento. Dejen de alejarse de la sociedad, de la propia política y del mundo. Escuchen, están a tiempo. Para una convocatoria amplia, nosotros vamos a estar. Pero la decisión la tienen ustedes. La pandemia pasará, pero las secuelas quedan. Y hay que suplir este vacío de poder, ministro, con más política. Y la política hoy requiere de acuerdos. El aislamiento no es el mejor camino que ha decidido el gobierno.

Gracias, presidenta, por respetar la extensión de los minutos.

Sra. Presidenta (Ledesma Abdala).- Gracias, senador. Tiene la palabra, como último orador, el senador Mayans.

Sr. Mayans.- Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia del jefe de Gabinete que, obviamente, viene en cumplimiento de la Constitución, artículo 101, como bien lo dijo al principio.

Pero a mí me parece muy bueno este tema de la presencia del jefe de Gabinete, tanto en el Senado como en Diputados. Le crea un gran trabajo a la Jefatura de Gabinete, porque –fíjese usted– en solo nuestro caso, estamos hablando de 760 preguntas que tiene que ir respondiendo el equipo técnico que ustedes tienen. Y yo estuve viendo las respuestas y la verdad es que es un amplio pedido de informes, que es importante que en la democracia pase esto.

Primero se gestan las preguntas, se elevan a la Secretaría Parlamentaria y después, obviamente, viene la respuesta por parte de ustedes. Y la respuesta, en el sentido de la obligación que se tiene de informar, desde el Estado, las preguntas que tiene cada legislador y también el estado de la administración.

Y su presencia acá en el recinto es también para informar el estado de la administración; y de paso, lo veo sorprendido, porque viene a escuchar un poquito de lección económica por parte de la oposición. (*Risas.*) Una lección económica imperdible la que le están dando, porque a usted le debe parecer que está hablando un senador de Estados Unidos, con amplia trayectoria y un éxito tremendo, que viene a opinar y le está enseñando cómo se hace, con el ejemplo del mejor equipo de los últimos cincuenta años, con las crisis que se desatan cada tanto.

Lo único que las crisis las desataron ellos: en el gobierno de Alfonsín, una crisis tremenda con una hiperinflación; después la elección de De la Rúa, que fue otro desastre y, por último, el último desastre, que fue el mayor de todos los desastres, que fue –para mí– el gobierno que acaba de irse. Y este hombre era jefe de bloque de ese gobierno que le estaba dando explicaciones a usted de lo que debe hacerse en el gobierno.

En esto consiste la democracia: escuchar un poquito el tema. Pero no tome ningún ejemplo, porque tenemos que ir en la dirección contraria; se lo digo sinceramente. Porque el resultado anterior ya lo conocemos. Lo vi medio sorprendido escuchando este tipo de lecciones.

Yo creo que la noticia de la semana la dio el Papa. El Papa hizo una nueva encíclica que se llama "Hermanos todos", "Fratelli tutti". ¿Qué dice el Papa en la

encíclica? Dice que la pandemia evidenció las desigualdades de las comunidades del mundo. Evidenció las desigualdades de las comunidades del mundo. Obviamente, esto es consecuencia del neoliberalismo, que es el hijo del capitalismo. Por supuesto, también habló del virus del individualismo, que está transmitido por el neoliberalismo.

Otro análisis muy importante que hace el Papa es el tema de que el mundo está como está y que todas estas desigualdades se produjeron como fruto de la especulación financiera. Escuche esto, ministro, lo dice el Papa, que obviamente tiene repercusión mundial: "¡Como fruto de la especulación financiera!" Que tiene, como único fin y como único objetivo, la ganancia fácil. Y dice así el Papa: "¡Que sigue causando estragos en el mundo!" Esta es una parte de la encíclica.

¿Le suena a usted, ministro, la especulación financiera? ¿Le suena este tema de la especulación financiera"? El Papa también habla del derecho que tiene todo ser humano a tener una vida digna. Nosotros tenemos eso, como base filosófica, en nuestro movimiento. Habla en contra de la pena de muerte, dice que debe ser erradicada del mundo. Ningún hombre tiene derecho a disponer de la vida de ninguna otra persona, ni del peor criminal, y mucho menos de un inocente. Bueno, lo dijo el Papa.

Y también habló de la deuda externa de los países. En una parte dice que no es posible decretar una reconciliación general con un manto de olvido. No es posible decretar una reconciliación general con un manto de olvido. Bueno, citó Hiroshima y Nagasaki, el holocausto nuclear, por supuesto; las persecuciones. También habló del tráfico de esclavos y de las matanzas étnicas.

El Papa está hablando del colonialismo, del liberalismo y del capitalismo. Todos sabemos lo que ha representado el colonialismo en el mundo: la usurpación, el crimen, la explotación. El neoliberalismo es el hijo dilecto del capitalismo y el resultado es el mundo que hoy tenemos.

También habló del cambio climático. Por supuesto también tengo que destacar algo con respecto al tema del cambio climático: acaba de rechazar el Parlamento Europeo el acuerdo del Mercosur, que anunció Macri con bombos y platillos. El acuerdo está rechazado por el Parlamento Europeo por las políticas de Bolsonaro, del presidente de Brasil. Por las políticas de Brasil, que no cuida lo medioambiental y destruye el medioambiente en Brasil. No lo digo yo, lo dijo el Parlamento Europeo. Por eso rechaza el acuerdo, porque considera que el accionar de la política ambiental de Bolsonaro es absolutamente destructiva.

Este es el contexto en el que estamos. Ahora, si vamos a referirnos al tema, por ejemplo, de la especulación financiera, el gobierno anterior –del cual el orador anterior era parte– creo que fue lo máximo que tuvimos. Aparte, fue de una irresponsabilidad tal, de una irresponsabilidad tal...

Usted habló de la renegociación de la deuda. Fíjense ustedes qué dijo una de las senadoras que cerró. Dijo: "¿Por qué no lo hicieron antes?" Es una cosa increíble. Uno escucha eso y dice: Bueno, no se puede creer esto. "¿Por qué no lo hicieron antes?". Yo valoro el hecho de que se hayan sumado al tema de la negociación de la deuda, pero ese es un proyecto que no requiere de dos tercios, sino de mayoría y hubiese sido el colmo que no acompañaran la renegociación después del estado calamitoso en el que dejaron el país, y no estar presentes.

Esta es la sesión número veinte que tenemos bajo la presidencia de la doctora Cristina Fernández de Kirchner, reitero, la sesión número veinte, porque nosotros creemos que el Parlamento tiene que seguir trabajando para dar

respuestas a las necesidades que tiene el pueblo; pero si hay un irresponsable en el manejo de la especulación financiera fue el gobierno anterior.

Ya hemos visto lo que han hecho con el Banco Central y la emisión; asimismo, lo que han hecho con las LEBAC y las LELIQ. El senador Caserio habló de la tasa de interés del 65 por ciento. Carlos, fuiste generoso con ellos, porque la última etapa fue del 85 por ciento. Entonces, este es uno de los temas centrales: usura plena. Porque si el Banco Central que es el que da la tasa base, la daba del 85 por ciento, imagínense, cuánto le cobraban los bancos que, generalmente, la triplican. Los bancos estaban cobrando prácticamente el 200 por ciento por la tarjeta. ¡Un afano de mañana, tarde y noche! Eso sí que era una lamentable especulación financiera. Obviamente, también en el tema de los jubilados que, como dijo una de las senadoras preopinantes, fueron altamente estafados. ¡Estafados! ¡Los jubilados fueron estafados!

Obviamente, esa especulación financiera causó el empobrecimiento y la indigencia de mucha gente, porque era un sistema que estaba comandado prácticamente por el Banco Central. Y todos los economistas genios que tiene ese grupo, los mejores de los últimos cincuenta años, se prestaron a eso, porque respondían a sus propios intereses. Porque muchos de estos tenían valores que defendían. No defendían el interés de la gente. Y obedecían al concepto de trabajar en la especulación financiera, por esto que dice el Papa, de ganar en forma desmedida sin trabajar. En ese gobierno, el que trabajaba no ganaba; en ese gobierno, el que trabajaba perdía.

Fíjense ustedes, por ejemplo, nuestro caso: un tema central para ver cómo podemos hacer para recuperarnos. ¿La recuperación del país puede venir a través del individualismo? A través de estos que dicen: "Me quiero ir al Uruguay", o de otro que está paseando por la playa y dice: "¡Qué contento que estoy de estar en el Uruguay, en la playa!". Bueno, le vamos a preguntar dentro de poco tiempo a ver qué contento está. Pero nosotros estamos acá afrontando una crisis que es, primero, de nivel mundial, que ha destruido la economía mundial, como bien se dijo acá, y que reclama también una estrategia de acuerdo mundial. No una estrategia de confrontación, sino de acuerdo mundial: ¿Qué hacemos a partir de acá?

Uno de los temas, por ejemplo, que yo quiero destacar es el de la inflación. ¿Se acuerdan que Macri decía que la inflación refleja la incapacidad de gobernar? Bueno, en el último año de Macri fue del 57 por ciento en el IPC. Le erraron un poquitito en el presupuesto porque decía el 10 por ciento. El mejor equipo técnico de los últimos cincuenta años le erró por 47 puntos. Imagínense ustedes lo que es eso para la economía. ¿Sabe lo que es para los yanquis? Si le erran por un punto lo demandan. ¡Acá fueron 47 puntos! Y ahora el presidente de bloque le está dando lecciones de economía y le dice cómo tiene que hacer usted para que la economía funcione. Entonces, este es un buen dato: tenemos 18 puntos de inflación en los diez primeros meses de gobierno contra 57 del IPC minorista, porque el mayorista estaba en el 80 por ciento, 70 y pico por ciento. Entonces, este es un tema central porque obviamente, al bajar la tasa de inflación, cambia todo totalmente.

El otro tema con respecto a la lección que le estaba dando el representante era con relación al tema del trabajo. Perdieron 250.000 puestos de trabajo. ¡250.000 puestos de trabajo! Y, por supuesto, que lo que se cayó fue el salario, porque en el gobierno de esta señora que está sentada ahí, la

presidenta, el salario mínimo estaba muy próximo a la canasta básica familiar. Prácticamente había una diferencia de mil pesos, mínima. Era otro esquema, obviamente. El sistema previsional no tenía déficit. Y nos entregaron un sistema previsional quebrado. Quebrado. Con la renegociación de la deuda y la recuperación de las acciones, solamente el Fondo de Garantía Sustentable recuperó 350.000 millones de pesos. ¡Solamente con la renegociación de la deuda!

Entonces, cuando hablamos de trabajo, cuando hablamos de salario, cuando hablamos de pobreza, cuando hablamos de indigencia... Y nosotros empezamos con una temporada récord de turismo al principio del año. Obviamente, después vino la pandemia y causó muchos problemas en el mundo.

Ya sabemos las medidas que se han trabajado en la emergencia: el IFE, los ATP, la ayuda a los gobiernos provinciales, la política de salud, la política educativa; todo lo que se ha hecho.

Pero hay un dato que es importante: el tema de la recaudación. Hace mucho tiempo que, en este país, la recaudación no supera, como en este momento, 5 puntos a la inflación. Hace mucho tiempo que no pasa esto en este país. En el gobierno de los genios anteriores no pasaba eso. Estos economistas que sabían todo y que ahora salen a hablar de que hay que llamar a los bomberos, todos esos tipos tienen intereses ocultos. No quieren al país. Creo que es un muy buen indicativo el tema de la recaudación. No digamos que estamos..., pero, bueno, para los presagios que se hicieron...

También, esto que usted dijo sobre la convocatoria de contagios: hasta quieren eludir esa responsabilidad. Porque cuando vieron que al gobierno le iba bien, cuando pedimos la investigación del tema del Banco Nación, cuando salió el informe del Banco Central, no solo sobre la especulación financiera, sino que se habían fugado 89.000 millones de dólares del país... ¡89.000 millones de dólares se fueron del país!

Yo le digo esto para que usted vaya anotando la lección que hoy le dieron de economía. En materia de fuga, todavía no saldamos esa cuenta. Eso es delito. Eso sí que es asociación ilícita todo lo que hizo esta gente. Entre la gente que estuvo trabajando en economía, en el Banco Central, los que estuvieron en las cuevas, eso sí que es asociación ilícita. Estuvieron todos juntos trabajando en la especulación financiera para dejar en ruinas la economía argentina.

Y ahora usted tiene que escuchar esto. Pero esto le fortalece a usted el espíritu, porque le permite discernir la diferencia de políticas públicas. Nuestra política no puede ser una política de especulación. Nuestra política tiene que apostar al trabajo, a la producción, al salario digno y a la vida digna; no al individualismo.

Superado el tema de la deuda... Porque decían: "¿Cuándo van a solucionar el problema de la deuda?". Se fueron dejando 350.000 millones de dólares de deuda. Y renegociamos 117.000 millones. Ahorramos 42.000 millones. Y dicen: "¿Y?" Y, ¿qué les parece?

Ahora, recién, tenemos presupuesto. Bueno, sí, ahí está el presupuesto. La inversión pública...

Alguien habló del Plan Belgrano. Todo eso es un "cuento chino". Con eso del Plan Belgrano, ¿sabe qué hicieron? Copiaron nuestro programa de desarrollo estratégico que veníamos trabajando nosotros; una parte, mal copiada y encima incumplieron con todo el plan y paralizaron todas las obras. En mi provincia, ya

se comenzó a trabajar. Le agradezco las gestiones sobre el tema del hospital de medicina nuclear que se había hecho en el tiempo de Cristina. Le agradezco siempre el hecho de que haya distinguido a la provincia con el hospital de medicina nuclear. Nuestro gobierno ya está culminando el trabajo ahí, que estaba en el 82 por ciento.

Usted habló de una obra estratégica que es el gasoducto del norte: fue parado también por Macri. ¡Fue parado el gasoducto del norte! El gasoducto del norte que daba beneficios a más de cinco provincias. Y así como eso, también, obviamente, otras obras que hacen a la inversión pública.

Por eso, ahora, estamos tratando el presupuesto. Este es un presupuesto distinto. A mí me parece que ha sido un logro sumamente importante el tema de la renegociación de la deuda porque, como usted bien lo dijo, en estos cuatro años, gracias a la renegociación que hizo nuestro equipo económico... Es histórica la renegociación que hizo, ahorrándonos 42.000 millones de dólares de estafa que estaban previstos en esa política de especulación. Imagínense cuántas escuelas, cuántos hospitales, cuántos caminos, cuánto en comunicaciones, cuánto en el tema energético.

El tema energético en la Argentina cuesta 20.000 millones de dólares. Y acá, solamente con el ahorro logrado por nuestro equipo... Realmente, yo estoy orgulloso del trabajo que han hecho en ese sentido.

Lo que usted ve acá es la actitud de la oposición: tiene una actitud irresponsable. Se disfrazan de responsables, pero son unos grandes irresponsables.

Cuando vieron la oportunidad de la pandemia para poder levantar un poquito... Porque ahora ya están pensando en las elecciones. Están pensando en las elecciones que vienen. Entonces, están pensando en cómo dañar lo máximo posible al gobierno y a las figuras centrales nuestras. Y lo están haciendo con su poder mediático.

Primero, ¿usted se acuerda, ministro, que querían hacer la travesía para salvar al Congreso? ¿Se acuerda de eso o no se acuerda de que estaban por venir en camioneta...? Bueno, ahora quieren paralizar al Congreso. Ahora no quieren que el Congreso funcione.

Y llevamos veinte sesiones ya funcionando; mañana hacemos la sesión número 21. Porque para nosotros gobernar es dar trabajo, pero también es trabajar. Y acá hay gente que no quiere trabajar, que asiste a algunas comisiones y después se retira. Dicen: "No, no vamos a votar porque estamos esperando a ver qué va a decir la Justicia". Y ya hubo una declaración de la Justicia. Lo que dijo primero la Corte, y lo que dijo la Justicia con respecto al tema de las sesiones.

Y el Congreso tiene que trabajar, tiene que dar respuestas. Tenemos tantas cosas... Tratamos la renegociación de la deuda, tratamos el tema de la modificación del presupuesto... Y bueno, si voy a enumerar todos los temas que tratamos, le puedo asegurar que nos va a llevar un tiempito acá.

Nosotros vamos a seguir trabajando, porque creemos, realmente, que la salida es la solidaridad, no el individualismo. Creemos que la salida no es el sistema de especulación, sino todo lo contrario: el sistema productivo. Esta es la forma en que nosotros estamos trabajando con el pueblo argentino, y el pueblo argentino sabe.

Ahora, fíjese: cuando usted vino la última vez, es cierto que teníamos cifras muy bajas. Después, vino el 9 de julio, y después vinieron todas las convocatorias. Y después, obviamente, dijeron: "Hay que liberarse". Y eso no es gratis. Yo lo dije antes que primero eran 100.000 y que lo demás viene por añadidura. Lo dije acá, en el recinto, antes de que pase. Lo dije cuando teníamos 34: "Guarda que vamos camino a los 100.000; después, 100.000 nos lleva a 200.000, y 200.000 nos lleva a un millón". Lo dije acá, en el recinto. Nadie me puede decir que no lo haya dicho.

También hablé sobre el coronavirus el 22 de diciembre, de la peligrosidad de este virus. Lo dije acá también. Y bueno, no tenemos vacuna: aislamiento social preventivo es lo que recomiendan y, obviamente, es lo que necesitamos. Ahora, la irresponsabilidad de muchos llevó a tener también estos niveles de contagio que tenemos, lamentablemente, y al sufrimiento de mucha gente.

Creo que usted ha hecho un informe que ha sido bastante completo. Para mí, ha sido importante la forma en que el equipo técnico que usted tiene ha podido darles respuestas a las 760 preguntas.

Siempre valoro la presencia política, porque, en realidad, usted hace un informe político del estado de la administración.

Yo quiero valorar mucho el esfuerzo que está haciendo mucha gente. Sobre todo, el equipo de salud, el equipo de la primera línea, los equipos de seguridad... O sea, todos los que están trabajando, estos que no se quieren ir del país, sino que están trabajando acá. Esas son las personas que merecen nuestro reconocimiento, nuestro afecto y nuestro respeto.

Obviamente, ¿qué esperan? Que terminen las especulaciones políticas y que se tomen decisiones que busquen la salida a este tema. En algún momento la vacuna va a llegar, si Dios quiere. Muchos dicen en noviembre, otros dicen en diciembre. Pero va a llegar la vacuna. Entonces, a partir de ahí, nuestro desafío va a ser trabajar en cómo resolver el problema de la economía argentina.

En principio, estoy absolutamente conforme con el presidente, que ha hecho una recuperación de los recursos del Estado nacional para terminar con los privilegios de algunos y con la pobreza de otros. Porque acá eso era lo que se decía: que había algunos que nadaban en la abundancia y otros que no podían resolver sus problemas básicos. Y eso lo está haciendo para tener una Argentina más justa.

Así que le agradezco su presencia, y pido, lógicamente, la protección de Dios, que es fuente de toda razón y justicia, para nuestra Patria.

Considero que se está encauzando la Argentina hacia lo que nosotros estamos convencidos que hay que hacer, que es lograr la independencia económica de nuestra Patria, la soberanía política de nuestra Patria y la justicia social de nuestra Patria. Y esto solamente podrá llevarse adelante si tenemos políticas públicas que vayan en ese sentido; es decir, que no sean de especulación ni de usura, ni de explotación.

Y ya hemos dicho el desastre que ha hecho el gobierno anterior. Bueno, ¡ahora hay que repararlo! Nada más que son muy impacientes: ya quieren que reparamos todo en ocho meses y no se puede hacer, porque "Roma no se hizo en un día". Entonces, estamos en ese camino.

Usted no se preocupe por todas estas expresiones. Seguramente, le deben impactar las apreciaciones que hacen algunos de la oposición, pero yo creo que su visita siempre es importante.

Nosotros, el Senado, va a seguir acompañando la decisión de nuestro gobierno porque, obviamente, como decía Perón, buscamos la felicidad del pueblo y la grandeza de nuestra Patria. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Muchas gracias, señor senador.

No habiendo más asuntos que tratar y habiéndose dado cumplimiento a lo que prescribe el artículo 101 de la Constitución Nacional y el 215 del Reglamento de esta Cámara, queda levantada la sesión.

Le agradecemos al señor jefe de Gabinete su presencia. Buenas tardes a todos y a todas.

–Son las 19:30.

Pablo A. Volpe

DIRECTOR DE TAQUÍGRAFOS

4. Apéndice

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP-84/20

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2020.

VISTO:

los artículos 101 (primera parte) de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la Ley 27.541, se estableció la emergencia en materia sanitaria, siendo la misma ampliada con motivo de la pandemia declarada por la OMS en relación con el coronavirus (COVID-19), mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 260 del corriente por el plazo de UN (1) año;

Que, mediante RSA-487/20 se dispuso la modalidad de Trabajo Conectado Remoto (TCR), se dispensó de la asistencia al personal y se determinaron guardias mínimas para garantizar el normal funcionamiento del H. Senado de la Nación;

Que, por el Decreto de Necesidad y Urgencia 297 del corriente y sus sucesivas prórrogas se estableció el "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio", por un plazo determinado, durante el cual todas las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en el lugar en que se encuentren y abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y en el marco de la situación declarada, el H. Senado de la Nación adhirió por medio de la RSA-548/2020;

Que, por el DP-8/20, la Presidencia del H. Senado de la Nación encomendó la realización de sesiones en carácter remoto o virtual mediante videoconferencia, de modo excepcional por el plazo de 60 días ad referendum del H. Senado de la Nación, siendo refrendado mediante DR-15/20;



*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP-84/20

Que, mediante los DP-11/20, 12/20 y 14/20, se prorrogó la vigencia de la realización de sesiones en carácter remoto o virtual mediante videoconferencia, ad referendum del H. Senado de la Nación. Refrendados por el H. Senado de la Nación mediante las DR-49/20, 50/20 y 148/20;

Que, dicho pedido se encuadra en las disposiciones reglamentarias en vigencia, y

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A:

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a las señoras Senadoras y a los señores Senadores a Sesión Informativa Especial, para el miércoles 7 de octubre del corriente a las *14⁰⁰*, con el objeto de recibir el informe del señor Jefe de Gabinete de Ministros.

Artículo 2° - Comuníquese.

